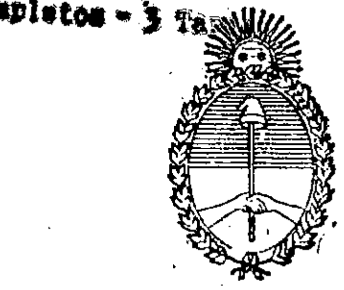
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 13 de noviembre de 1984

NUMERO 25.551

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO

Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009

PUBLICACIONES T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056

AVISOS T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

$a 4.-

SUMARIO

(Sumario continúa en pág. 2)

SUMARIO

Sumario Numérico

DECRETOS

FE DE ERRATAS

DECRETO Nº 3.468|84

En la edición del 2 de noviembre de 1984, donde se publicó el citado Decreto, se deslizaron los siguientes errores:

En el artículo 1º

Donde dice:

Desígnase Prefecto Naval, ...

Debe decir:

Desígnase Prefecto Nacional Naval, ...

En el artículo 2º

Donde dice:

Desígnase Subprefecto Nacional Naval, ...

Debe decir:

Desígnase Subprefecto Nacional Naval, ...



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE COMERCIO

ABASTECIMIENTO

Modifícase la Resolución Nº 9.935|74 de la ex Secretaría de Estado de Comercio, a los efectos de incorporar otra ciudad a las localizaciones determinadas para la implantación de Mercados de Concentración.

RESOLUCION Nº 1.023

Bs. As., 12|11|84

VISTO el Expediente Nº 84.432|84 del Registro de la Secretaría de Comercio y la Resolución de la ex-Secretaría de Estado de Comercio Nº 9.935 del 18 de julio de 1974 y,

CONSIDERANDO:

Que la provincia de Misiones ha manifestado su interés de contar con un mercado de concentración que pueda incorporarse a la Red de Mercados de Interés Nacional dentro de las pautas fijadas por la Ley Nº 19.227 y normas complementarias.

Que dicho mercado funcionaría en la ciudad de Posadas, lugar en el cual no se encuentra prevista localización alguna.

Por ello,

El Secretario de Comercio

Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º de la Resolución de la ex-Secretaría de Estado de Comercio Nº 9.935, del 18 de julio de 1974, en el único sentido de incorporar a las localizaciones determinadas para la implantación de Mercados de Concentración, como inciso ñ), la ciudad de Posadas (Misiones).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Adóptanse medidas que permitan la descarga de mercaderías en plazoletas y|o hangares previamente determinada por la Administración del Puerto de Buenos Aires.

RESOLUCION RG. TIE. Nº 3.702

Bs. As., 31|10|84

VISTO lo solicitado por el señor Subsecretario de Transporte Fluvial y Marítimo, y

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud está dirigida a que se permita la descarga de los buques dado el atraso operativo portuario y los graves perjuicios que ocasiona a las empresas y a la economía del país.

Que igual pedido ha formulado el Centro Coordinador de Actividades Portuarias invocando también iguales problemas y perjuicios económicos.

Que frente a la actual emergencia procede arbitrar las conducentes medidas en procura de evitar males mayores y asegurar en lo posible la integridad de las mercaderías involucradas y resguardar al máximo la renta fiscal,

Por ello

El Administrador Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar bajo la responsabilidad exclusiva y excluyente de los respectivos armadores y Agentes de Transporte aduanero, la descarga de las mercaderías destinadas a este punto, en plazoletas y|o hangares previamente determinada por la Administración del Puerto de Buenos Aires.

Art. 2º — Dentro de la responsabilidad acordada por el artículo 1º corresponderá también por parte de los armadores y Agentes del Transporte Aduanero la implementación de un sistema de control y vigilancia que asegure al máximo la integridad de esa carga y resguarden la renta fiscal.

Art. 3º — Solicitar en los términos del Art. 31 del Código Aduanero, la colaboración de la Prefectura Naval Argentina en el sentido de que se sirva prestar adecuada vigilancia a las cargas que con motivo de la presente, sean derivadas a plazoletas y|o hangares, de forma de evitar la comisión de cualquier ilícito atentatorio de la renta fiscal.

Art. 4º — Solicitar a la Capitanía del Puerto de Buenos Aires y a la Administración del Puerto de Buenos Aires, la máxima colaboración en favor de que la operatoria se efectúe sin generar problemas alguno.

Art. 5º — Las responsabilidades que por la presente se le asignan a los armadores y Agentes de Transporte aduaneros, subsistirán hasta tanto las cargas sean controladas por el Servicio Aduanero.

Art. 6º — Por conducto del Departamento Técnica de Importación y Exportación se oficiará por vía télex a las Aduanas para que adopten en sus respectivas Jurisdicciones, similar operatoria a la implementada por la presente.

Art. 7º — Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional, comuníquese a la Secretaría de Hacienda y cúrsese copia de la presente a los Organismos citados. Cumplido, archívese.

Juan C. Delconte

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Normas de excepción para el trámite de los despachos sin tramitar acumulados en la División Importación del Departamento Operacional Capital.

RESOLUCION RGI. ENC. Nº 3.710

Bs. As., 5|11|84

VISTO la gran cantidad de despachos acumulados en la División Importación dependiente del Departamento Operacional Capital, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario normar con carácter de excepción una mecánica ágil y dinámica para dar fluidez al trámite de los despachos sin tramitar,

Por ello, y de acuerdo con las facultades conferidas por el artículo 23, inc. 1), de la Ley 22.415;

El Administrador Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — El Departamento Operacional Capital —División Importación, dará curso a los despachos ingresados a partir del día 21|10|84 al 6|11|84, ambas fechas incluidas aplicando las normas del régimen D.I.S. a todos los despachos registrados en ese período y que no hubieren sido procesados en los plazos únicos vigentes y aún se encuentren en el proceso del ingreso directo.

Art. 2º — Lo dispuesto en el artículo 1º no interferirá en el procesamiento del despacho D.I.S., propiamente dicho, cuyo trámite tendrá prioridad respecto de aquéllos.

Art. 3º — El Departamento Operacional Capital adoptará las medidas conducentes para que se efectúe una verificación exhaustiva de toda la mercadería alcanzada por esta norma de carácter excepcional.

Art. 4º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Juan C. Delconte

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Adóptanse medidas que regularicen las presentaciones de actuaciones y diligencias de los procedimientos en sede aduanera.

RESOLUCION RGIENC. Nº 3.711

Bs. As., 5|11|84

VISTO el paro de actividades efectuado los días 25, 26 y 31 de octubre y 1º y 2 de noviembre de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dictar las conducentes medidas administrativas que regularicen las presentaciones de actuaciones y diligencias de los procedimientos en sede aduanera;

Por ello, y en función de las atribuciones conferidas por el Artículo 23, inc. j) de la Ley Nº 22.415,

El Administrador Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el día 29 de octubre los plazos cuyo vencimiento operaron los días 25 y 26 de octubre de 1984, y asimismo, prorrógase hasta el día 5 de noviembre los plazos cuyo vencimiento operaron los días 31 de octubre y 1º y 2 de noviembre de 1984, de las distintas destinaciones aduaneras.

Art. 2º — Igual prórroga se aplicará con las actuaciones y diligencias de los procedimientos en sede aduanera no efectuadas los días 25, 26 y 31 de octubre y 1º y 2 de noviembre de 1984.

Art. 3º — En la eventualidad en que se presentare alguna situación especial, no considerada en los artículos precedentes, será evaluada por la Secretaría Técnica —Departamento Técnica de Importación y Exportación— de esta Administración Nacional, a cuyo efecto los interesados deberán presentarla por escrito.

Art. 4º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Juan C. Delconte

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Autorízase a la firma Comercial Montres S.A. a recortar las estampillas de identificación de relojes pulsera marca Mondaine.

RESOLUCION RPTIENI Nº 3.722

Bs. As., 5|11|84

VISTO lo peticionado por la firma Comercial Montres S. A. en el sentido que se le autorice a recortar las estampillas de identificación de relojes para damas y caballeros, marca Mondaine, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de su especial diseño los relojes en cuestión cuentan en su caja donde se adhiere la estampilla, con una cerradura que se puede abrir con una moneda para cambiar su pila, operación ésta que es dable que el comerciante pueda realizar al momento de su venta, lo que significará inevitablemente la rotura del respectivo timbre fiscal atento las dimensiones del mismo, circunstancia que implicará una nueva intervención del servicio aduanero, no sólo a los efectos del control, sino también en procura del reemplazo de la estampilla fracturada.

Que a fin de evitar tal situación que incidiría negativamente en el servicio aduanero y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución Nº 3.065|84, procede adoptar igual solución, autorizando a utilizar la parte superior de las estampillas identificatorias en la que está inserto el número y letra de la misma que las individualiza, inutilizando las partes restantes, todo ello, previa constatación que aseguren la identificación conforme al régimen instaurado por el Decreto Nº 4.531|65;

Por ello y en función de lo establecido en el artículo j) de la Ley 22.415;

El Administrador Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a la firma Comercial Montres S. A. a utilizar la parte superior que abarca la numeración y letra de las estampillas identificatorias de los relojes pulseras a librar a plaza por cuenta de los Despachos de Importación a presentar ante el Departamento Operacional Capital y que amparará la cantidad de veinticinco mil (25.000) unidades.

Art. 2º — El corte de las estampillas se efectuará en idéntica forma a lo previsto en la Resolución Nº 3.065|84 (RPIIENI) en presencia del verificador actuante, quien además controlará la destrucción de las partes restantes, labrando las actas de estilo.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional y elévese a conocimiento de la Secretaría de Hacienda. Cumplido archívese.

Juan C. Delconte

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

ESTUPEFACIENTES

Incorpórase una droga a la lista anexa a la Ley Nº 17.818.

RESOLUCION Nº 2.127

Bs. As., 2|11|84

VISTO el Expediente Nº 2020-5.658|84-5, del registro de este Ministerio; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido y recomendado por la Comisión de Es-

tupefacientes de Naciones Unidas en su 940º sesión del día 6 de febrero de 1984 y de conformidad con el párrafo 7 del artículo 3º de la Convención Unica de 1961 y del Protocolo de 1972, se incluye en los listados anexos a la Ley Nº 17.818 a la droga Alfentanil en la Lista I de Estupefacientes.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso b) de la Ley Nº 17.818.

Por ello:

El Ministro de Salud y Acción Social Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase la Lista I, anexa a la Ley Nº 17.818 de Estupefacientes, incorporando a la misma la siguiente droga: Alfentanil N-I-2 (4-etil-4,5 dihidro-5 oxo-IH-tetrazol-I-il) etil 7 — 4 — (metoximetil) — 4 — piperidinil — N — fenil proponamida monohidrocloruro.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Informativo, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Neri

SECRETARIA DE COMERCIO

FIESTAS NACIONALES

Declárase Fiesta Nacional de la Citricultura, a celebrarse en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos.

RESOLUCION
Nº 1.021
Bs. As., 12|11|84.

VISTO el Expediente Nº 85.199|84 de este organismo, el Decreto Nº 1.614|75, la Resolución Nº 6|82, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Turismo de la Provincia de Entre Ríos solicita que la Fiesta Provincial de la Citricultura sea reconocida como Fiesta Nacional.

Que la trascendencia y jerarquía alcanzada por este acontecimiento en anteriores realizaciones lo convierten en una de las atracciones turísticas de mayor relevancia.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 6|82 de la Ex-Subsecretaría de Turismo para el otorgamiento del carácter de Fiesta Nacional a dicho acontecimiento.

Que de acuerdo con lo establecido por Decreto Nº 283 de fecha 19 de enero de 1984 las funciones establecidas por Decreto Nº 1.391 de fecha 3 de mayo de 1974 para la Ex-Subsecretaría de Turismo con sus dependencias, han sido transferidas al Ministerio de Economía, Secretaría de Comercio.

Por ello,

El Secretario de Comercio Resuelve:

Artículo 1º — Declárase "Fiesta Nacional de la Citricultura", festejo a celebrarse en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, los días 29 y 30 de noviembre y 1º y 2 de diciembre de 1984.

Art. 2º — A partir de la fecha se autoriza la realización sucesiva en forma anual, de este acontecimiento.

Art. 3º — La Dirección de Turismo de la Provincia de Entre Ríos asumirá la responsabilidad y el control de este evento, debiendo comunicar cualquier modificación que se produzca, en cuanto hace a cambio de sede, fecha de celebración, como postergación y|o anulación de esta "Fiesta Nacional".

Art. 4º — La Dirección de Turismo de la Provincia de Entre Ríos será la responsable de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero

SECRETARIA DE COMERCIO

FIESTAS NACIONALES

Declárase Fiesta Nacional de la Avicultura, a celebrarse en la ciudad de Crespo, departamento de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

RESOLUCION
Nº 1.022
Bs. As., 12|11|84

VISTO el Expediente Nº 85.200|84 de este organismo, el Decreto Nº 1.614|75, la Resolución Nº 6|82, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Turismo de la Provincia de Entre Ríos solicita que la Fiesta Provincial de la Avicultura sea reconocida como Fiesta Nacional.

Que la trascendencia y jerarquía alcanzada por este acontecimiento en anteriores realizaciones lo convierten en una de las atracciones turísticas de mayor relevancia.

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por la Resolución Nº 6|82 de la ex Subsecretaría de Turismo para el otorgamiento del carácter de Fiesta Nacional a dicho acontecimiento.

Que de acuerdo con lo establecido por Decreto Nº 283 de fecha 19 de enero de 1984 las funciones establecidas por Decreto Nº 1.391 de fecha 3 de mayo de 1974 para la ex Subsecretaría de Turismo con sus dependencias, han sido transferidas al Ministerio de Economía, Secretaría de Comercio.

Por ello,

El Secretario de Comercio Resuelve:

Artículo 1º — Declárase "Fiesta Nacional de la Avicultura" al festejo a celebrarse en la ciudad de Crespo, departamento de Paraná, Provincia de Entre Ríos, los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1984.

Art. 2º — A partir de la fecha se autoriza la realización sucesiva en forma anual, de este acontecimiento.

Art. 3º — La Dirección de Turismo de la Provincia de Entre Ríos asumirá la responsabilidad y el control de este evento, debiendo comunicar cualquier modificación que se produzca, en cuanto hace a cambio de sede, fecha de celebración, como postergación y|o anulación de esta "Fiesta Nacional".

Art. 4º — La Dirección de Turismo de la Provincia de Entre Ríos será la responsable de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése, a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero

SECRETARIA DE ENERGIA

HIDROCARBUROS

Fíjanse por valores Boca de Pozo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

RESOLUCION
Nº 401
Bs. As., 1º|11|84

VISTO el Decreto Nº 2.227|80, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar el reajuste del valor Boca de Pozo para los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

Que dicho reajuste se efectúa conforme lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto Nº 2.227|80.

Que a tal efecto se procede de acuerdo con lo dispuesto por la Ley número 17.319, Artículos 62, 93 y el Decreto Nº 1.671|69 artículo 5º.

Que el artículo 9º del Decreto número 2.227|80 el Artículo 97 de la Ley Nº 17.319 y los Decretos Nros. 432 de fecha 23 de agosto de 1982 y 15 de fecha 11 de diciembre de 1983, atribuyen competencia en la materia.

Por ello,

El Secretario de Energía Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 3 de octubre de 1984 los valores Boca de Pozo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos, los que figuran en la planilla Anexa que forma parte de la presente Resolución, a los efectos del cálculo de las regalías provinciales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Storani

PLANILLA ANEXA

VALORES EN BOCA DE POZO DE PETROLEOS NACIONALES

Petróleo Tipo	Gravedad API	Valor en Boca de Pozo $a|m3
Chubut	22-22,9	10.420
Santa Cruz	26-26,9	11.000
Mendoza	31-31,9	10.560
Cuenca Neuquina	31-31,9	11.760
Salta	57-57,9	12.090
Jujuy	40-40,9	11.600
Tierra del Fuego	40-40,9	12.000
Formosa	42-42,9	10.410

Ajuste por gravedad API; 0,4% del precio por grado entero de diferencia.

VALOR EN BOCA DE POZO GAS NATURAL
8,79 $a|m3.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Impuesto a los Combustibles Líquidos derivados del Petróleo. Ley Nº 17.597 y sus modificaciones.

Resolución General Nº 2.358.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.496
Bs. As., 9|11|84

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que razones operativas imponen la necesidad de cambiar la modalidad de los pagos del Impuesto a los Combustibles.

Que la medida tiene carácter de excepción.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones y el artículo 10 de la Ley Nº 17.597 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — El importe correspondiente al 1º, 2º y 3º anticipo del Impuesto sobre las motonaftas común y especial del mes de noviembre del presente año se ingresará el día 15, 25 y 30 de noviembre de 1984, respectivamente.

Art. 2º — Los futuros importes que se liquiden bajo este sistema se ingresarán conforme al régimen establecido en la Resolución General Nº 2.358.

Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Grimmer

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

INDUSTRIA VITIVINICOLA

Perfecciónanse las normas de aplicación de los formularios para denunciar los distintos movimientos vínicos y los registros pertinentes en los Libros Oficiales de Bodegas y Fábricas de Mostos.

RESOLUCION
Nº 1.645
Mza., 25|10|84

VISTO las Resoluciones Nros. 1.052 y 1.136|83 que establecen el uso de los formularios "MV-02, MV-03, MV-05 y MV-07" y las normas para efectuar los asientos en los Libros Oficiales de Bodegas y Fábricas, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que razones de orden técnico, ponderadas durante la aplicación del sistema implantado, indican la conveniencia de perfeccionar las normas de aplicación de los formularios en uso, y los registros pertinentes en los Libros Oficiales;

Que las normas de procedimiento que se instrumentan destacan la responsabilidad de los inscriptos, respecto del carácter de Declaración Jurada que cada formulario reviste;

Que las modificaciones propuestas permitirán tipificar los registros en los Libros Oficiales y Declaraciones Juradas mensuales por parte de los inscriptos, de forma tal que posibiliten perfeccionar los controles internos y externos que el Organismo ejercita respecto de los productos vitivinícolas, en concordancia con las facultades conferidas por el Artículo 8º inc. f) de la Ley Nº 14.878;

Que la Dirección General Impositiva, en el Punto 11 de la Resolución General Nº 1.054, prevé la modificación de los Libros Oficiales por parte del Instituto Nacional de Vitivinicultura, siempre que se adapten a las exigencias fiscales, circunstancia que se ha tenido especialmente en cuenta para el agrupamiento de los diversos productos e instrumentos fiscales de Control;

Que se hace necesario además, ajustar los procedimientos internos, para agilitar las tramitaciones que realizan los inscriptos, posibilitando la inmediata registración de las operaciones vínicas en los Libros Oficiales correspondientes;

Que los ajustes mencionados, posibilitarán en el marco de una racional actuación administrativa, la intervención del personal técnico en los estudios de inventarios, verificación de Declaraciones Juradas y Libros Oficiales;

Que asimismo, se produce automática adecuación del circuito informativo del Instituto Nacional de Vitivinicultura para el cumplimiento de sus funciones específicas;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 105|84,

El Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura Resuelve:

1º — Los Formularios MV-02, MV-03, MV-05 y MV-07 modificados sobre la base de los aprobados por Resolución número 890|82 para denunciar los distintos movimientos vínicos, serán confeccionados por los responsables inscriptos y presentados al Instituto Nacional de Vitivinicultura, con carácter de Declaración Jurada. La recepción de los formularios implica la automática autorización para que los responsables inscriptos realicen de inmediato las operaciones denunciadas bajo su exclusiva responsabilidad.

2º — Los movimientos vínicos comunicados en los referidos formularios, serán verificados y contabilizados en la "Cuenta de Movimientos Vínicos" por Establecimiento de cada inscripto. Si de las verificaciones mencionadas surgiera transgresiones en relación a lo dispuesto en las normas vigentes, respecto de las condiciones o saldos de los productos en la cuenta del Establecimiento contralado, se dispondrá la inmediata paralización de la operación denunciada en el respectivo formulario y a la reposición, en su caso, de los volúmenes excedidos, sin perjuicio de disponerse asimismo el correspondiente Sumario administrativo.

3º — Apruébase las modificaciones de los Formularios MV-02, MV-03, MV-05 y MV-07 y sus Instrucciones de Utilización y Llenado y Normas para efectuar los asientos o registraciones en los Libros Oficiales de Bodegas y Fábricas de Mostos, que como Anexos I y II forman parte de la presente Resolución, que serán de aplicación a partir del día 1º de noviembre de 1984.

4º — Es obligatorio por parte de los responsables inscriptos conservar en su poder copia de los formularios presentados durante un lapso de cinco (5) años, período durante el cual podrán ser solicitados y verificados por parte de funcionarios del Instituto Nacional de Vitivinicultura, juntamente con los Libros Oficiales de Bodegas y Fábricas y demás documentación.

5º — Queda establecido que cualquier demora, inexactitud u omisión hará pasible al responsable de las sanciones previstas en el Artículo 24, inc. 1) de la Ley Nº 14.878, modificada por la Ley número 21.657, si no correspondiere una sanción mayor de acuerdo a los hechos que se constaten.

6º — Derógase la Resolución Nº 1.136|83.

7º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Dirección General Impositiva y cumplido, archívese.

Oscar A. Cantón

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Fíjase el importe del depósito en efectivo a los efectos de demostrar el patrimonio social de las Asociaciones Civiles.

RESOLUCION
Nº 3
Bs. As., 19|10|84

VISTO: La Resolución I.G.J. (G) Nº 1, del 12 de mayo de 1983, y;

CONSIDERANDO:

Que en su artículo 4º establece el importe del depósito en efectivo, a los efectos de demostrar el patrimonio social de las Asociaciones Civiles, en la suma de $a 500 (pesos argentinos quinientos);

Que si bien tuvo por objeto, además de adecuar dicho monto al nuevo signo monetario, "incrementarlo razonablemente atento la finalidad que cumple" en mérito al tiempo transcurrido y la depreciación sufrida por el sistema monetario, por el mismo

fundamento tenido en cuenta entonces, corresponde aumentarlo adecuadamente;

Por ello, de conformidad, a lo dispuesto por los arts. 11, inc. c) y 21, inc. c) de la Ley 22.315,

El Inspector General de Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Fijar el importe del depósito en efectivo consignado en el Anexo 8 de las Normas de la Inspección General de Justicia (Resolución I.G.J. (G) Nº 6|80) punto 1. Asociaciones Civiles. Demostración de patrimonio social, en la suma de $a 12.000 (pesos argentinos doce mil).

Art. 2º — Derógase el artículo 4º de la citada Resolución I.G.J. (G) Nº 1, del 12 de mayo de 1983.

Art. 3º — Regístrese como Resolución General; publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, comuníquese a las Autoridades del Ministerio de Educación y Justicia y Secretaría de Justicia, fíjese copia en Mesa de Entradas. Pase a todos estos efectos al Departamento Coordinación Administrativa y, oportunamente, archívese.

Guillermo E. Ragazzi

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUBILACIONES Y PENSIONES

Prorrógase el vencimiento para el pago de los aportes de los afiliados al Régimen de Jubilaciones y Pensiones para Trabajadores Autónomos.

RESOLUCION Nº 859

Bs. As., 29|10|84

VISTO la Resolución M.A.S. Nº 1.464|81, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la Resolución citada se dispone que los aportes de los afiliados al Régimen de Jubilaciones y Pensiones para Trabajadores Autónomos, deberán ingresarse dentro de los Diez (10) primeros días del mes siguiente.

Que razones administrativas han dificultado la remisión en término de las boletas pre-impresas a los afiliados al citado régimen, para el pago de las obligaciones previsionales.

Por ello, y en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 10, último párrafo de la Ley Nº 18.038 (t.o. 1980)

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social Resuelve:

Artículo 1º — El pago de los aportes emergentes de la Ley Nº 18.038 (t.o. 1980) correspondiente al mes de Octubre de 1984, cuyo vencimiento se operará el 10 de noviembre, se considerará efectuado en término si se realiza hasta el día 20 del mismo mes y año, inclusive.

Art. 2º — Regístrese, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, vuelva a la Secretaría de Seguridad Social a sus efectos.

Casella

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUSTICIA

Nómbrase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, Fiscalía Nº 4.

RESOLUCION Nº 2.403

Bs. As., 25|10|84

VISTO que existe una vacante de Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, y

CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 22, inciso 23) de la Ley de Ministerios (t.o. año 1983);

El Ministro de Educación y Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Nómbrase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, Fiscalía Nº 4, al señor doctor Fernando Mar Martínez Alvarez (D.N.I. Nº 7.887.807).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alconada Aramburú

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUSTICIA

Nómbrase Procurador Fiscal Federal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

RESOLUCION Nº 2.404

Bs. As., 25|10|84

VISTO que existe una vacante de Procurador Fiscal Federal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y

CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 22, inciso 23 de la Ley de Ministerios (t.o. año 1983);

El Ministro de Educación y Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Nómbrase Procurador Fiscal Federal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, al señor doctor Osvaldo Alfredo Witthaus (L.E. número 4.037.051).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alconada Aramburú

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUSTICIA

Cese del Procurador Fiscal Federal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Rioja. Designación de su reemplazante.

RESOLUCION Nº 2.405

Bs. As., 25|10|84

VISTO que es necesario proceder al cese del titular de la Fiscalía ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, y

CONSIDERANDO las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 22, inciso 23) de la Ley de Ministerios (t.o. año 1983),

El Ministro de Educación y Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Cese en su cargo de Procurador Fiscal Federal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, el señor doctor Humberto José Aliaga Yofre (Mat. Nº 6.502.988).

Art. 2º — Nómbrase Procurador Fiscal Federal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, al señor doctor Dardo Víctor Herrera (Mat. número 6.700.298).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alconada Aramburú

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUSTICIA

Nómbrase Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca (Provincia de Río Negro).

RESOLUCION Nº 2.460

Bs. As., 1º|11|84

VISTO que existe una vacante de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca (Provincia de Río Negro), y

CONSIDERANDO las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 22, inciso 23 de la Ley de Ministerios (t.o. año 1983);

El Ministro de Educación y Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Nómbrase Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca (Provincia de Río Negro), a la señora doctora Raisa Ana Wierosz (L.C. Nº 3.571.658).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alconada Aramburú

SECRETARIA DE COMERCIO

PRECIOS

Autorízase un incremento sobre los precios vigentes, para especialidades medicinales de uso y aplicación en medicina humana.

RESOLUCION Nº 987

Bs. As., 1º|11|84

VISTO la Resolución M.E. Nº 986|84, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario con relación al sector dedicado a la elaboración y comercialización de productos medicinales de uso humano, instrumentar las medidas concordantes con las dispuestas por la norma citada.

Que ha tomado la debida intervención la Dirección General de Asuntos Legales.

Que corresponde hacer uso de las facultades conferidas por la Ley 20.680 y el Decreto Nº 429 del 1º de marzo de 1982.

Por ello,

El Secretario de Comercio Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase un incremento del trece por ciento (13 %), sin ponderación alguna, sobre los precios vigentes a la fecha para especialidades medicinales de uso y aplicación en medicina humana.

Art. 2º — A los fines dispuestos en el artículo 1º, los laboratorios deberán presentar ante esta Secretaría, con carácter de declaración jurada y debidamente cumplimentados, los formularios utilizados actualmente (III y VII para productos de venta bajo receta, VI y VIII para productos de venta libre) adjuntando asimismo las nuevas listas de precios que resulten de la presentación de la autorización otorgada en el artículo 1º.

Art. 3º — Los precios resultantes del incremento dispuesto, podrán ser aplicados a partir del día siguiente de la presentación de la documentación indicada en el artículo 2º, bajo su exclusiva responsabilidad.

Art. 4º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir del día siguiente al de su fecha y toda infracción a la misma así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley 20.680.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero

SECRETARIA DE INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen establecido por el Decreto Nº 2.333|83, formulada por la firma A. J. Tendlarz Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera.

RESOLUCION Nº 600

Bs. As., 7|11|84

VISTO el expediente ex-SIM número 213.839|83 por el que la firma A. J. Tendlarz Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, y Financiera se ha presentado formulando expresamente su opción por los mayores beneficios del Régimen del Decreto número 2.333 del 9 de setiembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada empresa es beneficiaria de los Regímenes de los Decretos Nº 1.238 y 1.239 del 8 de julio de 1976, Reglamentarios Regionales de la Ley 21.608, modificada por la Ley 22.876, para una planta industrial destinada a la fabricación de tejidos de punto en base a hilados y fibras sintéticas, naturales y|o sus mezclas, teñidos o sin teñir, y al texturizado y|o retorcido de hilados sintéticos y|o artificiales, teñidos o sin teñir, en la localidad de Trelew, Departamento Rawson, Provincia del Chubut.

Que la opción formulada encuadra en el artículo 23 de la Ley 21.608 y el artículo 4º del Decreto Nº 2.333|83, y se ajusta al procedimiento establecido por la Resolución ex-SIM número 125 del 5 de octubre de 1983.

Que de la revisión de la presentación y antecedentes jurídicos y promocionales de la beneficiaria no surgen impedimentos para declarar aceptada la aludida opción.

Que la actividad que desarrolla la interesada es prioritaria de acuerdo con el Anexo I del Decreto Nº 2.333|83.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha emitido el dictamen previsto en el artículo 7º, inciso d), de la Ley Nº 19.549.

Que el presente se dicta en virtud de las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto Nº 2.541 del 26 agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria Resuelve:

Artículo 1º — Declárase aceptada en los términos y condiciones de la opción originalmente acordada y sus ulteriores modificaciones, la opción de acogimiento al régimen especial de promoción industrial para las Provincia del Chubut y de Santa Cruz y para el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, establecido por el Decreto Nº 2.333|83 formulada por la firma A. J. Tendlarz Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera en su carácter de titular de los proyectos industriales aprobados por el Decreto número 2.229 del 22 de julio de 1977, por la Resolución ex-SEDI Nº 117 de 26 de febrero de 1980, y por la Resolución ex-SSDI Nº 148 del 14 de agosto de 1981, en este último caso con referencia a la primera etapa del proyecto industrial.

Art. 2º — La firma A. J. Tendlarz Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera gozará del máximo de los beneficios del Decreto Nº 2.333|83, establecidos en los siguientes artículos: artículo 5º, inciso a), apartados 1, 2, 3 y 4 artículo 5º, inciso b), apartados 1, 2 y 3 —en las condiciones y limitaciones contenidas en los apartados 4 y 5— y artículo 7º.

Art. 3º — Los beneficios a que se refiere el artículo 5º, incisos a) y b), apartados 1 y 2 del Decreto Nº 2.333|83 se aplican de acuerdo con la escala establecida por el artículo 6º, apartado 1 de dicha norma.

Art. 4º — Mantiénese la vigencia de los beneficios acordados por las normas particulares mencionados en el artículo 1º de esta resolución en cuanto no hayan sido expresamente modificados, extendidos y|o adicionados por la presente.

Art. 5º — Las obligaciones establecidas en las normas particulares que se consignan en el artículo 1º de la presente quedan prorrogadas en forma concordante con la extensión de beneficios acordados por este acto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lacerca

SECRETARIA DE INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Inclúyese a la firma Hindosur S.A. en la Resolución ex S.I.M. número 314|83, para la actividad que desarrolla en la planta industrial de la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

RESOLUCION Nº 608

Bs. As., 8|11|84

VISTO el Expediente Ex-S.I.M. Nro. 20.668|83, en el que la firma Hindosur S.A. solicita que la actividad que desarrolla en la planta industrial de la Ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, sea encuadrada a los efectos de lo dispuesto en los Decretos Números 1.057 del 6 de mayo de 1983 y 2.530 del 27 de setiembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Decreto Nº 2.530 del 27 de setiembre de 1983 la actividad de fabricación de tejidos que la empresa desarrolla reviste el carácter de no prioritaria.

Que la verificación de la planta industrial no pudo concretarse oportunamente por razones de fuerza mayor.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Contralor Industrial surge que a la fecha de la inspección la firma contaba con los medios físicos necesarios para su proceso industrial por lo que ha emitido opinión favorable.

Que corresponde en consecuencia su inclusión en el Anexo II de la Resolución Ex-S.I.M. Nº 314 del 28 de junio de 1983

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, según lo dispuesto por el Artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que se dicta la presente de conformidad con lo establecido por el Artículo 1º del Decreto Nº 1.057 del 6 de mayo de 1983, modificado por el Decreto Nº 2.530 del 27 de setiembre de 1983.

Por ello,

El Secretario de Industria Resuelve:

Artículo 1º — Inclúyese en el Anexo II de la Resolución Ex-S.I.M. Nº 314 del 28 de junio de 1983 a la firma Hindosur S.A. para la actividad de fabricación de tejidos que desarrolla en la planta industrial situada en la Ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, comuníquese a la Administración Nacional de Aduanas y archívese.

Lacerca

SECRETARIA DE INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase la caducidad total de las medidas de carácter promocional otorgadas a la firma Hoteles Marapa Sociedad Anónima (en formación).

RESOLUCION
Nº 609

Bs. As., 8,11|84

VISTO el Expediente Ex-S.E.D.I. Nro. 37.533|74 Cde. 1 de la firma Hoteles Marapa Sociedad Anónima (en formación), y

CONSIDERANDO:

Que Hoteles Marapa Sociedad Anónima (en formación) en virtud del Decreto Nº 1.777 del 4 de agosto de 1978 recibió los beneficios promocionales del Decreto Nº 2.558 del 3 de mayo de 1972, reglamentario de la Ley Nº 19.614, para la instalación en la Ruta Nacional Nº 38, Kilómetro 1447, Localidad de Juan B. Alberdi, Departamento de Río Chico, Provincia de Tucumán, de un Hotel de Turismo, Categoría Tres Estrellas.

Que la beneficiaria no ejecutó el proyecto de instalación del Hotel previsto en el Decreto Nº 1.777 del 4 de agosto de 1978, incumpliendo las obligaciones que le fueron impuestas en el mismo, por cuanto según surge de la información suministrada por la Dirección Provincial de Industria de San Miguel de Tucumán paralizó la construcción de la obra en el año 1976 y sólo ejecutó un 20 % de la misma sin haber comunicado este hecho a la Autoridad de Aplicación.

Que ante tales circunstancias la Dirección Nacional de Contralor Industrial considera en su informe presumarial que el incumplimiento puede considerarse total y aconseja la aplicación de las sanciones de caducidad de las medidas de carácter promocional otorgadas y el pago de los tributos no ingresados con motivo de la promoción.

Que por Resolución ex-S.E.D.I. Nº 281 del 8 de junio de 1983, se ordenó la instrucción del sumario pertinente, conforme al procedimiento que establece el Anexo II del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Que la firma beneficiaria fue declarada rebelde de acuerdo a lo establecido en el Artículo 13º del Anexo II del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Que la empresa no suministró la debida información a esta Secretaría de Industria y su respuesta a las notificaciones del sumario fueron todas negativas, evidenciando una actitud negligente y demostrando su falta de interés en la ejecución de la obra, como así también de expresar las causas que pudieron dar algún justificativo a sus incumplimientos.

Que la beneficiaria no puede por voluntad propia dejar de cumplir con la promoción otorgada y las obligaciones que ésta le impone, sin informar oportunamente a esta Secretaría, dando por concluida su relación con el Estado, sin que ello implique responsabilidad para la misma, dejando de lado los riesgos que asume al declarársela comprendida en un régimen promocional.

Que en virtud del incumplimiento total en que incurrió la firma Hoteles Marapa Sociedad Anónima (en formación) corresponde aplicar a la misma la sanción de caducidad total de las medidas de carácter promocional otorgadas por el Decreto Nº 1.777 del 4 de agosto de 1978 y el reintegro de los tributos no ingresados con motivo de la promoción, conforme a lo establecido en el Artículo 17º, inciso b) apartados 1 y 3 de la Ley Nº 21.608.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete de acuerdo a lo establecido por el Artículo 7º, inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por los Artículos 8º y 17º de la Ley Nº 21.608.

Por ello,

El Secretario de Industria Resuelve:

Artículo 1º — Declárase la caducidad total de las medidas de carácter promocional otorgadas a la firma Hoteles Marapa Sociedad Anónima (en formación) y ordénese el pago de los tributos no ingresados, por incumplimiento total del proyecto aprobado por Decreto Nº 1.777 del 4 de agosto de 1978, en virtud del Artículo 17º, inciso b) apartados 1 y 3 de la Ley Nº 21.608.

Art. 2º — Dése traslado de la presente Resolución a la Dirección General Impositiva a los efectos de fiscalizar el pago de los tributos no ingresados con motivo de la promoción acordada, conforme al Artículo 25º del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977, y en virtud del Artículo 17º, inciso b), apartado 3) de la Ley Nº 21.608.

Art. 3º — Comuníquese al Registro de Beneficiarios de los Regímenes Promocionales, conforme al Artículo 22º del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lacerca

SECRETARIA DE INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Modifícase la magnitud de la capacidad de producción consignada para el proyecto industrial comprendido en el Contrato aprobado por el Decreto Nº 1.839|76, correspondiente a la firma Cerámica Zanon Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera.

RESOLUCION
Nº 610

Bs. As., 8|11|84

VISTO el expediente número 37.957|74 Corresponde 58 por el que la firma Cerámica Zanon Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera, solicita se modifique la magnitud de la capacidad de producción consignada para el proyecto industrial comprendido en el Contrato aprobado por el Decreto número 1.839 del 31 agosto de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que a través del referido Contrato se otorgaron a la empresa beneficios de promoción industrial, con referencia a la construcción, instalación y explotación de una planta productora de baldosas cerámicas, fijándose una capacidad de producción total de 1.080.000 metros cuadrados anuales de dichos bienes.

Que, por otra parte, por Resolución M. E. número 109 del 28 de enero de 1981, se aprobó la ampliación del establecimiento industrial de Cerámica Zanon Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera, hasta una capacidad de producción de 3.858.250 metros cuadrados por año, de productos cerámicos esmaltados y decorados para revestimientos y pisos.

Que en esta última resolución, se estableció en la cantidad de 1.242.000 metros cuadrados anuales la capacidad de producción instalada con anterioridad a la ampliación mencionada.

Que la diferencia entre este guarismo y el expresado en el Contrato anexo al Decreto Nº 1839|76, se debe a que en el primer caso se ha indicado la capacidad teórica de producción del establecimiento original, en tanto que en el Contrato se expresó la capacidad efectiva de la misma planta.

Que la beneficiaria solicita en consecuencia se modifique en ese aspecto el Contrato referido, de modo que refleje en su real magnitud la capacidad teórica de producción de su establecimiento industrial, a efectos de una armónica aplicación de los beneficios y obligaciones inherentes a sus proyectos industriales.

Que del análisis practicado por la Dirección Nacional de Contralor Industrial, surge opinión favorable para acceder a lo peticionado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, conforme lo establecido por el Artículo 7º inciso d) de la Ley Nº 19.549.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 14 de la Ley Nº 21.608 y el Artículo 7º de Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase el texto de la Cláusula Quinta del Contrato de Promoción Industrial aprobado por al Decreto número 1.839|76, correspondiente a la firma Cerámica Zanon, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Minera la que queda redactada según se indica a continuación: "La beneficiaria construirá e instalará una planta industrial con una capacidad de producción de un millón doscientos cuarenta y dos mil metros cuadrados por año (1.242.000 m2|año) de productos cerámicos esmaltados y decorados para revestimientos y pisos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lacerca

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

SALARIOS

Increméntanse las remuneraciones del personal que presta servicios en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el artículo 2º, incisos b) y c) de la Ley Nº 13.047.

RESOLUCION
Nº 328

Bs. As., 30,10|84

VISTO: las atribuciones conferidas por los arts. 18 inc. b) y 31, inc. 2º de la Ley 13.047; y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar el incremento salarial establecido por el Decreto Nº 3.455|84, a las particulares modalidades laborales del personal que presta servicios en los establecimientos de enseñanza comprendidos en los incisos b) y c) del artículo 2º de la Ley 13.047 y de establecer los sueldos mínimos del referido personal,

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada en sesión de la fecha Resuelve:

1º — Todo el personal incluido en el art. 18, inc. b) de la Ley 13.047 que se desempeña en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el art. 2º, incisos b) y c) de la citada norma, incrementará en un catorce por ciento (14 %) mensual no acumulativo para los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año la remuneración nominal, normal y habitual sujeta a aportes jubilatorios percibidos al 30 de setiembre de 1984. Por lo tanto sobre dicha base se debe aplicar un 14 por ciento para octubre; un 28 % para noviembre y un 42 % para diciembre de 1984.

2º — En ningún caso el salario a percibirse por aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior podrá ser inferior a la remuneración nominal, normal y habitual del trabajador, percibida al 31 de diciembre de 1983, incrementada según el aumento del índice del costo de vida operado en el período enero a setiembre 1984 (379,9 %) con más un aumento del seis por ciento (6 %) por mejora real en los salarios.

3º — La diferencia que resulte de la actualización del salario hasta alcanzar las pautas fijadas en el artículo anterior se deberá abonar cincuenta por ciento (50 %) de la misma con los haberes de octubre y el cincuenta por ciento (50 %) con los haberes de noviembre.

4º — Los incrementos que resulten por aplicación de las normas precedentes absorberán, hasta su concurrencia, los aumentos otorgados por el empleador por sobre las pautas, por cualquier concepto, con posterioridad al 31 de diciembre de 1983.

5º — Asimismo se mantiene para todos los trabajadores comprendidos en la presente Resolución un ingreso mínimo garantizado de $a 16.000 para el mes de octubre. Dicha suma incluirá los importes resultantes de los incrementos otorgados en los artículos 1º y 2º de la presente Resolución así como también todos los adicionales, suplementos o complementos, cualquiera fuera su origen que integran la remuneración total a percibir con exclusión de la bonificación por antigüedad y presentismo que se abonaren y de las asignaciones familiares. El total del mínimo garantizado corresponde, en el caso del personal cuya retribución se fija por cargo, cuando cumpla los horarios establecidos en el apartado 1) del artículo 6º de la presente Resolución y en forma proporcional cuando cumpla menor horario. En el supuesto de que la remuneración total no alcanzare a cubrir la suma citada precedentemente, se les abonará una asignación especial remunerativa hasta completar dichas cifras, las que seguirán igual tratamiento que la asignación dispuesta por el Decreto Nº 226|83.

6º — Establecer para todo el personal mencionado en el artículo primero, los siguientes sueldos mínimos para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1984, al que corresponderá adicionarle la asignación especial establecida en el artículo 9º de la presente Resolución:

a) Para el personal de maestranza y de servicio: $a 16.022,58; $ argent. 18.024,60 y $a 20.027,62, respectivamente.
b) Para el personal administrativo: $a 16.311,58; $a 18.350,60 y $ arg. 20.389,62, respectivamente.
c) Para el personal docente de mecanografía, taquigrafía, caligrafía, telegrafía, radiotelegrafía, mecánica, labores y otras materias técnicas o prácticas que por su naturaleza no están incluidas en el régimen previsto en el art. 5º inciso a) de la presente Resolución: 16.750,58; $a 18.844,60 y $a 20.937,62 respectivamente.
d) Para el Director, Vicedirector, Jefe o Encargado de Sección y Subjefe o Subencargado de Sección: Los sueldos mínimos establecidos en el precedente inciso c) más un adicional por cargo de: Director: $a 3.800; $a 4.250 y $a 4.700, respectivamente. Vicedirector: $a 3.000; $a 3.350 y $a 3.750 respectivamente. Jefe o E. de Sección: $a 2.600; $a 2.950 y $a 3.250, respectivamente. Subjefe o S. de Sección: $a 2.250; $a 2.500 y $a 2.800 respectivamente.
   1) Los sueldos establecidos en este artículo se aplicarán integramente al personal que trabaje 48 horas semanales en los casos de los incisos a) y b) y 44 horas semanales en los casos del inciso c) y en forma proporcional al personal que trabaje menor horario.
   2) El adicional indicado en el inciso d) se pagará cualquiera sea el horario que desempeñe dicho personal.

7º — Establecer para el personal que a continuación se detalla y que se encuentra exceptuado del régimen previsto en el artículo precedente, los siguientes sueldos para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1984:

a) Para el personal docente a cargo de materias culturales o científicas: por hora semanal de clase de 60 minutos de duración: $a 562; $a 632 y $a 702, respectivamente.
b) Para el personal docente empleado en la corrección de cursos por correspondencia y retribuido por tarea $a 6.360; $a 7.155 y $a 7.950 respectivamente, con un adicional de $a 6, $a 7 y $a 8 por tarea corregida respectivamente.
c) Para el personal retribuido a porcentaje: que cumpla un horario de 44 horas semanales, se le garantizará una retribución mensual en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1984, de $ argent. 16.148,58; $a 18.166,60 y $a 20.784,62, respectivamente.
d) Para el maestro|a de escuela diferencial: por hora semanal de clase de 60 minutos de duración: $a 659, $a 742 y $a 824 respectivamente.
e) Para la maestra de Jardín de Infantes: Por hora semanal de clase de 60 minutos de duración: $a 562; $a 632 y $a 702 respectivamente.

8º — Los ayudantes de docentes a cargo de materias culturales o científicas que actúen simultáneamente en la clase con el Profesor Titular, bajo la dirección y supervisión de éste, percibirán las retri-

buciones establecidas en el artículo 6º, inciso c). Los ayudantes de docentes comprendidos en el artículo 6º, inc. c) percibirán las retribuciones establecidas en el inciso b) del mismo artículo.

9º — El personal comprendido en el artículo 6º percibirá además como asignación especial de carácter remunerativo y no bonificable por antigüedad la suma de $a 4.706,42; $a 5.284,40 y $a 5.862,38 por los meses de octubre, noviembre y diciembre respectivamente, cuando cumpla los horarios establecidos en cada caso y en forma proporcional cuando cumpla menor horario.

10. — El personal docente cuyos sueldos mínimos están fijados por hora semanal de clase de 60 minutos de duración percibirá además como asignación especial de carácter remunerativo y no bonificable por antigüedad en los meses de octubre, noviembre y diciembre la suma de $a 135; $a 151 y $a 168 respectivamente, hasta completar las sumas de $a 4.706,42; $a 5.284,40 y $a 5.862,38 respectivamente.

11. — El profesorado retribuido a porcentaje que cumpla habitualmente como mínimo 44 horas semanales de labor tendrá garantizado por su empleador la percepción del aumento establecido en el artículo 1º de esta Resolución y proporcionalmente el que cumpla menor horario, calculado sobre la base de 44 hs. semanales. Si como consecuencia de los aranceles que rijan a partir del 1º de octubre de 1984, el profesor, con su mismo porcentaje de retribución e igual horario de tareas y número de alumnos, no alcanzare a percibir una suma que en conjunto totalice la retribución promedio obtenida en el semestre inmediato anterior y el aumento establecido por la presente Resolución, el empleador deberá abonarle, mensualmente, la cantidad necesaria para que el profesor obtenga el aumento establecido y conforme las pautas señaladas, la que se adicionará a los importes que el profesor reciba cada mes en función del porcentaje que tenga asignado; los aranceles vigentes y los alumnos a su cargo.

12. — Las asignaciones establecidas en los artículos que anteceden de esta Resolución, son independientes de las que puedan corresponder por la bonificación por antigüedad que fija el art. 18, inciso b) de la Ley 13.047 y por salario familiar.

13. — El suministro al empleado de habitación, desayuno, almuerzo, merienda y cena o de alguna o algunas de ellas prestaciones, da derecho al empleador a descontar mensualmente del sueldo de aquél, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1984:

a) Por la habitación: $a 265; $a 298 y $a 331.
b) Por el desayuno: $a 85; $a 95 y $a 106.
c) Por el almuerzo: $a 330; $a 371 y $a 412.
d) Por la merienda: $a 85; $a 95 y $a 106.
e) Por la cena: $a 330; $a 371 y $a 412.

Cuando las mecionadas prestaciones se suministren también a uno o más familiares del empelado o cuando la habitación exceda de dos ambientes, los importes a deducir se fijarán por convenio de partes o por este Organismo en defecto de acuerdo.

14. — Los casos no contemplados en la presente Resolución serán objeto de una resolución especial.

15. — En los casos regidos por más de una disposición se aplicará la más favorable al personal.

16. — Solicítese la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial", en el "Boletín" de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, en el "Boletín del Consejo Nacional de Educación Técnica", comuníquese al Ministerio de Trabajo, al Instituto Nacional de Previsión Social, a "C.A.S.F.E.C." y por circular a los establecimientos interesados, cumplido, archívese.

Hugo A. Pisera
Alberto A. Greloni Biedma

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

SALARIOS

Increméntanse las remuneraciones del personal que presta servicios en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el artículo 2º, inciso a) de la Ley Nº 13.047.

RESOLUCION
Nº 329

Bs. As., 30/10/84

VISTO: Las atribuciones conferidas por los arts. 18, inc. b) y 31, inc. 2º) de la Ley 13.047, y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar el incremento salarial establecido por el Decreto Nº 3.455/84 a las particulares modalidades laborales del personal que presta servicios en los establecimientos de enseñanza comprendidos en el inciso a) del artículo 2º de la Ley Nº 13.047 y de establecer los sueldos mínimos del referido personal,

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada en sesión de la fecha Resuelve:

1º — Todo el personal incluido en el art. 18, inc. b) de la Ley Nº 13.047 que se desempeña en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el art. 2º, inc. a) de la misma, incrementará en un catorce por ciento (14 %) mensual no acumulativo para los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año la remuneración nominal, normal y habitual sujeta a aportes jubilatorios percibida al 30 de setiembre de 1984. Por lo tanto sobre dicha base se debe aplicar un 14 % para octubre, un 28 % para noviembre y un 42 % para diciembre de 1984.

2º — En ningún caso el salario a percibirse por aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior podrá ser inferior a la remuneración nominal, normal y habitual del trabajador, percibida al 31 de diciembre de 1983, incrementada según el aumento del índice del costo de vida operado en el período enero a setiembre 1984 (379,9 %) con más un aumento del seis por ciento (6 %) por mejora real en los salarios.

3º — La diferencia que resulte de la actualización del salario, hasta alcanzar las pautas fijadas en el artículo anterior se deberá abonar cincuenta por ciento (50 %) de la misma con los haberes de octubre y el cincuenta por ciento (50 %) con los haberes de noviembre.

4º — Los incrementos que resulten por aplicación de las normas precedentes absorberán, hasta su concurrencia, los aumentos otorgados por el empleador, por sobre las pautas por cualquier concepto con posterioridad al 31 de diciembre de 1983.

5º — Asimismo, se mantiene para todos los trabajadores comprendidos en la presente Resolución un ingreso mínimo garantizado de $a 16.000 para el mes de octubre. Dicha suma incluirá los importes resultantes de los incrementos otorgados en los artículos 1º y 2º de la presente Resolución así como también todos los adicionales suplementos o complementos cualquiera fuera su origen que integran la remuneración total a percibir con exclusión de la bonificación por antigüedad y presentismo que se abonaren y de las asignaciones familiares. El total del mínimo garantizado corresponde, en el caso del personal cuya retribución se fija por cargo, cuando cumpla los horarios establecidos en cada caso y menor horario. En el caso de que la remuneración total no alcanzare a cubrir la suma citada precedentemente, se les abonará una asignación especial remunerativa hasta completar dicha cifra, la que seguirá igual tratamiento que la asignación dispuesta por el Decreto número 226/83.

6º — Establecer para todo el personal mencionado en el artículo primero, los siguientes sueldos mínimos para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1984, a los que corresponderá adicionarles la asignación especial establecida en los artículos 7º y 8º, según corresponda.

a) Para el personal administrativo por hora semanal de 60 minutos: $a 475, $a 534 y $a 592 respectivamente.
b) Para el preceptor (no incluido en el Estatuto del Docente) por hora semanal de 60 minutos de tarea: $a 503, $a 566 y $a 629 respectivamente.
c) Para el Tesorero, Contador, Subtesorero y Subcontador: los sueldos mínimos del inciso a) con más un adicional por cargo para:
Tesorero: $a 3.800, $a 4.250 y $a 4.700 respectivamente.
Contador: $a 3.000, $a 3.350 y $a 3.750 respectivamente.
Subtesorero: $a 2.600, $a 2.950 y $a 3.250 respectivamente.
Subcontador: $a 2.250, $a 2.500 y $a 2.800 respectivamente.
d) Para el Director de Escuela Idiomática que cumpla 4 horas diarias de 60 minutos de tarea: $a 19.673,58, $a 22.131,60 y $a 24.590,62 respectivamente.
e) Para el personal de maestranza y de servicios por 48 hs. semanales de labor: $a 16.022,58, $a 18.024,60 y $a 20.027,62 respectivamente.
f) El personal docente no comprendido en el Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y que presta servicios en los establecimientos incorporados a la enseñanza oficial, devengará una retribución mínima mensual, por cada hora semanal de 60 minutos de duración de $a 562, $a 632 y $a 702 respectivamente.
g) Para el maestro/a de cursos extra-programáticos diferenciales, por cada hora semanal de 60 minutos: $a 659, $a 742 y $a 824 respectivamente.
h) Cuando el personal a que se refieren los incisos d) y e) cumpla sus tareas en tiempo mayor o menor que el previsto para cada categoría, los sueldos y retribuciones mínimas que establece la presente Resolución, se aumentarán o disminuirán proporcionalmente.
i) En los establecimientos que impartan enseñanza exclusivamente gratuita, regirán los sueldos mínimos que establece la presente resolución.

7º — El personal comprendido en el art. 6º cuya retribución se fija por cargo percibirá además, como asignación especial de carácter remunerativo y no bonificable por antigüedad las sumas de $a 4.706,42, $a 5.284,40 y $a 5.862,38 por los meses de octubre, noviembre y diciembre respectivamente cuando cumpla los horarios establecidos en cada caso y en forma proporcional cuando cumpla menor horario.

8º — El personal comprendido en el art. 4º cuya retribución se fija por hora semanal de 60 minutos de duración, percibirá además como asignación especial de carácter remunerativo y no bonificable por antigüedad por cada hora semanal la suma de $a 135, $a 151 y $a 168 por los meses de octubre, noviembre y diciembre hasta completar las sumas de $a 4.706,42, $a 5.284,40 y $a 5.862,38, respectivamente.

9º — Las asignaciones establecidas en los artículos que anteceden de esta Resolución, son independientes de las que puedan corresponder por la bonificación por antigüedad que fija el art. 18, inc. b) de la Ley 13.047 y por Salario Familiar.

10. — El suministro al empleado de habitación, desayuno, almuerzo, merienda y cena o de alguna o algunas de dichas prestaciones da derecho al empleador a descontar mensualmente del sueldo de aquél:

a) Por la habitación: $a 265, $a 298 y $a 331.
b) Por el desayuno: $a 85, $a 95 y $a 106.
c) Por el almuerzo: $a 330, $a 371 y $a 412.
d) Por la merienda: $a 85, $a 95 y $a 106.
e) Por la cena: $a 330, $a 371 y $a 412.

Cuando las mencionadas prestaciones se suministren también a uno o más familiares del empleado o cuando la habitación exceda de dos ambientes, los importes a deducir se fijarán por convenio de partes o por este organismo en defecto de acuerdo.

11. — Los casos no contemplados en la presente Resolución serán objeto de una Resolución especial.

12. — En los casos regidos por más de una disposición, se aplicará la más favorable al personal.

13. — Solicítase la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial"; en el "Boletín de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada"; en el "Boletín" del Consejo Nacional de Educación Técnica" comuníquese al Ministerio de Trabajo, al Instituto Nacional de Previsión Social, a "C.A.S.F.E.C." y por circular a los establecimientos interesados. Cumplido, archívese.

Hugo A. Pisera
Alberto A. Greloni Biedma

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Actualización de las remuneraciones básicas correspondientes a los trabajadores del Servicio Doméstico, a partir del 1º de octubre de 1984.
Excepción.

RESOLUCION
Nº 793

Bs. As., 25/10/84

VISTO lo dispuesto por el Decreto Nº 3.455/84, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde actualizar las remuneraciones básicas correspondientes a los trabajadores del Servicio Doméstico, tendiendo a asegurar un nivel razonable de las mismas.

Que para su cumplimiento, el organismo pertinente ha propuesto las escalas de remuneraciones respectivas, las que cubren las previsiones salariales contempladas por la precitada norma, adecuadas a las modalidades y características socioeconómicas del sector de actividad considerado.

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social Resuelve:

Artículo 1º — Los trabajadores del Servicio Doméstico, comprendidos en las Categorías Laborales instituidas por el Decreto Nº 7.979/56, percibirán, a partir del 1º de octubre de 1984, las siguientes remuneraciones mensuales mínimas:

PRIMERA CATEGORIA
(Institutrices, preceptores, gobernantas, amas de llave, mayordomos, damas de compañía y nurses) .... $a 8.258
SEGUNDA CATEGORIA
(Cocineros/as, especializados/as, mucamos/as especializados/as, niñeras especializadas, valets y porteros de casas particulares) .... $a 6.878
TERCERA CATEGORIA
(Cocineros/as, mucamos/as, niñeras en general, auxiliares para todo trabajo, ayudantes/as, jardineros y caseros) .... $a 5.242
CUARTA CATEGORIA
(Aprendices en general de 14 a 17 años de edad) .... $a 3.580
QUINTA CATEGORIA
(Personal con retiro que trabaje diariamente):
— 6 horas o más .... $a 6.762
— 5 horas .... $a 5.218
— 4 horas .... $a 4.458

Art. 2º — Los trabajadores del Servicio Doméstico, comprendidos en las Categorías Laborales enumeradas en el artículo anterior, percibirán, a partir del 1º de noviembre de 1984 y del 1º de diciembre de 1984, respectivamente, las siguientes remuneraciones mensuales mínimas:

	A partir del 1º de noviembre de 1984 $a	A partir del 1º de diciembre de 1984 $a
Primera Categoría	9.414	10.732
Segunda Categoría	7.839	8.936
Tercera Categoría	5.976	6.813
Cuarta Categoría	4.081	4.652
Quinta Categoría:		
— 6 horas o más	7.709	8.788
— 5 horas	5.943	6.775
— 4 horas	5.076	5.787

Art. 3º — Fíjase, a partir del 1º de octubre de 1984, la retribución mínima para el Personal Auxiliar de Casas Particulares, en las especialidades de: planchadora, lavandera, personal de limpieza, en la suma de pesos argentinos doscientos cuatro ($a 204) por una labor máxima de cuatro (4) horas de trabajo. Cada una de las horas que exceda tal plazo, se abonará a razón de pesos argentinos cincuenta y uno ($a 51).

Art. 4º — La retribución mínima para el Personal Auxiliar de Casas Particulares aludido en el artículo anterior queda fijada, a partir del 1º de noviembre de 1984 y del 1º de diciembre de 1984, respectivamente, en la suma de pesos argentinos doscientos treinta y dos ($a 232) y pesos argentinos doscientos sesenta y cuatro ($a 264) por una labor máxima de cuatro horas de trabajo. Cada una de las horas que exceda tal plazo se abonará, a partir del 1º de noviembre de 1984, a razón de pesos argentinos cincuenta y ocho ($a 58), y a partir del 1º de diciembre de 1984, a razón de pesos argentinos sesenta y seis ($a 66).

Art. 5º — Los aumentos resultantes de las adecuaciones salariales dispuestas por los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la presente resolución absorberán, hasta su concurrencia, toda diferencia salarial otorgada por acuerdo de partes o por decisión unilateral del empleador hasta la fecha de comienzo de vigencia de la presente, no implicando, en caso alguno, rebaja en la retribución, ni pudiéndose invocar para obtener el mantenimiento de diferencias preexistentes.

Art. 6º — Las adecuaciones salariales dispuestas por esta resolución regirán en todo el país respecto de las tareas que en ella se enumeran, con excepción de la provincia de Córdoba.

Art. 7º — Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial para su publicación, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archívese.

Casella

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Actualización de las remuneraciones básicas correspondientes a los trabajadores del Servicio Doméstico de la Provincia de Córdoba, a partir del 1º de octubre de 1984.

RESOLUCION
Nº 794
Bs. As., 25|10|84

VISTO lo dispuesto por el Decreto Nº 3.455|84, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde actualizar las remuneraciones básicas correspondientes a los trabajadores del Servicio Doméstico, tendiendo a asegurar un nivel razonable de las mismas.

Que para su cumplimiento, el organismo pertinente ha propuesto las escalas de remuneraciones respectivas, las que cubren las previsiones salariales, contempladas por la precitada norma, adecuadas a las modalidades y características socioeconómicas del sector de actividad considerado.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Los trabajadores del Servicio Doméstico, comprendidos en las Categorías Laborales instituidas por el Decreto Nº 2.562|74, de la provincia de Córdoba, percibirán, a partir del 1º de octubre de 1984, las siguientes remuneraciones mensuales mínimas:

PRIMERA CATEGORIA

(Institutrices, preceptores|as, gobernantes|as, amas de llave, mayordomos, damas de compañía y nurses) .... $a 8.012

SEGUNDA CATEGORIA

(Empleadas cama adentro, sin retiro, para todo trabajo, cocina, limpieza, lavado, planchado y cuidado de niños, caseros, jardineros y, en general, empleados y auxiliares para todo trabajo) .... $a 6.613

TERCERA CATEGORIA

(Empleada cama adentro, sin retiro, para parte del trabajo: a) cocina y limpieza; b) cocina y lavado; c) limpieza, lavado y planchado y|u otra cualquier alternativa dentro de las tareas del servicio doméstico) .... $a 5.242

CUARTA CATEGORIA

(Empleada con retiro, todo el día hasta las 20 horas, para los trabajos comprendidos en las categorías segunda y tercera) .... $a 6.482

QUINTA CATEGORIA

(Empleada con retiro, hasta las 15 horas, para los trabajos comprendidos en las categorías segunda y tercera) .... $a 5.073

SEXTA CATEGORIA

(Empleada con retiro, hasta las 12 horas, para los trabajos comprendidos en las categorías segunda y tercera) .... $a 3.786

Art. 2º — Los trabajadores del Servicio Doméstico, comprendidos en las Categorías Laborales enumeradas en el artículo anterior, percibirán, a partir del 1º de noviembre de 1984 y del 1º de diciembre de 1984, respectivamente, las siguientes remuneraciones mensuales mínimas:

	A partir del 1º de noviembre de 1984 $a	A partir del 1º de diciembre de 1984 $a
Primera Categoría	9.134	10.413
Segunda Categoría	7.539	8.595
Tercera Categoría	5.976	6.813
Cuarta Categoría	7.389	8.423
Quinta Categoría	5.783	6.593
Sexta Categoría	4.[illegible]16	4.920

Art. 3º — Fíjase, a partir del 1º de octubre de 1984, la retribución mínima para el personal que trabaje por hora, en la suma de pesos argentinos cincuenta y uno ($a 51).

Art. 4º — La retribución mínima para el Personal Auxiliar de Casas Particulares aludido en el artículo anterior queda fijada, a partir del 1º de noviembre de 1984 y del 1º de diciembre de 1984, respectivamente, en la suma de pesos argentinos cincuenta y ocho ($a 58) y pesos argentinos sesenta y seis ($a 66).

Art. 5º — Los aumentos resultantes de las adecuaciones salariales dispuestas por los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la presente resolución absorberán, hasta su concurrencia, toda diferencia salarial otorgada por acuerdo de partes o por decisión unilateral del empleador hasta la fecha de comienzo de vigencia de la presente, no implicando, en caso alguno, rebaja en la retribución, ni pudiéndose invocar para obtener el mantenimiento de diferencias preexistentes.

Art. 6º — En todos los casos enunciados los menores de 16 y 17 años de edad percibirán un diez por ciento (10 %) menos y los menores de 14 y 15 años de edad un veinte por ciento (20 %) menos, en ambos supuestos, de las remuneraciones mínimas mensuales y por hora fijadas.

Art. 7º — La adecuación dispuesta por esta resolución regirá únicamente en la provincia de Córdoba respecto de las tareas que en ella se enumeran.

Art. 8º — Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial para su publicación, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archívese.

Casella

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TELECOMUNICACIONES

Fíjanse los valores de los pulsos telefónico, de télex y del paquete de transmisión de datos.

RESOLUCION
Nº 979
Bs. As., 9|11|84

VISTO el Expediente letra Entel, número 386-0, año 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, debe contar con su propia fuente de recursos para atender debidamente los gastos de explotación, mantenimiento y moderada expansión de los servicios que presta.

Que en tal sentido se hace necesario proceder al reajuste de las tarifas y de los cargos que se aplican a fin de mantener sus valores reales, frente a la evolución de los precios de nuestra economía.

Que además y a los fines de racionalizar el uso de los circuitos interurbanos vía operadora se ha previsto un recargo para aquellos abonados que desde su domicilio prescindan de las facilidades de telediscado a larga distancia en áreas del servicio medido y telediscado.

Que dicha medida se encuadra en la competencia acordada por el Artículo 21 inciso 3º) de la Ley de Ministerios t.o. 1983.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fijar a partir del 11|11|84 los valores del pulso telefónico en Pesos argentinos dos con trescientos treinta y cinco milésimos ($a 2.335); del pulso télex en Pesos argentinos cuatro con veintitres centavos ($a 4,23); del paquete de transmisión de datos Dos mil ochocientos cincuenta y siete diez milésimos de pesos argentinos ($a 0,2857) y del Patrón cargos básicos en Pesos argentinos diecisiete con cuarenta centavos ($a 17,40).

Art. 2º — En aquellas áreas sujetas al régimen de servicio medido y provistas con facilidades de telediscado a larga distancia, en el que el abonado prescindiendo de las mismas requiera la intervención de la operadora para efectuar las llamadas, las mismas serán tasadas adicionándoles a los importes que resulten, un Treinta por ciento (30 %). Este recargo no se aplicará cuando inconvenientes técnicos impidan el normal uso del telediscado.

Art. 3º — Autorizar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las empresas, entidades y organismos que presten servicio telefónico público a aplicar las disposiciones de la presente resolución, ajustándolas en la facturación a los usuarios, según las incidencias de las disposiciones de la Ley Nº 22.294.

Art. 4º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 884 M.O. y S.P. de fecha 9|10|84 y toda otra disposición que se oponga a la presente resolución.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TRIGO

Apruébanse las normas "Estándar de trigo pan".

RESOLUCION
Nº 26.776
Bs. As., 7|11|84

VISTO las resoluciones "JNG" números 22.541, 25.171 y 25.395, y

CONSIDERANDO:

Que en el caso del trigo pan, resulta de fundamental importancia determinar si la mercadería presenta deterioros no visibles que afectarán su comportamiento en la industria.

Que de acuerdo a las presentaciones efectuadas por la industria molinera, se observan las consecuencias que inadecuadas prácticas del manejo postcosecha del grano, ejercen sobre la aptitud panadera de los trigos, lo cual conlleva a una subutilización de esos lotes.

Que resulta conveniente incluir, con carácter de opción entre las partes, como causa de calidad inferior a toda aquella condición del trigo que afecte sus propiedades panificadoras, estableciendo a tal fin la metodología a utilizar para su determinación.

Que razones de buena práctica administrativa aconsejan reunir en un solo cuerpo las disposiciones vigentes.

Por ello,

La Junta Nacional
de Granos
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébanse las normas anexas a la presente resolución bajo el título "Estándar de trigo pan".

Art. 2º — Deróganse las resoluciones "JNG" números 22.541, 25.171 y 25.395.
Art. 3º — La presente resolución regirá para todas las operaciones de compra-venta y de depósito correspondientes a la cosecha 1984/85.
Art. 4º — Publíquese en el Boletín Oficial.
Art. 5º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Alberto H. Ferrari Etcheberry
Carlos M. Pinasco
Roberto E. Bermúdez
Víctor J. Calzolari
Horacio L. Goyeneche
Carlos A. Ingaramo
Héctor N. Niell
María I. Peñalva
Francisco J. Tejerina

ESTANDAR DE TRIGO PAN

Artículo 1º — La comercialización de trigo pan (Triticum aestivum) se realizará de acuerdo con las normas de calidad establecidas en la presente resolución.

Artículo 2º — Tipo: El trigo pan se clasificará en dos tipos: duro y semiduro. La clasificación de los trigos en los tipos establecidos se hará en base a su identificación varietal y las variedades incluidas en cada tipo serán las que determine la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. El tipo duro admitirá como máximo una tolerancia del 5 % de variedades del tipo semiduro.

Artículo 3º — Para cada tipo se establecen los siguientes grados y respectivas especificaciones:

TOLERANCIAS PARA CADA GRADO

Grado	PH	Mát. Ext.	Dañados granos ard. y dañ. por calor	Total	Granos con carbón	Panza blanca	Quebr. y/o chuz.
	Mínimo			Máximo			
	Kg/Hl.	%	%	%	%	%	%
1	78	0,75	0,50	1,00	0,10	15,00	1,50
2	76	1,50	1,00	2,00	0,20	25,00	3,00
3	73	3,00	1,50	3,00	0,30	40,00	5,00

Artículo 4º — Fuera de estándar: La mercadería que exceda las tolerancias del grado 3 o que exceda las siguientes especificaciones, será considerada fuera de estándar:

a) Humedad: 14 %.
b) Picado: 0,50 %.
c) Insectos vivos: Libre.
d) Semillas de trébol de olor (Melilotus indicus L.): 8 cada 100 gramos.

Asimismo, aquel trigo pan que presente olores comercialmente objetables, granos punta negra por carbón, granos punta sombreada por tierra, granos revolcados en tierra, aquel tratado con productos que alteren su condición natural, o que por cualquier otra causa sea de calidad inferior, también será considerado fuera de estándar.

Artículo 5º — Dentro del tipo contratado, el comprador está obligado a recibir mercadería de cualquiera de los tres (3) grados establecidos en este estándar.

Artículo 6º — Definición de los rubros de calidad y condición de la mercadería.

I — RUBROS DE CALIDAD DETERMINANTES DEL GRADO

a) **Peso hectolítrico:** Es el peso de un volumen de 100 litros de trigo tal cual, expresado en Kg/Hl.
b) **Materias extrañas:** Son aquellos granos o pedazos de granos que no son de trigo pan y toda otra materia inerte.
c) **Dañados:**

c1) **Granos ardidos y/o dañados por calor:** Son aquellos granos o pedazos de granos que presentan un oscurecimiento en su tonalidad natural, debido a un proceso fermentativo o a la acción de elevadas temperaturas.
c2) **Total dañados:** Son aquellos granos o pedazos de granos que presentan una alteración sustancial en su constitución. Se consideran como tales, además de los ardidos y/o dañados por calor, a los granos verdes, helados, brotados, calcinados, roídos por isoca y roídos en su germen.

c2.1) Granos verdes: Son aquellos que presentan una manifiesta coloración verdosa debida a inmadurez fisiológica.
c2.2) Granos helados: Son aquellos que presentan concavidades pronunciadas en sus caras laterales.
c2.3) Granos brotados: Son aquellos en los que se ha iniciado el proceso de germinación. Tal hecho se manifiesta por una ruptura de la cubierta del germen, a través de la cual asoma el brote.
c2.4) Granos calcinados: Son aquellos que presentan una coloración blanquecina y aspecto yesoso, y que se desmenuzan cuando se hace una leve presión sobre los mismos.
c2.5) Granos roídos por isoca: Son aquellos carcomidos por larvas de insectos que atacan al cereal en planta y cuya parte afectada se presenta negruzca o sucia.
c2.6) Granos roídos en su germen: Son aquellos cuyo germen ha sido destruido o roído manifiestamente por acción de larvas.

d) **Granos con carbón:** Son aquellos transformados en una masa pulverulenta de color negro a causa del ataque del hongo Tilletia spp. Su aspecto exterior es redondeado y de un color grisáceo.
e) **Granos quebrados y/o chuzos:** Son aquellos granos o pedazos de granos (no dañados) de trigo pan que pasan por una zaranda como la descripta en el artículo 8º, inciso b).
f) **Granos panza blanca:** Son aquellos que se caracterizan por su textura almidonosa en una mitad o más del grano, que se aprecia por una coloración externa, amarillenta, definida.

II — RUBROS DE CONDICION EXCLUYENTES DEL GRADO

a) **Insectos vivos:** Son aquellos que atacan a los granos almacenados (gorgojos, carcomas, etc.).
b) **Granos picados:** Son aquellos que presentan perforaciones causadas por el ataque de insectos.
c) **Punta sombreada por tierra:** Se considera como tal a todo lote que presenta una elevada proporción de granos cuyos cepillos muestren una coloración característica producida por tierra adherida a los mismos.
d) **Punta negra por carbón:** Se considera como tal a todo lote que presente una elevada proporción de granos cuyos cepillos muestren una coloración negruzca, como consecuencia de tener adheridos a los mismos esporos del hongo Tilletia spp.
e) **Revolcado en tierra:** Se considera como tal a todo lote que presenta una elevada proporción de granos que llevan tierra adherida en la mayor parte de su superficie.
f) **Olores comercialmente objetables:** Son aquellos que por su intensidad y persistencia afectan su normal utilización.
g) **Productos que alteran la condición natural del grano:** Son aquellos que resultan tóxicos o perniciosos y que impiden su normal utilización.
h) **Otras causas de calidad inferior:** Es toda otra condición del grano que no ha sido contemplada en forma específica en este artículo y que desmerezca su calidad.

Artículo 7º — MECANICA OPERATIVA PARA EL RECIBO DE LA MERCADERIA: Una vez extraída la muestra representativa del lote a entregar, se procederá en forma correlativa a efectuar las siguientes determinaciones:

a) **Presencia de insectos vivos:** Se determinará por simple apreciación visual mediante el uso de una zaranda apropiada para tal fin. En aquellos casos en que se determine la presencia de un solo insecto, se procederá a repetir la toma de la muestra. La aparición de un insecto o más en la nueva muestra confirmará, a efectos del recibo, el grado de infestación del lote. A la inversa, la no detección de insectos vivos en la nueva muestra determinará la clasificación del lote como libre de insectos.
b) **Olores comercialmente objetables, productos que alteran la condición natural del grano y otras causas de calidad inferior:** Se determinarán por métodos empíricos sensoriales.
c) **Tipo:** Cuando existan dudas sobre si la mercadería a entregar responde al tipo contratado, se realizará la determinación por simple apreciación visual en base a la identificación varietal (tipificación). En caso de necesidad de cuantificar (para mercadería cercana al límite de tolerancia), se procederá sobre 5 g. por duplicado.
d) **Humedad:** Se determinará de acuerdo con los métodos utilizados por la Junta Nacional de Granos o que den resultados equivalentes.
e) **Punta sombreada por tierra, punta negra por carbón, revolcado en tierra:** Se determinarán apreciando visualmente la proporción e intensidad de estos caracteres que afectan al lote en su conjunto.
f) **Semillas de trébol:** En caso que se observen semillas de trébol, se procederá a cuantificarlas a fin de determinar si exceden la tolerancia, de la siguiente manera: se separa una porción no inferior a 100 g. representativa de la muestra original obtenida y se zarandea a través de una zaranda similar a la descripta en el artículo 8º, inciso b.4), siguiendo la misma mecánica que para la determinación de granos quebrado y/o chuzos.
g) **Calidad:** Sin perjuicio del análisis que oportunamente deberá realizarse, se determinará por visteo en forma provisoria, a los efectos del recibo, si la mercadería se encuentra o no dentro de las tolerancias máximas establecidas para el grado 3.

Artículo 8º — MECANICA OPERATIVA PARA LA DETERMINACION DEL GRADO:

a) **Peso hectolítrico:** Previa homogeneización manual de la muestra lacrada, se procederá a la determinación del peso hectolítrico mediante el uso de una balanza Schopper o similar que dé resultados equivalentes.
b) A continuación se separará una porción de 50 g. representativa de la muestra lacrada, preferentemente mediante el uso de un homogeneizador y divisor de muestras y se procederá a efectuar, en forma correlativa, las determinaciones indicadas a continuación:

b1) **Materias extrañas:** Se procederá a separar manualmente las materias extrañas.
b2) **Granos dañados:** Se procederá a separar manualmente los granos ardidos y/o dañados por calor y el resto de dañados presentes. Cada grupo se pesará separadamente.
b3) **Granos con carbón:** Se procederá a separar manualmente los granos o pedazos de granos afectados.
b4) **Granos quebrados y/o chuzos:** El remanente de la separación efectuada anteriormente se volcará sobre una zaranda como la descripta a continuación, y se procederá a realizar quince (15) movimientos de vaivén sobre una superficie lisa y firme, con la amplitud que el brazo permita. Se pesará el material depositado en el fondo de la zaranda.

Zaranda a utilizar:

a) Chapa de duro aluminio 0,8 mm. espesor (+/— 0,1 mm.). Agujeros acanalados: ancho 1,6 mm. (+/— 0,013 mm.). Largo 9,5 mm. Diámetro útil: 30 cm. Alto: 4 cm.
b) Fondo: chapa de aluminio 1 mm. espesor. Diámetro: 33 cm. Alto: 5 cm.

b5) **Granos panza blanca:** Sobre el material remanente de la separación anterior, se separarán manualmente y a vista los granos panza blanca. Si en la muestra hubieren granos lavados, los mismos no se tendrán en consideración para la determinación de granos panza blanca.

A tal efecto, deberán considerarse granos lavados a aquellos que han sido decolorados u opacados por acción ambiental (generalmente lluvias en precosecha).

Artículo 9º — Los resultados se expresarán al centésimo en forma porcentual, relacionando el peso del rubro separado con el de la porción analizada.

Artículo 10. — NORMAS PARA LA LIQUIDACION DE MERCADERIA FUERA DE ESTANDAR:

a) **Para determinar** el valor correspondiente a la mercadería recibida, que resulte fuera de estándar, se tomará como base el del grado 3 o el del grado resultante del análisis, según se trate de los rubros incluidos en las definiciones de calidad o rubros de condición, respectivamente.

b) **Rubros de descuento proporcional por calidad:** Los faltantes por cada Kg. de peso hectolítrico o los excedentes por cada porcentaje sobre las tolerancias del grado 3, se calcularán de acuerdo a la tabla que se consigna a continuación:

Rubro	Descuento
Peso hectolítrico	2,0 %
Materias extrañas	1,0 %
Granos ardidos y dañados por calor	1,5 %
Total dañados	1,0 %
Quebrados y/o chuzos	0,5 %
Panza blanca	0,5 %
Granos con carbón	5,0 %

c) **Rubros de descuento por fuera de condición:** Las rebajas se calcularán de acuerdo a la tabla que se consigna a continuación:

Rubro	Descuento
Granos picados	2,0 %
Punta sombreada por tierra (según intensidad)	Desde 0,5 a 2 %
Punta negra por carbón (según intensidad)	Desde 1 a 6 %
Revolcado en tierra (según intensidad)	Desde 0,5 a 2 %
Olores objetables (según intensidad)	Desde 0,5 a 2 %
Semillas de trébol de olor	2 % de merma de peso y gastos de zarandeo.
Humedad	Se aplicará la merma porcentual de peso correspondiente según tabla oficial vigente en el momento de la entrega. Deberá abonarse la tarifa de secado convenida o fijada.

Artículo 11. — BONIFICACIONES Y REBAJAS POR CONTENIDO PROTEICO:

Serán de carácter optativo, por valores a convenir entre las partes.

Las bonificaciones y rebajas que se convengan se aplicarán sobre el precio pactado de la mercadería, cualquiera sea el grado que le corresponda por aplicación del estándar vigente.

La determinación del contenido proteico se hará sobre un corte de aproximadamente 30 gramos de trigo libre de materias extrañas, por el método colorimétrico o por cualquier otro que arroje resultados equivalentes. La determinación se realizará por duplicado, expresándose el promedio en porcentaje al décimo sobre base 13,5 % de humedad. Los duplicados no deberán diferir en más del 3 %, debiéndose repetir el análisis en caso que así ocurra. Se tendrá como método patrón el de Kjeldahl según norma IRAM Nº 15.852, expresándose la proteína como nitrógeno x 5,7.

Artículo 12. — APTITUD PANADERA: Las partes podrán establecer que se considerará fuera de grado al trigo cuyo gluten no sea extensible o no tenga la cohesión suficiente para asegurar su ligadura, circunstancia que se determinará de acuerdo al método indicado a continuación en este mismo artículo o por cualquier otro método que sea aprobado por esta Junta Nacional de Granos.

A tal efecto, las partes deberán incluir como cláusula contractual lo siguiente: "Contrato sujeto al artículo 12 de la resolución "JNG" Nº 26.776".

DETERMINACION DE GLUTEN EN HARINA DE TRIGO PAN

1. **Instrumental:**

1. 1. Amasadora, lavadora de gluten con vasos contenedores provistos con malla de 80 micrones.

1. 2. Equipo que permita presionar el gluten húmedo entre platos de teflón termostatizados a 150°C.

1. 3. Centrífuga de 6.000 rpm.

1. 4. Balanza que pese con una aproximación de ± 0,01 g.

1. 5. Cronómetro.

2. **Desarrollo:**

2. 1. Pesar 10 g ± 0,01.

2. 2. Traspasar al vaso contenedor de (1.1.), provisto con malla de 80 micrones.

2. 3. Añadir 4, 9 ml. de agua destilada.

2. 4. Amasar 30 segundos.

2. 5. Lavar 8 minutos.

2. 6. Retirar el material del vaso y centrifugar en 1.3).

2. 7. Pesar. Multiplicar por 10 y anotar ese valor como gluten húmedo tal cual.

2. 8. Secar 5 minutos en (1.2.).

2. 9. Pesar y multiplicar por 10 y tabular ese valor como gluten seco tal cual.

2.10. Realizar la corrección de los valores obtenidos para referir el dato a base 13,5 % de humedad utilizando la siguiente ecuación:

$$y = \frac{x \cdot 86,5}{100 - H\%}$$

H %: Humedad de la harina.
x: Dato obtenido en (2.7) o (2.9).
y: Dato obtenido en (2.7) o (2.9), referido a base 13,5 % de humedad.

Nota: Las determinaciones se realizarán por duplicado, los resultados parciales obtenidos no deberán diferir en más de 2 % (2.7) y 3 % para (2.9).

— Se deberá trabajar con agua destilada.
— La distancia de la paleta a la malla en la posición de lavado en (1.1) debe ser igual a 0,7 mm y la presión de la horquilla de 2 kg.

DETERMINACION DE GLUTEN EN MOLIENDA INTEGRAL DE TRIGO PAN

1. **Instrumental:**

1. 1. Molino de laboratorio tipo ciclónico, de no menos de 14.000 rpm. que destruya la mercadería por abrasión contra una superficie rugosa de alta resistencia, implementado con zaranda de 1 mm; o cualquier otro sistema de molienda que permita obtener igual grado de finura y precisión de los resultados.

1. 2. Amasadora, lavadora de gluten, provista de vasos intercambiables con mallas de 80 y 800 micrones.

1. 3. Equipo que permita presionar el gluten húmedo entre platos de teflón termostatizado a 150°C.

1. 4. Centrífuga de 6.000 rpm.

1. 5. Balanza que pese con aproximación de ± 0,01 g.

1. 6. Cronómetro.

2. **Desarrollo:**

2. 1. Moler la muestra limpia con (1.1.), en porciones de 10 g. aproximadamente. Los parciales así obtenidos deberán homogeneizarse bien.

2. 2. Pesar de la porción molida, exactamente 10 g ± 0,01 g.

2. 3. Traspasar al vaso contenedor de (1.2.) provisto con la malla de 80 micrones.

2. 4. Añadir 4,9 ml. de agua.

2. 5. Amasar 30 segundos.

2. 6. Lavar el material durante 8 minutos. Interrumpir el lavado un minuto después de iniciado y proceder a trasvasar la mercadería a otro contenedor provisto con la malla de 800 micrones. Verificar que no han quedado restos del material adheridos al primer vaso. Proseguir el lavado.

2. 7. Retirar el gluten del vaso y centrifugar en 1.4).

2. 8. Pesar. Multiplicar por 10 y tabular ese valor como gluten húmedo integral tal cual.

2. 9. Secar 5 minutos en (1.3).

2.10. Pesar y multiplicar por 10 y tabular ese valor como gluten seco integral tal cual.

2.11. Referir los valores obtenidos a base 13,5 % de humedad utilizando la siguiente ecuación:

$$y = \frac{x \cdot 86,5}{100 - H\%}$$

H %: Humedad del trigo.
x: Dato obtenido en (2.8.) y 2.10.).
y: Dato de (2.8.) o (.10) referido a base 13,5 % de humedad.

Nota: Las determinaciones deberán realizarse por duplicado, los resultados parciales obtenidos no deberán diferir en más del 3 % para (2.8) y 4 % para (2.10).

— Se deberá trabajar con agua destilada.
— La distancia de la paleta a la malla en la posición del lavado en (1.2) debe ser de 0,7 mm. y la presión de la horquilla en 2 kg.

DIRECCION NACIONAL DE IMPORTACION

IMPORTACIONES

Incorpóranse códigos a las instrucciones para el llenado del Formulario Seguimiento de Expedientes.

DISPOSICION Nº 706

Bs. As., 7|11|84

VISTO lo dispuesto en el Decreto número 319|83, en las Resoluciones Nº 6|84 del Ministerio de Economía y Nº 10|84 de la Secretaría de Comercio y la Disposición Nº 494 de la Dirección Nacional de Importación, y

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado diferentes tipos de presentación a los ya establecidos en la Disposición Nº 273|84 y que es necesario incorporarlos al sistema computarizado de información permanente.

Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades conferidas en el Artículo 16 de la Resolución S. C. Nº 10|84;

Por ello,

El Director Nacional de Importación Dispone:

Artículo 1º — Incorpóranse al Punto II de las instrucciones para el llenado del Formulario Seguimiento de Expedientes (Disposición D. N. I. Nº 273|84 y al punto XXXII del Anexo de la Disposición D. N. I. Nº 494|84) los siguientes Códigos:

13 — mercadería "Acuerdo Sector Terminal Tractores";
14 — mercadería "Acuerdo Sector Terminal Automotores".
15 — agrega documentación a expediente
16 — mercadería en estudio, Anexo II, con llamada
17 — mercadería automática, Anexo II, con llamada.

Combinación de los casos anteriores con excepción al Artículo 4º, Resolución M. E. Nº 6 último párrafo, in fine.

Tipo de presentación	Código que corresponde
13	87
14	86
15	85
16	84
17	88

Art. 2º — Sustitúyese el texto del tipo de presentación 06, de las Disposiciones D. N. I. Nros. 273|84 y 494|84, puntos II y XXXII respectivamente, por el siguiente:

06 = mercadería Anexo II, sin llamada

Art. 3º — Sustitúyese el texto del punto XXI del Anexo de la Disposición D. N. I. Nº 494|84 por el siguiente:

"XXI — LLAMADA
Deberá consignarse el código del Tipo de Presentación que corresponda a la Declaración Jurada de Necesidad de Importación, teniendo en cuenta la clasificación de la mercadería según el Decreto Nº 319|83 y normas modificatorias".

Art. 4º — La presente Disposición comenzará a regir a partir del día de la fecha.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ramiro P. Arias

DIRECCION NACIONAL DE IMPORTACION

IMPORTACIONES

Normas para la presentación de Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación que amparen mercaderías excluidas de los Anexos del Decreto Nº 319|83.

DISPOSICION Nº 707

Bs. As., 7|11|84

VISTO lo dispuesto en el Decreto Nº 319 del 29 de diciembre de 1983, la Disposición D.N.I. Nº 23 del 12 de enero de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente y necesario la agilización del trámite de D.J.N.I. automáticas exceptuadas de los Anexos del Decreto Nº 319|83 y sus modificatorias.

Que la presente Disposición se dicta en uso de las facultades conferidas en los artículos Nros. 16 y 17 de la Resolución S.C. Nº 10|84,

Por ello,

El Director Nacional de Importación Dispone:

Artículo 1º — Los formularios de presentación de D.J.N.I. que amparen mercaderías excluidas de los Anexos del Decreto Nº 319|83 por llamada aclaratoria, se presentarán como Automáticas por Buzón Nº 4 de lunes a jueves en el horario de 9 a 17 horas. En los casilleros destinados al número de llamada deberán indicarse los "Tipos de Presentación" establecidos en las Disposiciones D.N.I. números 273|84, 494|84 y sus modificatorias.

Ejemplo:

FORMULARIOS PARA LA PRESENTACION DE D.J.N.I. DTO. 319|83

Llamada:
(Tipo de Present.)

0 8 Mercadería automática Anexo I, con llamada
1 7 Mercadería automática Anexo II, con llamada
1 0 Mercadería Anexo III, con llamada, sin intervención del Mrio. Salud y Acción Social

Art. 2º — Para las presentaciones mencionadas en el artículo 1º de la presente disposición se emitirán Certificados de D.J.N.I. en forma automática (a partir de las 72 horas de presentadas y con una leyenda indicatoria de sus alcances de utilización, en el espacio previsto en el Certificado para las "Notas de la Dirección Nacional de Importación".

Ejemplo:

FORMULARIOS PARA LA PRESENTACION DE D.J.N.I. DTO. 319|83

N.A.D.I. 85.03.00.01.01
Llamada: 0 3
Descripción de la mercadería: Pilas secas alcalinas, etc.
Certificado de D.J.N.I. emitido
Notas de la Dirección Nacional de Importación
Leyenda: Este Certificado es válido sólo para pilas secas alcalinas.

Art. 3º — Déjase sin efecto el Punto 8 Apartado III del Anexo a la Disposición D.N.I. Nº 23|84.

Art. 4º — La presente disposición regirá a partir de la fecha.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ramiro P. Arias

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE POCITOS

En SA-45-79-138-PO, caratulado Aduana de Pocitos c|ELVA GOMEZ s|infracción Art. 970 del Código Aduanero, a continuación se transcribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nº 65|84, que dice: "Pocitos, 18 de octubre de 1984. — Visto y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos, Resuelve: Artículo 1º: Condenar a la causante Elva Gómez al pago de una multa equivalente al 30 por ciento del valor actualizado del vehículo en cuestión, cuyo importe asciende a pesos argentinos veintidós mil ciento setenta y cuatro con 90,100 ($a 22.174,90), con destino a Rentas Generales. — Artículo 2º: Convertir en definitiva la entrega del vehículo en cuestión a su propietaria Elva Gómez, previo cumplimiento de la pena establecida precedentemente. — Artículo 3º: Intimar al pago del importe instituido en el Art. 1º de la presente Resolución, dentro de los quince (15) días de ejecutariado el presente, en los términos del Art. 1122 del Código Aduanero, Ley 22.415. — Artículo 4º: Notifíquese".



En SA45-79-159-PO, caratulado Aduana de Pocitos c|LEONARDO RAMON WILLIG, FELIX CABALLERO y GREGORIO GALEANO s|infracción Art. 987 del Código Aduanero, a continuación se transcribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nº 57|84, que dice: "Pocitos, 17 de octubre de 1984. Visto y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos, Resuelve: Artículo 1º: Imponer a los causantes Leonardo Ramón Willig, Félix Caballero y Gregorio Galeano, una multa solidaria, equivalente a una (1) vez el valor actualizado en plaza de la mercadería comisada cuyo importe asciende a pesos argentinos dieciséis mil treinta y nueve con 12|100 (pesos argentinos 16.039,12), con destino a Rentas Generales. — Artículo 2º: Intimar el pago del monto establecido precedentemente, dentro de los quince (15) días de ejecutoriado el presente, en los términos del Art. 1122 del Código Aduanero, Ley 22.415. — Artículo 3º: Notifíquese".

Arts. 1013 Inc. h) y 1037 Inc. g) Ley 22.415

Se hace saber a la persona involucrada en el Expediente que más abajo se detalla, que en el mismo ha recaído la siguiente Providencia: Declárase rebelde en los términos del Art. 1105 del Código Aduanero, Ley 22.415, atento no haber comparecido dentro del plazo previsto en el Art. 1101 del citado Texto Legal, no obstante haber sido debidamente notificado. Asimismo, se le da por constituido el domicilio en los estrados de esta Sede Aduanera.

SA45-80-223-PO: HECTOR RAUL STIPANCICH.

Ricardo Ramón Elías, Administrador de la Aduana de Pocitos.

e. 13|11 Nº 9.868 v. 15|11|84

ADUANA DE ORAN

En el Sumario Contencioso Nº 0135|79. OR., caratulado: "Aduana de Orán c| SANTOS FIDEL SARACHO y Otros, s| Contrabando", se comunica que en la causa de mención se ha dictado auto que dice: Orán, 1º de noviembre de 1984. — Visto... que los causantes Teodoro Chambi, Santos Fidel Saracho, Valencio Segundo, Juan Sanguino y Eusebio Baldiviezo, no se presentaron en término a estar a derecho, la Instrucción Resuelve: Declarar debeldes a los nombrados y proseguir la causa en el estado en que se encuentra. En razón que los imputados no constituyeron domicilio como lo norma el Art. 1001, téngase por constituido en los estrados de esta Aduana (Art. 1004), donde quedaran notificadas de pleno derecho todas las providencias o resoluciones que se dictaren en la forma que determina el Art. 1013 inc. g) del Código Aduanero. — Fdo.: Julio Luis Heredia, Subadministrador a|c. de la Aduana de Orán.

e. 13|11 Nº 9.869 v. 13|11|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Trabajo

Confeccionada de conformidad con la Resolución M.T. Nº 195|81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION DE PUERTOS

APROBADO POR RES. 99|84

Nombre, Constitución, Domicilio y Fines

Artículo 1º — En la Ciudad Capital de la República Argentina, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro se constituye la Asociación Gremial de carácter permanente denominada Sindicato Unico de Trabajadores de la Administración de Puertos, con domicilio legal en la Capital Federal, siendo su zona de actuación todos los puertos nacionales de jurisdicción de la Empresa de Estado Administración General de Puertos, el que estará integrado por el personal obrero, administrativo y técnico no jerarquizado a cargo de los servicios a la navegación marítima y fluvial; a las mercaderías de importación y para exportación; y de cualesquiera otras actividades operativas que se realicen en los depósitos, muelles, plazoletas, hangares y demás lugares de trabajo relacionados con las funciones específicas a cargo de la Empresa.

Artículo 18. — La Comisión Ejecutiva Nacional estarán integrada por un Presidente; un Secretario General; un Secretario General Adjunto; un Secretario de Hacienda y Administración; Actas y Afiliaciones; Informaciones y Acción Cultural y de Coordinación y Contratos de Trabajo. Seis Vocales titulares y seis Vocales suplentes asumirán las funciones que les competan.

Cantidad de Afiliados: 669.

e. 13|11 Nº 8.971 v. 13|11|84

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE ONCATIVO

APROBADO POR RES. Nº 298|84

Nombre, Constitución y Domicilio

Artículo 1º — En Oncativo, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos se constituyó el Sindicato de Trabajadores Municipales de Oncativo, que agrupará a los trabajadores de la Municipalidad de Oncativo, comprendiendo al personal de administración, servicio y maestranza general desde la categoría 1 hasta la 24 y personal jornalizado, con domicilio en la Ciudad de Oncativo, tendrá como zona de actuación la Ciudad de Oncativo, pudiendo ampliarse a todo el Departamento Río Segundo, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Comisión Directiva

Artículo 9º — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de ocho miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y cuatro Vocales titulares. Habrá además vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. El mandato de los mismos durará tres años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.

Cantidad de Afiliados: 65.

e. 13|11 Nº 8.972 v. 13|11|84

ASOCIACION DE COMERCIO DE ONCATIVO

APROBADO POR RES. Nº 341|84

Nombre, Ambito y Domicilio

Artículo 1º — Bajo la denominación de Asociación Empleados de Comercio de Oncativo, Asociación gremial de primer grado, fundada el 1º de diciembre de 1942, que a todos los efectos legales constituye domicilio legal en la ciudad de Oncativo, Pcia. de Córdoba, calle Intendente Matta 228, agrupa a todas las personas que desempeñan la función de empleados y obreros correspondientes a la distintas ramas del comercio, actividades de la administración de las industrias, entidades financieras, cooperativas y los empleados de comercio, jubilados, con exclusión del personal jerarquizado; con sede en la localidad de Oncativo, Colonia Almada y Manfredi, del Dpto. Río Segundo, de la Pcia. de Córdoba.

Comisión Directiva

Artículo 9º — La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva de diez miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General; Prosecretario General; Secretario de Actas; Secretario Gremial; Tesorero; Protesorero y (4) Vocales titulares. Habrá además (4) vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares, su cantidad será igual a la de los vocales titulares. El mandato de los mismos será de (3) tres años y podrán ser reelegidos.

Cantidad de Afiliados: 269.

e. 13|11 Nº 8.973 v. 13|11|84

SINDICATO OBRERO DEL CAUCHO

APROBADO POR RES. Nº 592|84

Artículo 1º — En Buenos Aires, a los diez (10) días del mes de diciembre de 1944 se constituye el Sindicato Obrero del Caucho que agrupará a todos los trabajadores que se desempeñen como obreros: a) en los establecimientos industriales dedicados a la producción, transformación y elaboración de artículos que tengan como base el caucho virgen, sintético o regenerado, látex, mezclados o vulcanizados; b) en las gomerías y talleres de recauchutaje y vulcanización; c) en la fabricación de artículos de goma en general, hules, factis, calzados de goma, industrialización y aprovechamiento de goma usada, engomado de cintas de celulosa, mezclados de goma y crin e industrialización de plantas caucheras y de elaboración de caucho sintético; d) en los establecimientos dedicados a la fabricación de neumáticos, de los establecimientos fabriles representados por S.O.C.A.Y.A.; e) en las áreas o secciones de establecimientos industriales en las que se empleen o fabriquen materiales y|o productos detallados en los incisos precedentes; con domicilio legal en esta Capital Federal, teniendo como zona de actuación en todo el territorio de la República Argentina, con excepción de la primera circunscripción Judicial de Santa Fe, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses profesionales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Artículo 18º — Comisión Directiva: La asociación gremial será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta por Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Tesorero, Secretario Sindical, Secretario de Actas, tres Prosecretarios, cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes. Estos últimos sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. El mandato de los mismos durará tres años, los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos. Son requisitos para ser miembros de la Comisión Directiva: a) desempeñar tareas como obrero en la industria del caucho, talleres de recauchutaje, gomerías, sus anexos y afines, por lo menos durante cuatro años inmediatamente anteriores en los casos de primera candidatura; b) ser argentino nativo o naturalizado de más de veintiún años; c) no encontrarse suspendido en sus derechos sindicales; d) no registrar antecedentes penales o policiales incompatibles con el ejercicio de la función.

Cantidad de afiliados al mes de mayo de 1983, ocho mil trescientos (8.300).

e. 13|11 Nº 8.974 v. 13|11|84

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TECNICA

RES. M.T.S.S. Nº 688 DEL 3|10|84

Capítulo I

Artículo 1º — Bajo la denominación de Asociación de Maestros de Enseñanza Técnica cuya sigla era AMET, constituyéndose el 10 de agosto de 1956 en la Capital Federal una institución gremial para agrupar a todos los Maestros de Enseñanza Tecnica del país. Posteriormente, con la creación del Consejo Nacional de Educación Técnica —CONET— y al nombrar el Estatuto del Docente —Ley número 14.473— Maestro de Enseñanza Práctica al citado sector de la educación, el Congreso de Delegados realizado en Capital Federal el 31 de octubre de 1957, resuelve cambiar el nombre de Técnica por Práctica, denominándose desde esa fecha: Asociación de Maestros de Enseñanza Práctica —AMEP— agrupando a todo el personal docente comprendido en el escalafón "B", apartados I y II del art. 122, del mencionado estatuto. Con el objeto de ampliar las bases de sustentación de la institución, para mejorar la defensa de sus intereses profesionales y de la enseñanza técnica en general, el Congreso de Delegados realizado en Capital Federal los días 8 y 9 de diciembre de 1973, resuelve agrupar a todo el personal docente no directivo, que se desempeña en las Escuelas del Consejo Nacional de Educación Técnica —CONET— como asimismo el personal no jerarquizado de Escuelas Técnicas Privadas, aprobando la denominación Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica, AMET.

Artículo 2º — La asociación gremial, con domicilio legal en la Capital Federal, tendrá como zona de actuación el ámbito del país.

Capítulo IV

Artículo 11 — La asociación será dirigida por una Comisión Directiva, compuesta por 7 miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y tres vocales titulares. Habrá además vocales suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de los vocales titulares.

El mandato de los mismos durará tres años pudiendo ser reelectos.

Número de afiliados al tiempo de aprobación de Estatuto: 6.895.

e. 13|11 Nº 8.975 v. 13|11|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 2.610

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1984.

Visto el estudio practicado por la Gerencia de La Quiniela sobre los Valores de comercialización de las tarjetas de apuestas, y

Considerando.

Que del estudio de referencia surge la necesidad de modificar los valores vigentes a efectos de agilitar la comercialización de las apuestas;

Que asimismo, dicha modificación ocasionará la disminución de la cantidad de tarjetas que se utilizan en cada jugada;

Por ello,
El Presidente
de la Lotería Nacional
Dispone:

Artículo 1º — Apruébase a partir de la Jugada del día 22 de noviembre de 1984, la implantación del siguiente Código de Valores e importes reajustables para el juego de La Quiniela:

Color verde	$a 30
Color amarillo	$a 50
Volor violeta	$a 100
Color celeste	$a 300

Artículo 2º — Los Agentes Autorizados de La Quiniela efectuarán la rendición de apuestas en base al importe asignado a cada jugada.

Artículo 3º — Por la Gerencia de La Quiniela, efectúanse las comunicaciones de práctica y archívese.
Antonio C. Tejero

e. 13|11 Nº 9.870 v. 14|11|84

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Números 1.726.294; 1.734.775; 1.774.214; 1.817.008 y 1.825.033 de u$s. 500 Nos. 2.424.743; 2.472.884 y 2.472.901|902 de u$s. 1.000 Nos. 1.010.803; 1.061.906; 2.664.309; 2.730.617|619; 2.822.276; 2.825.342; 2.836.124; 2.839.651; 2.850.579; 2.886.859 y 4.011.611|612 de u$s. 5.000 Nos. 1.315.866; 1.338.671; 1.344.395; 1.352.726; 1.384.839; 1.386.365; 3.028.376|377; 3.040.6[illegible]; 3.064.704; 3.066.536; 3.068.070; 3.072.811; 4.711.642; 4.785.466; 4.785.478|479 y de u$s. 10.000 Nos. 1.660.132; 1.602.933|934; 1.613.038; 1.619 556; 1.625.598; 5.001.059; 5.004.839; 5.008.811; 5.008.908; 5.015.495 y 5.015.872, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.843 e. 18|10 Nº 19.544 v. 19|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nros. 2.308.853; 2.329.342; 2.349.342; 2.355.653; 2.370.307; 2.394.188|189 y 2.420.250 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 17|10 Nº 14.007 v. 16|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 12|9|84 al 11|10|84.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 2.453.017 de u$s. 1.000 Nº 2.671.610 y de u$s 10.000 Nos. 1.601.105; 1.627.531 y 5.011.019, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 18|10 Nº 19.492 v. 19|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nº 1.054.831, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.976 e. 15|10 Nº 18.978 v. 15|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1981" de u$s 875 Nº 607.542, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984.

$a 2.852 e. 6|11 Nº 22.318 v. 6|12|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100, números 1.705.091, 1.814.653 y 1.883.605; de u$s 500 números 2.313.005, 2.352.340 y 2.396.235; de u$s 1.000 números 2.657.702, 2.757.559|560 y 2.828.273; de u$s 5.000 Nº 3.023.149 y de u$s 10.000 Nº 1.616.404, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984.

$a 4.278 e. 1º|11 Nº 21.562 v. 3|12|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 875 Nº 336.846, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.038.356 y 1.059.394 y de u$s 5.000 Nº 1.378.904, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 3.565 e. 5|11 Nº 22.003 v. 5|12|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por veinte (20) días hábiles bancarios, a partir de la última publicación al señor GUILLERMO ROBERTO REINA (L.E. Nº 8.444.541), para que tome vista y presente descargo y defensa en las actuaciones sumariales que, por Expediente Nº 100.413|79 y de acuerdo con los términos del art. 41, de la Ley Nº 21.526, se le sustancia por su actuación en el Banco Coopereste Cooperativo Limitado (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguirse el sumario hasta el dictado de la resolución final que corresponda. Al mismo tiempo se lo cita y emplaza por el mismo término a efectos de que constituya el respectivo domicilio especial, en los términos del artículo 6º de las normas de procedimiento vigentes, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el Departamento de Sumarios a Entidades, y proceder a la notificación automática de todas las resoluciones que posteriorferiado, aun no produciéndose la compacal, los días lunes y jueves, o el siguiente día hábil si alguno de aquéllos fuera feriado, aún no produciéndose la comparecencia de los interesados dichos días.

e. 12|11 Nº 9.816 v. 14|11|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Reapertura del Registro para inscripción y reinscripción de firmas consultoras y|o firmas consorciadas para realizar tareas correspondientes al Servicio Tipo "B" a desarrollar en el área de la Dirección General de Construcciones

La Dirección Nacional de Vialidad reabre la inscripción de firmas Consultoras y|o firmas Consorciadas para la realización de tareas de inspección de obras a desarrollarse en el área de la Dirección General de Construcciones. Las firmas interesadas deberán presentarse en la Dirección General de Construcciones - División Servicios de Ingeniería, Avda. Comodoro Py Nº 2002, 5º piso, para retirar las bases del llamado los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas, hasta las 17 horas del día 3 de diciembre de 1984, oportunidad en que se cerrará y se levantará un acto en la Sala de Licitaciones, planta baja, en las que constarán las presentaciones recibidas en tiempo y forma. No serán tenidas en cuenta inscripciones por vía postal y telegráfica o que por haber sido depositadas en oficinas distintas de la indicada lleguen a ésta después del día y hora señalados.

Las bases del llamado por el cual se rige esta reapertura puedan adquirirse en la División Servicios de Ingeniería, Dirección General de Construcciones, envío pago en la División Tesorería, planta baja, en el horario de 13 a 16.15 horas en la suma de $a 8.000.

e. 8|11 Nº 9.614 v. 14|11|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital Federal.

AGUILAR, LUIS DANIEL
ARCE, JUAN EMILIO
CAYO, MIGUEL
DIEZ VISEDO, PASCUAL
FERNANDEZ, ANTONIO
FRETE, DOMINGO
FAJARDO, BENJAMIN
GARCIA, JOSE
HERNANDEZ, RAFAEL NEMECIO
LEGUINA, RAMON SANTIAGO
LOPEZ, CARLOS ISMAEL
MADRID, SANTO ERNESTO
MUÑOZ, LUIS GUILLERMO
MARECO, FELIPE SANTIAGO
MONZON, HECTOR ARMANDO
PARDO, MANUEL JAIME
RIQUELMEPOBLETE, HIPOLITO SIGIAFREDO
VASQUEZ, COSME
YEGROS, OSVALDO

e. 7|11 Nº 9.544 v. 20|11|84

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

CARABELLO, Joaquín
CAMPOS Alberto Hugo
FONZO, Jorge Eduardo
GAIATTO, Victorio
GOMEZ José Marcos
GARCIA DE EOTAZZINI, María Marta
IVAÑE, Juan Alberto
IGLESIAS, Héctor Hugo
KULITA, Juan José
LUTTERAL, Juan Carlos
MIRANDA, Roberto Rubén
OMAR, Roberto Saúl
PERRET, Juan Gaspar
PIDONI, Emilio
QUIROZ, Víctor Hugo
ROLDAN, César Antonio
RIOS, Paulo Gerardo
RUALES, Crescencio Antonio
RIOS, Juan Carlos
SUAREZ Estergildo Indalecio
SAUCEDO Juan Pedro
TESEIRA, Víctor Ramón
VAZQUEZ, José Raúl
PEREIRA VELAZQUEZ Rubén Bilfredo

e. 21|10 Nº 9.193 v. 13|11|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 16.125|84

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expediente judiciales, correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Espec. Civ. y Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, correspondientes a los años 1962 a 1969.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 9|11 Nº 9.697 v. 13|11|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 16.126|84

De acuerdo con lo dispuesto por el a... 23 del Decreto-Ley 6.848.63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los exptes. judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 41 a cargo de la Dra. Hortensia Gutiérrez Posse de Ariosa, correspondientes a los años 1962 a 1970.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 9|11 Nº 9.698 v. 13|11|84

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación, cita y emplaza por veinte (20) días a RICARDO ALFREDO LOPEZ, para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 468|83, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto de daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria.

e. 9|11 Nº 9.699 v. 13|11|84

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Central Nuclear en Atucha I
Expediente Nº A-4.553
Licitación Pública Nº 156|84

OBJETO: "Soda cáustica".

Apertura: 30 de noviembre de 1984. — Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 horas a 12 horas de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7 horas a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 13|11 Nº 9.001 v. 22|11|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Central Nuclear en Atucha I
Expediente Nº A-4.588
Licitación Pública Nº 183|84

OBJETO: "Proyecto y construcción de una matriz para inyección de plástico y provisión de elementos".

Apertura: 21 de noviembre de 1984. — Hora: 9 (nueve).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 horas a 12 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 7 horas a 14 horas.

e. 13|11 Nº 8.992 v. 14|11|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección Centrales Nucleares

OBJETO: "Bulonería".
Expediente Nº A-4494
Licitación Pública Nº 163|84

Apertura: 21|11|84.
Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

e.13|11 Nº 9.820 v.14|11|84

Secretaría General

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.291

OBJETO: Provisión de cintas para máquina impresora Addrema modelo II R y provisión de chapas de zinc estañadas para máquina impresora Addrema modelo II R.

Apertura: 21 de noviembre de 1984 a las 11 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Capital Federal en el horario de 11 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e.13|11 Nº 9.822 v.14|11|84

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.292

OBJETO: Provisión de papel diario en bobinas.

Apertura: 5 de diciembre de 1984 a las 11 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Capital Federal en el horario de 11 a 15, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e.13|11 Nº 9.821 v.22|11|84

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.310

OBJETO: Provisión de papel Manifold y papel obra.

Apertura: 29 de noviembre de 1984 a las 11 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º,

Buenos Aires, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.

Retiro de pliegos: en el horario de 11 a 15 horas.

e.13|11 Nº 9.823 v.22|11|84

Secretaría de la Función Pública

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85, por mantenimiento de instalaciones de este Instituto, por el período enero-junio|85, según especificaciones de pliego, a realizarse el día 19 de noviembre de 1984, a las 12 horas.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Instituto Nacional de la Administración Pública, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 8º piso, Capital Federal, en días hábiles hasta el 16 de noviembre de 1984, dentro del horario de 13 a 15 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en el lugar citado precedentemente.

e.13|11 Nº 9.861 v.14|11|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

OBJETO: Licitación Pública Nº 167|84 "Adquisición de determinaciones de Simplastin, Factor II, Reptilase, etc. solicitada por el C. M. P. Churruca-Visca."

Apertura: 22|11|84.

Hora: 9.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e.13 11 Nº 9.824 v.14|11|84

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 168-84

OBJETO: "Adq. de tubos conectores, rollos de polietileno, etc. solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca".

Apertura: 22 11|84: Hora: 10. — Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 13|11 Nº 9.825 v. 14|11|84

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 169-84

OBJETO: "Adq. de cloroformo, aceite de cedro, ampollas de trasilol, etc. solicitada por la División Materiales del C.M.P. Churruca-Visca".

Apertura: 19|11|84. — Hora: 12. — Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 13,11 Nº 9.826 v. 14|11|84

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 181-84

OBJETO: "Adq. de tubos, abocath, bolsas p|colostomia, etc. solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca".

Apertura: 28|11|84. — Hora: 10. — Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e 13|11 Nº 9.827 v. 22|11|84

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 183-84

OBJETO: "Adquisición de acetona, ácido nítrico, alcohol, alumbre de hierro, etc. solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca".

Apertura: 29|11|84. — Hora: 9. — Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 13|11 Nº 9.828 v. 22|11|84

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 185-84 "Adq. de Dial A flo, aspirador, tubos, cánulas, prótesis, etc. solicitada por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".

Apertura: 20|11|84. Hora: 12. Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 13|11 Nº 9.829 v. 14|11|84

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

OBJETO: Confección de condecoraciones.

Llámase a Licitación Pública Nº 33|84 para contratar la confección y provisión de condecoraciones solicitadas por la Dirección Nacional de Ceremonial.

Apertura de las ofertas el día once (11) de diciembre de 1984 a las 15 horas.

Consultas y retiro de pliego en la División Compras y Suministros sita en la calle Reconquista Nº 1088, quinto piso, en el horario de 13 a 18 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 13|11 Nº 8.986 v. 22|11|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

OBJETO: carnes congeladas, deshuesadas y huevos.

Llámase a Licitación Pública Nº 39 84, para la adquisición de: **carnes congeladas y deshuesadas varios cortes, cordero, lechón pollo, pavo y huevos.**

Apertura: 22|11|84, a las 9.30 horas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 13 11 Nº 8.996 v. 14 11 84

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

OBJETO: Víveres envasados varios.

Apertura: 21|11 84 a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 40|84, para la adquisición de: **víveres envasados varios, galletitas, bebidas.**

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 13 11 Nº 8.995 v. 14 11 84

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

OBJETO: Víveres envasados varios.

Apertura: 20 de noviembre de 1984 a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 38|84 para la adquisición de: **Víveres envasados varios, quesos y verduras deshidratadas.**

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 13|11 Nº 8.997 v. 14|11|84

Estado Mayor General del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"

Licitación Pública (Venta) Nº 1.008|84

Apertura: 30 de noviembre de 1984 a las 15 horas. para la venta de: **24.900 gramos de Rezago de Platino-Rhodio (10 % Rh).**

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, 5851 Río Tercero (Córdoba); Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Buenos Aires; D.G.F.M. Delegación Comercial Rosario: Mitre 868, 2º piso, oficina 2, 2000 Rosario; D.G.F.M. Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500 Mendoza.

La apertura de sobre de la presente licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, T.E. 21136, 21237, 21338, 22114, 21864 y 21616 (Interno 230), Código Postal 5851 Río Tercero (Córdoba).

e. 13|11 Nº 8.976 v. 22|11|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Provisión de verduras en el período 1 de enero al 31 de marzo de 1985.

Llámase a Licitación Pública Nº 273|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 21 de noviembre de 1984 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal. — Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 13|11 Nº 9.830 v. 14|11|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Provisión de frutas en el período 1º de enero al 31 de marzo de 1985.

Llámase a Licitación Pública Nº 274 84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 21 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 13 11 Nº 9.831 v. 14|11|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Provisión de manteca y quesos en el período 1º de enero al 31 de marzo de 1984.

Llámase a Licitación Pública Nº 275|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 21 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 13 11 Nº 9.832 v. 14|11|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Provisión aves y huevos en el período 1º de enero al 31 de marzo de 1985.

Llámase a Licitación Pública Nº 276 84 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 21 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 13 11 Nº 9.833 v. 14|11|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Provisión víveres secos en el período 1º de enero al 31 de marzo de 1985.

Llámase a Licitación Pública Nº 277|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 21 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 13|11 Nº 9.834 v. 14|11|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública de Alquileres Nro. 01'84.

Llámase a Licitación Pública para el **"Alquiler de viviendas de uno, dos y tres dormitorios".**

Consultas de Pliegos, presentación de ofertas y apertura de la licitación en: IX Brigada Aérea — División Economía, km. 9 c.c. 346 Comodoro Rivadavia (Chubut).

Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1984 a las 15.30 horas.

e. 13|11 Nº 9.002 v. 22|11|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión de maquinarias para imprenta.

Licitación Pública Nº 60 para el día 26 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en la Gerencia Departamental y Servicios Generales, Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Of. 310, Capital.

Valor del pliego: $a 1.000.

e. 13|11 Nº 9.835 v. 16|11|84

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia Nº 5-0070

Llámase a Licitación Pública Nº 26|84, **con el objeto de suministrar tubos de oxígeno y otros gases, con destino al Centro Asistencial, Lavalle 1686, Capital.**

La apertura se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1984 a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 13 11 Nº 8.987 v. 14|11|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 76|84
Expte.: Nº 251.688|84

OBJETO: Servicio de asistencia integral de máquinas y mimeógrafos, hasta el 31|12|84.

Apertura: 19 de noviembre de 1984 a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2do. piso, Capital Federal, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio 3er. piso.

e. 13|11 Nº 8.999 v. 14|11|84

Secretaría de Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO
Licitación Pública Nº 03|84 - C

OBJETO: Adquisición de maderas varias para el Yacimiento ubicado en el Departamento Belén, Distrito Hualfín, Provincia de Catamarca.

Presupuesto oficial: $a 6.500.000.

Apertura: 27|11 84, a las 10.30 horas.

Consultas, ventas de pliegos y apertura simultánea, en Vicario Segura 438, San Fernando del Valle de Catamarca, Avda. Avellaneda 554, San Miguel de Tucumán, y Avda. Julio A. Roca 710, 5º piso, Capital Federal.

e. 13|11 Nº 9.836 v. 19|11|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 106|84
Expte.: Nº 3.709|84

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de noviembre de 1984, a las 10 horas **para la adquisición de resmas de papel.**

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9,30 a 19 horas.

e. 13|11 Nº 8.991 v. 14|11|84

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 22.351
Licitación Pública Nº 33|84
Expte. Nº 1.062|84

OBJETO: "Otorgar la Concesión del Aprovechamiento de Caña Colihue en Ocho (8) fracciones de superficie, en la Reserva Nacional Lanín, en corta única".

Apertura: El día 30 de noviembre de 1984 a las 15 horas.

Lugar de apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Lanín, sito en la ciudad de San Martín de los Andes (Prov. del Neuquén).

Consultas de pliegos: En el lugar de la apertura y en la Dirección General de Técnica y Científica, Av. Santa Fe 690, 3º piso, Capital Federal.

Retiros de pliegos: En el lugar de la apertura y en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal.

Valor del pliego: Un mil pesos argentinos ($a 1.000).

e. 13|11 Nº 8.985 v. 14|11|84

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 22.351
Licitación Pública Nº 34|84
Expte.: Nº 2.649|84

OBJETO: "Venta de un lote en la Reserva Nacional Lanín - Zona Cerro Abanico, con la obligación de construir una hostería categoría 3 estrellas".

Apertura: El día 20 de diciembre de 1984 a las 15 horas.

Lugar de apertura: Simultáneamente en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal y en la Intendencia del Parque Nacional Lanín, sito en la ciudad de San Martín de los Andes (Provincia del Neuquén).

Consultas: En la Dirección General de Técnica y Científica, Avda. Santa Fe 690, 3º piso, Capital Federal, T.E.: 311-8294.

Venta de pliegos: En los lugares de aperturas.

Valor del pliego: Quinientos pesos argentinos ($a 500).

e. 13|11 Nº 8.984 v. 14|11|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 51|84

Para la provisión de veinticuatro (24) camionetas tipo Pick-Up simple cabina, de 3|4 toneladas de capacidad.

Apertura: 22|11|84, 17 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1º Subsuelo, Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 18 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 13.11 Nº 8.998 v. 22|11|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 65|84

OBJETO: Adquisición de elementos de seguridad para trabajos con tensión (500 kv).

Fecha de apertura: 15|1|85, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 127|84

OBJETO: Adquisición de cascos de seguridad para uso industrial.

Fecha de apertura: 28|11|84, a las 10 horas.

Valor de cada uno de los pliegos: pesos argentinos 500.

Consulta, retiro documentación y aperturas, en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 13|11 Nº 9.864 v. 19|11|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Cuyo
Licitación Pública Nº 1|83
(2º llamado)

OBJETO: Para la contratación de dos (2) vehículos automotores con chofer, con destino a diversos servicios de esta Sociedad por el término de seis (6) meses a partir del 1º|1|85 al 30|6|85, con opción a ser ampliado por un (1) año más, según detalle, exigencias y especificaciones insertas en pliego.

Fecha de apertura: 3|12|84, a las 10 horas.

Valor del pliego: $a 118.

Consulta y retiro documentación, en Oficinas de Abastecimientos, San Martín 322, P.B., Mendoza, y|o Delegación San Juan, Sarmiento 44 (Sur), San Juan.

Apertura, en Oficina Abastecimientos, San Martín 322, P.B., Mendoza.

e. 13|11 Nº 9.863 v. 19|11|84

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.569

OBJETO: Adquisición de cámaras y cubiertas para vehículos livianos y pesados.

Fecha de apertura: 7|12|1984, a las 9 horas.

Valor documentación: $a 3.200.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, p. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 13|11 Nº 9.862 v. 14|11|84

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 25|84

OBJETO: Adquirir 115 pares de zapatos.

Apertura: 21 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, piso 4º, local 37, Buenos Aires, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $a 100.

e. 13|11 Nº 9.837 v. 14|11|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 15.820|84
Resolución Nº 2.674|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1.451, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, **para la adquisición de pinturas con destino al Sector Mantenimiento.**

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 13|11 Nº 9.838 v. 14|11|84

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 003|84
Expediente Nº 703|84

Llámase a Licitación Pública para resolver la adquisición de **Materiales de construcción.**

Apertura: 21 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Lugar: Departamento de Contrataciones, Universidad Nacional de Luján, Intersección de las rutas nacionales 5 y 7, Luján (Pcia. de Bs. As.).

Informe y retiro de los pliegos: Departamento de Contrataciones, Universidad Nacional de Luján, Intersección de las rutas nacionales 5 y 7, Luján (Bs. As.), a partir del día 14 de noviembre de 1984, hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura, en el horario de 10 a 15, teléfono 23064, Telediscado 0323.

e. 13|11 Nº 9.865 v. 14|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA
Licitación Pública Nº 1|84
Expediente Nº 59-84-612

Llámese a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 23 de noviembre, a las 11 horas, en el Centro de Microscopía electrónica de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de la **adquisición de: Accesorios para la computadora TI 99|4A; Acondicionador de aire; Lente para Péntax LX; Osciloscopio y Electrómetro.**

Los interesados podrán solicitar los pliegos en el Centro de Microscopía Electrónica, Pabellón Esparcimiento, Ciudad Universitaria, Casilla de Correos Nº 362, Córdoba, 5000, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, y en su Representación en Buenos Aires, en Callao 332, 2º piso, Buenos Aires.

e. 13|11 Nº 9.839 v. 14|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 30 de noviembre prxmo. a las 10 horas, **para la provisión de diversos equipos y aparatos para laboratorio; tubos para nitrógeno; conservadoras freezer; acondicionadores para ratarios; máquina fabricadora de hielo en cubitos; heladeras, etc.**

Los pliegos de condiciones y consultas, pueden retirarse o efectuarse en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina Ala Nº 1. Estafeta 16-CC. 61.5016, Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 13|11 Nº 9.003 v. 22|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y OTROS
Licitación Pública Nº 46
Expediente Nº 45.427 y agregs.

OBJETO: Material de oficina.

Apertura: 30 de noviembre de 1984, 11 horas, en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109 2000, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 13|11 Nº 8.993 v. 14|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-612|84

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1984, a las 10 horas, para contratar la **ejecución de la siguiente obra: Mendoza, Centro Universitario, Facultad de Ingeniería: Remodelación de sanitarios, planta baja y 1er. piso, Sector Laboratorios y Docencia.**

Sistema de ejecución: "Unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 3.505.776.

Valor de la carpeta: $a 3.200.

Garantía de licitación: $a 35.057,76.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 13|11 Nº 9.840 v. 3|12|84

Secretaría de Cultura

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA
Expediente Nº 3.642

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 22 de noviembre a las 10 horas, para la Contratación de **Provisión de una lupa binocular y accesorios.**

Retiro de pliegos: Instituto Nacional de Antropología, 3 de Febrero 1378, 1º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 16 horas, lugar donde se realizará la apertura de ofertas.

e. 13|11 Nº 8.994 v. 14|11|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00759628-98

OBJETO: Adquisición de noventa y cinco (95) extinguidores manuales.

Texto: Llámase a Licitación Pública Nº 18|85 para el día 21 de noviembre de 1984, a las 13 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de base e informes.

e. 13|11 Nº 9.000 v. 14|11|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Lic. Pública Ant. Nº 11|85

OBJETO: Por la adquisición de chapas fotomecánicas durante el período comprendido entre el 1|1|85 al 31|12|85.

Apertura: 23|11|84 a las 14 horas.

Retirar pliegos de condiciones, en el Departamento Compras - División Contrataciones, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 13|11 Nº 8.988 v. 14|11|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Ant. Nº 12|85

OBJETO: Por la contratación de un servicio de mantenimiento integral de limpieza, lubricación y arreglo de pequeños desperfectos, trabaduras, de máquinas impresoras grabadora y guillotina, período 1|1|85 al 31|12|85.

Apertura: 23|11|84 a las 15 horas.

Retirar pliegos de condiciones, en el Departamento Compras - División Contrataciones, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 13|11 Nº 8.989 v. 14|11|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|85, que será abierta el día 22 de noviembre de 1984 a las 13 horas, **para un servicio de mantenimiento y atención mecánica de sesenta y dos (62) visores, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.**

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 19 horas, presentando el talón original del Registro de Proveedores del Estado.

e. 13|11 Nº 8.990 v. 14|11|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 38|84
Expediente Nº 20.862|84

S|Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipo para radiodiagnóstico general.

Retiro de pliegos: Callao 1445, Depto. Compras de 13.30 a 16.30 horas.

Valor: $a 5.000.

Apertura: 22 de noviembre de 1984, 16 horas.

$a 744 e. 13|11 Nº 23.506 v. 15|11|84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital Federal — 21-5045
Expediente Nº 1-2020-2095007324|84-8

Llámase a Licitación Pública Nº 23|84 para el día 26 del mes de noviembre del año 1984 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avenida Vélez Sársfield Nº 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: **Adquisición de material de vidrio destinado a distintos laboratorios de este Instituto.**

e.13|11 Nº 9.844 v.22|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-21.190|84-5

Llámase a Licitación Pública Nº 39|84, para el día 29 del mes de noviembre de 1984 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición reparación Pabellón III** con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virósis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|11 Nº 9.845 v.22|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-21.191|84-1

Llámase a Licitación Pública Nº 40|84, para el día 29 del mes de noviembre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición: Reparación Sala de internación** con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virósis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 13|11 Nº 9.846 v. 22|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-21.193|84-4

Llámase a Licitación Pública Nº 42|84 para el día 29 del mes de noviembre de 1984, a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición rotores y suspensores** con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virósis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|11 Nº 9.847 v.22|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-21.194|84-4

Llámase a Licitación Pública Nº 43|84, para el día 29 del mes de noviembre de 1984, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición centrífuga refrigerada** con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virósis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|11 Nº 9.848 v.22|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-21.198|84-5

Llámase a Licitación Pública Nº 46|84, para el día 39 del mes de noviembre de 1984 a las 13.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición de revistas con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virósis Hemorrágicas.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|11 Nº 9.849 v.22|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-21.199|84-2

Llámase a Licitación Pública Nº 47|84, para el día 29 del mes de noviembre de 1984 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición de libros con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virósis Hemorrágicas.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|11 Nº 9.850 v.22|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expediente Nº 1-2020-4299000025 84-4

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para el día 29 del mes de noviembre de 1984, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Intensificador radiológico de imagen y lámparas scialíticas** con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dto. de Administración, Contrataciones, Echeverría 955, Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

e.13|11 Nº 9.851 v.22|11|84

COLONIA NACIONAL DOCTOR MANUEL A. MONTES DE OCA
LLAMADO A LICITACION
Expte. Nº 1-2020-4107-001355|84-1 y agregados
Licitación Pública Nº 48|84

OBJETO: Adquisición materiales para mantenimiento.

Apertura: el día 29 de noviembre de 1984, a las 11.30 hs., en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

e. 13|11 Nº 8.977 v. 22|11|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001343|84-3
Licitación Pública Nº 49|84

Apertura: El día 29 de noviembre de 1984 a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Colchones.

e. 13|11 Nº 8.978 v. 22|11|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001244|84-5 y agreg.
Licitación Pública Nº 50|84

Apertura: El día 19 de noviembre de 1984 a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Jugos de frutas y elementos p|Pan Dulce.

e. 13|11 Nº 8.979 v. 14|11|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expte. Nº 1-2020-4107-001397|84-6
Licitación Pública Nº 51|84

Apertura: El día 29 de noviembre de 1984 a las 13.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Telas e indumentaria.

e. 13|11 Nº 8.980 v. 22|11|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expte. Nº 1-2020-4107-001398|84-2
Licitación Pública Nº 1|85

Apertura: El día 29 de noviembre de 1984 a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Carne, fiambres y varios.

e. 13|11 Nº 8.981 v. 22|11|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expte. Nº 1-2020-4107-001400|84-7
Licitación Pública Nº 3|85

Apertura: El día 29 de noviembre de 1984 a las 13 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Verduras, hortalizas y frutas.

e. 13|11 Nº 8.983 v. 22|11|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expte. Nº 1-2020-4107-001399|84-9
Licitación Pública Nº 2|85

Apertura: El día 29 de noviembre de 1984 a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Art. almacén.

e. 13|11 Nº 8.982 v. 22|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 151|84
Expediente Nº 2020-19.611-84-1

Apertura: 30 de noviembre de 1984, a las 17 horas.

OBJETO: Adq. de instrumental para neonatología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 200.

e. 13|11 Nº 9.842 v. 22|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000339,84-9

Llámase a Licitación Pública Nº 38|84 para el día 19 del mes de noviembre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquis. artículos de librería**, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 13|11 Nº 9.843 v. 14|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102001033,84-2

Llámase a Licitación Pública Nº 68|84, para el día 30 del mes de noviembre de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **"Reparación de veredas y caminos interiores linderos al Pabellón Bosch** con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano". División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T. E. 21-3655|59 (interno 265) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e.13|11 Nº 9.852 v.22|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102001034|84-9

Llámase a Licitación Pública Nº 69|84 para el día 20 del mes de noviembre de 1984 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Reparación de veredas y caminos interiores peatonales** con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T. E. 21-3655|59 (interno 265) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e.13|11. Nº 9.853 v.14|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102001035|84-5

Llámase a Licitación Pública Nº 70,84, para el día 20 del mes de noviembre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Reparación de veredas y caminos peatonales interiores desde el pabellón Esquirol hasta Anatomía Patológica incluyendo el bajo de escalera del sector contrafrente de Esquirol** con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano". División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T. E. 21-3655|59 (interno 265) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e.13|11 Nº 9.866 v.14,11|84

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102001036|84-1

Llámase a Licitación Pública Nº 71|84, para el día 30 del mes de noviembre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Reparación de veredas y caminos interiores peatonales. Camino desde entrada a Pabellón Charcot y que circula entre éste y el Pabellón Griesinger y llega hasta Unidad Nº 27** con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas. tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano". División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T. E. 21-3655|59 (interno 265) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e.13|11 Nº 9.854 v.22|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102001037|84-8

Llámase a Licitación Pública Nº 72|84 para el día 30 del mes de noviembre de 1934, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Reparación de veredas y caminos interiores peatonales en todo el frente del edificio administrativo y un camino lateral de comunicación con la Capilla** con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano". División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T. E. 21-3655|59 (interno 265) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e.13|11 Nº 9.855 v.22|11|84

Subsecretaría de Recursos de Salud

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 150|84
Expediente Nº 2020-21017,84-1

Apertura: 30 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Por la adq. de materiales de curación, Agujas descartables, alcohol, algodón, gasas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado departamento.

Costo del pliego: $a 200.

e. 13|11 Nº 9.841 v. 22|11|84

Secretaría de Deportes

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL
T.I. Nº 308.464|84-U.T.CH.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|84 para el día 21 de noviembre de 1984, a las 9 horas, para la **adquisición de maderas y afines.**

Retiro de pliegos, consultas, recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la Unidad Turística, Pdo. de Gral. Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11), Provincia de Buenos Aires, Código Postal (7609).

e. 13|11 Nº 9.856 v. 14|11|84

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL
T.I. Nº 300.465|84-U.T.CH.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84, para el día 22 de noviembre de 1984, a las 9 horas, para la adquisición de **artículos de limpieza y afines.**

Retiro de pliegos, consultas, recepción de las propuestas y lugar de apertura, en la Unidad Turística Chapadmalal, Pdo. Gral. Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11), Provincia de Buenos Aires, Código Postal (7609).

e. 13|11 Nº 9.857 v. 14|11|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras

OBJETO: Provisión de cubetas de vidrio, para conservar piezas anatómicas.
Licitación Pública Nº 524|84

10 horas.

Apertura: 20 de noviembre de 1984.

Destino: Morgue Judicial (Museo Forense).

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano Nº 550, piso 6º, Of. 6090, Cap. Fed.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 13|11 Nº 9.858 v. 14|11|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras

OBJETO: Servicio anual de transporte de dinero.
Licitación Pública Nº 525|84

Apertura: 29 de noviembre de 1984, 9 horas.

Destino: Diversos Tribunales y organismos del Poder Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 13|11 Nº 9.859 v. 22|11|84

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.001
Licitación Pública Nº 220

Llámase a Licitación Pública para la **adquisición de: Una máquina fotocopiadora de mesa electrónica, nueva sin cargo.**

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 21 de noviembre de 1934 a las 15.30 horas en la Dirección de Administración.

e. 13|11 Nº 9.860 v. 14|11|84

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.002
Licitación Pública Nº 221

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: **230.000 kilos de papel diario alisado de 50 gramos el metro cuadrado en bobinas con sello.**

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 13 de diciembre de 1984 a las 15.30 horas en la Dirección de Administración.

e. 13,11 Nº 9.867 v. 22,11|84

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 50.084

Licitación Pública para el 28 de noviembre de 1984. **"Servicio de limpieza en Neuquén". Hora: 10 (diez).**

Retiro de pliegos: Sede Central, Avda. del Libertador 8250, Div. Contrataciones, 3º piso, Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 sin cargo.

e. 12|11 Nº 9.701 v. 21|11|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones Públicas para el 20 de noviembre de 1984.

Licitación Pública Nº 260
Expediente Nº 40.764
"Drogas".
Hora: 11.30 (once y treinta).

Licitación Pública Nº 261
Expediente Nº 40.874
"Gases comprimidos".
Hora: 12 (doce).

Licitación Pública Nº 265
Expediente Nº 40.765
"Máquina de escribir electrónica".
Hora: 14 (catorce).

Licitación Pública Nº 266
Expediente Nº 40.878
"Juego de juntas esmeriladas esféricas, robinetes en tubo capilar, etc.".
Hora: 14.30 (catorce y treinta).

Licitación Pública Nº 267
Expediente Nº 50.035
"Transporte de personal".
Hora: 15 (quince).

Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 50.000
"Mantenimiento de fotocopiadora Xerox 3107".
Hora: 15.30 (quince y treinta).

Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 50.001
"Servicio puerta a puerta".
Hora: 16 (dieciséis).

Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 50.032
"Servicio de mantenimiento del sistema cloacal".
Hora: 16.30 (dieciséis y treinta).

Licitación Pública 268
Expediente Nº 40.880
"Transceptores portátiles B.L.U.".
Hora: 17 (diecisiete).

Licitación Pública Nº 269
Expediente Nº 40.881
"Repuestos para equipo de perfilaje mineral Logging Systems".
Hora: 17.30 (diecisiete y treinta).

Licitación Pública Nº 270
Expediente Nº 40.882
"Heladera carnicera y almacenera".
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 271

Expediente Nº 40.883
"Bulones, tornillos, arandelas, etc.".
Hora: 18 (dieciocho).
Retiro de pliegos: Sede Central, Div. Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 8º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.702 v. 13|11|84

COMITE FEDERAL
DE RADIODIFUSION

OBJETO: Adquisición de cajas de tinta Gestetner, cajas de Stencil electrónico y cajas de púas para grabar stencil electrónico.
Apertura: Martes 20 de noviembre de 1984, a las 16 horas.
Valor del pliego: $a 500.
Informes: Pliegos, consultas y prestación de ofertas, COMFER, Suipacha 765, 6º piso, Departamento Contrataciones en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
e. 12|11 Nº 9.700 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 40.481
Llámase a Licitación Pública Nº 263, por la ejecución de la obra: "Vestuarios y accesos independientes a celdas químicas y fuentes selladas - Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 7 de diciembre de 1984.
A las 10 (diez) horas.
Presupuesto oficial: (Con IVA) pesos argentinos ciento cuatro millones ($a 104.000.000).
Valor del pliego: Pesos argentinos cuatro mil ($a 4.000).
Expediente Nº 40.497
Llámase a Licitación Pública Nº 264, por la ejecución de la obra Nº 401, "laboratorio de radiografía industrial, 2ª etapa, Centro Atómico Constituyentes".
Apertura: 7 de diciembre de 1984.
Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: (Con IVA) pesos argentinos once millones cuatrocientos mil ($a 11.400.000).
Valor del pliego: Pesos argentinos dos mil quinientos ($a 2.500).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 8º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e.9|11 Nº 9.628 v.29|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Expediente Nº 4293
Licitación Pública Nº 111
Licitaciones Públicas para el día 16 de noviembre de 1984.
OBJETO: "Adq. resmas de papel, cintas para máquina de escribir eléctrica, sobres".
Hora: 15.
Licitación Pública Nº 112
Expediente Nº 4295
OBJETO: "Insecticida, hormiguicida".
Hora: 15.15.
Retiro de Pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Contrataciones y Suministros, Autopista Ricchieri Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30 horas.
e. 12|11 Nº 9.703 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 4.212
Llámase a Licitación Pública Nº 169|84, para la adquisición de: inyectora de termo plásticos.
Apertura: 22 de noviembre de 1984.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.704 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 4.247
Llámase a Licitación Pública Nº 202, para la adquisición de: radiadores para calefacción, maguitos, bujes y tapones.
Apertura: 21 de noviembre de 1984, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.705 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 4.248
Llámase a Licitación Pública Nº 203, para la adquisición de: hormigonera, taladros, lijadoras, amoladoras, máquina cortadora de mosaicos y pistola para salpicado.
Apertura: 21 de noviembre de 1984.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.706 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 4.253
Llámase a Licitación Pública Nº 208, para la adquisición de: planchuelas y barras de hierro.
Apertura: 27 de noviembre de 1984, a las 13.30 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.707 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 4.254
Llámase a Licitación Pública Nº 209, para la adquisición de: repuestos eléctricos para automotores.
Apertura: 27 de noviembre de 1984, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.708 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-4.526
Licitación Pública Nº 143|84
OBJETO: "Cubiertas".
Apertura: 23 de noviembre de 1984.
A las 10 (diez) horas.
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 horas a 12 horas de lunes a viernes hábiles.
e.5|11 Nº 9.345 v.14|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 4.256
Llámase a Licitación Pública Nº 210, para la adquisición de: canaletas y codos de fibrocemento, chapas acanaladas de hierro y de plástico.
Apertura: 21 de noviembre de 1984, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.709 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 4.257
Llámase a Licitación Pública Nº 211, para la adquisición de: filtro para combustible, válvulas de retención, bombas de gas oil y controles electrónicos.
Apertura: 21 de noviembre de 1984.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.710 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 4.279
Llámase a Licitación Pública Nº 222|84, para la adquisición de: copiadora reveladora de planos.
Apertura: 26 de noviembre de 1984.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.712 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 4.280
Llámase a Licitación Pública Nº 223, para la adquisición de: bicicletas para reparto.
Apertura: 26 de noviembre de 1984, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.713 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 4.278
Llámase a Licitación Pública Nº 221|84, para la adquisición de: poliestireno expandido.
Apertura: 26 de noviembre de 1984, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avenida del Libertador 8250, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 12|11 Nº 9.711 v. 13|11|84

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 59
Expediente Nº 4.124
Licitación Pública para el día 23 de noviembre de 1984.
OBJETO: Servicio de limpieza del Centro Atómico Ezeiza.
Hora: 10.15.
Valor del pliego: $a 10.000.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Contrataciones y Suministros Autopista Ricchieri Km. 25, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Bs. Aires, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 16.30.
e.9|11 Nº 8.579 v.16|11|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 29|10 al 5|11|84.

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Licitaciones Pública para el día 20 de noviembre de 1984:
Licitación Pública Nº 3 — Expediente Nº 50.002, "Servicio de limpieza del edificio Monroe".
Hora: 10 (diez).
Licitación Pública Nº 262 — Expediente Nº 40.873, "Trajes para choferes".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 2|11 Nº 9.276 v. 13|11|84

Secretaría General

DEPARTAMENTO
SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.294
OBJETO: Provisión de tintas para impresión offset y rotativas.
Apertura: 20 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
El pliego de condiciones, con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 15 hs., lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 12|11 Nº 9.714 v. 13|11|84

DEPARTAMENTO
SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.296
OBJETO: Provisión de azúcar, galletitas, café, té y yerba mate en saquitos.
Apertura: 19 de noviembre de 1984, a las 11.30 horas.
El pliego de condiciones, con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 12|11 Nº 9.715 v. 13|11|84

DEPARTAMENTO
SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.305
OBJETO: Provisión de baterías de 12 V., 55 A. y 180 A.
Apertura: 19 de noviembre de 1984, a las 11.15 horas.
El pliego de condiciones, con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 12|11 Nº 9.716 v. 13|11|84

DEPARTAMENTO
SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.308
OBJETO: Provisión de un procesador de palabras electrónico.
Apertura: 19 de noviembre de 1984, a las 11.45 horas.
El pliego de condiciones, con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.
e. 12|11 Nº 9.717 v. 13|11|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA
DE FINANZAS
División Contrataciones
Licitación Pública Nº 165|84
OBJETO: Adquisición de jabón en polvo, polietileno, solicitada por el C. M. P. Churruca-Visca.
Apertura: 21 de noviembre de 1984.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 12|11 Nº 9.718 v. 13|11|84

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA
DE FINANZAS
División Contrataciones
Licitación Pública Nº 166|84
OBJETO: Adquisición de distintos tipos de catgut, hilos de seda, solicitada por el C. M. P. Churruca-Visca.
Apertura: 21 de noviembre de 1984.
Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 12|11 Nº 9.719 v. 13|11|84

POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDENCIA
DE SUMINISTROS
División Contrataciones
Licitación Pública Nº 180|84
OBJETO: Adquisición de accesorios para electrodos, cánulas de infusión, catéteres, etc., solicitada por el C. M. P. Churruca-Visca.
Apertura: 28 de noviembre de 1984.
Hora: 9.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 12|11 Nº 9.720 v. 21|11|84

POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDENCIA
DE SUMINISTROS
División Contrataciones
Licitación Nº 192|84
OBJETO: Adquisición de equipos estériles, bolsas plásticas, etc., solicitada por el C. M. P. Churruca-Visca.
Apertura: 29 de noviembre de 1984.
Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 12|11 Nº 9.721 v. 21|11|84

POLICIA FEDERAL
SUPERINTENDENCIA
DE SUMINISTROS
División Contrataciones
Expediente Nº 193|84
OBJETO: Adquisición de agujas hipodérmicas, hojas de bisturí, etc., solicitada por el C. M. P. Churruca-Visca.
Apertura: 29 de noviembre de 1984.
Hora: 12.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 12|11 Nº 9.722 v. 21|11|84

POLICIA FEDRAL
Licitación Pública Nº 189-84
OBJETO: "Adq. de juegos de sueros, solicitada por el C.M.P. Chorruca-Visca".
Apertura: 26|11|84. - Hora: 12.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, -División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 12|11 Nº 9.800 v. 21|11|84

POLICIA FEDERAL
ARGENTINA
Licitación Pública Nº 186|84
OBJETO: "Adq. de cateteres, prótesis valvular, etc., solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca".
Apertura: 21|11|84. — Hora: 12.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 6|11 Nº 9.432 v. 15|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 187|84

OBJETO: "Adq. de cánulas p|traqueotomía, guías para infusión endovenosa, etc. solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca".

Apertura: 22|11|84. — Hora: 12.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 6|11 Nº 9.433 v. 15|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 5|85

OBJETO: "Provisión de carnes y derivados, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

Apertura: 16|11|84, 9 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.

e. 2|11 Nº 9.282 v. 13|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 6|85

OBJETO: "Prov. de papas, verduras y frutas, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

Apertura: 16|11|84; 10. horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.

e. 2|11 Nº 9.283 v. 13|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 175|84

OBJETO: "Adquisición de distintos tipos de uniformes, solicitada por la Div. Almacenes".

Apertura: 19|11|84; 11 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.

e. 2|11 Nº 9.285 v. 13|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 7|85

OBJETO: "Provisión de pollos y huevos, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

Apertura: 16|11|84; 11 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.

e. 2|11 Nº 9.284 v. 13|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 176|84

OBJETO: "Adq. de módulos de recepción, de transmisión, etc. solicitada por la Superintendencia de Comunicaciones".

Apertura: 26|11|84, 11 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1300, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.

e. 8|11 Nº 9.557 v. 19|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 190|84

OBJETO: "Adq. de bajalenguas, bandejas, cubetas, etc. solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca".

Apertura: 27|11|84; 12 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.

e. 8|11 Nº 9.558 v. 19|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 188|84

OBJETO: "Adq. de electrodos, op-side, silicona, etc. solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca".

Apertura: 23|11|84, 12 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 7|11 Nº 9.509 v. 16|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 177|84

OBJETO: Adq. de guantes de látex, sobres de lino, tubos de mayo, etc., solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca.

Apertura: 27|11|84. Hora 9. Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 9|11 Nº 9.636 v. 20|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 178|84

OBJETO: Adq. de ampollas nebulizadoras, densímetros, pipetas, etc., solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca.

Apertura: 27|11|84. Hora 10. Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 9|11 Nº 9.637 v. 20|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 179|84

OBJETO: Adq. de poliglatina, seda trenzada, etc., solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca.

Apertura: 27|11|84. Hora 11. Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lune sa viernes, en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 9|11 Nº 9.638 v. 20|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 191|84

OBJETO: Adq. de telas p|sábana, colchas, etc., solicitado por la Div. Almacenes.

Apertura: 28|11|84. Hora 12. Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 9|11 Nº 9.639 v. 20|11|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091 - Int. 171|172
Licitación Pública Nº 32|84

Apertura: 6 de diciembre de 1984, a las 10 horas.

OBJETO: 10.000 toneladas de mineral de manganeso de alta ley.

Destino: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General: Avenida Cabildo 65, piso 1º, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: $a 2.000.

e. 12|11 Nº 9.723 v. 21|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091 - Int. 171|172
Licitación Pública Nº 33|84

Apertura: 28 de noviembre de 1984, a las 10 horas.

OBJETO: 1.000 (un mil) toneladas de amoníaco industrial, grado II, Norma IRAM 41-141.

Destino: Fábrica Militar "Río Tercero".
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General: Avenida Cabildo 65, piso 1º, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: $a 2.000.

e. 12|11 Nº 9.724 v. 21|11|84

REGISTRO NACIONAL DE ARMAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámese a Licitación Pública Nº 2|84 para la adquisición de **cartulina**, de conformidad al pliego de condiciones particulares que podrá retirarse en la sede del organismo, sita en Avda. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal (Departamento Administración), en el horario de 7 a 14 horas.
La presentación de las ofertas se podrá efectuar en el lugar citado hasta el día 22 de noviembre de 1984, a las 10 horas, fecha de apertura.
Valor del pliego: $a 500.

$a 620 e. 12|11 Nº 23.146 v. 13|11|84

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES
DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 21|84, para el día 20 de noviembre de 1984, a las 10 horas, **por la provisión y colocación de dos cañerías de mando de agua fría, dos bombas y modificación de la instalación y fundación de dos bombas y tareas conexas.**
Pliegos e informes: División Compras, piso 1º, en el horario de 8 a 12 horas, Cerrito 572, Buenos Aires.

e. 12|11 Nº 9.725 v. 13|11|84

Estado Mayor Conjunto

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 31|84

Apertura: 22 de noviembre de 1984 a las 10 horas.

OBJETO: Arrendamiento por un período de tres (3) años con opción a uno (1) más, tres (3) sectores con una superficie de aproximadamente 425, 400 y 356 hectáreas con destino agrícola para el cultivo de trigo, soja, maíz, cebada, centeno o lino; ubicados en el Partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires en zona vecina a la planta siderúrgica General Savio, Area COMIRSA.

Se podrán presentar pequeños productores asociados a los que se otorga un plazo de 30 días para la constitución de una sociedad que los represente.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Gerencia de Abastecimiento, Avenida Cabildo 65, piso 1º, Oficina 147 en el horario de 9 a 12 horas; lugar donde se realizará la apertura de la presente licitación.
Valor del pliego: $a 6.000.

e.5|11 Nº 9.410 v.14|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General Manuel Nicolás Savio - Palpalá, Jujuy
Licitación Pública Nº 35|84

OBJETO: Por la provisión de mil toneladas asfalto oxidado.

Apertura: 3 de diciembre de 1984 a las 15 horas.
Por pliego de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Bs. As.
Valor del pliego: $a 2.000.

e. 7|11 Nº 9.505 v. 16|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS
VILLA MARIA
Licitación Pública Nº 04|84
(Segundo llamado)

OBJETO: Por el mantenimiento de parques y jardines de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Fecha de apertura de sobres: 20 de noviembre de 1948, a las 10 horas.
Consulta y retiro de pliegos: En Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: $a 5.000.

e. 2|11 Nº 9.286 v. 13|11|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREA NOROESTE
Licitación Pública Nº 01|84 (O.P.)
Ley 13.064

Apertura: 27 de noviembre de 1984, a las 10 horas.

OBJETO: Reparaciones en edificio Aeroestación Córdoba.

Lugar: Región Aérea Noroeste, Aeropuerto Internacional Córdoba.
Rubro: Arquitectura.
Presupuesto oficial: $a 390.000.
Garantía de oferta: $a 3.900.
Valor del pliego: $a 780.
Consultas y venta del pliego: Región Aérea Noroeste, Aeropuerto Internacional Córdoba, Departamento Economía, de 8 a 12 horas.

e. 5|11 Nº 9.354 v. 14|11|84

COMANDO DE INSTRUCCION
ESCUELA SUBOFICIALES F.A. "EZEIZA"

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 **para la reparación mayor cubierta Casino Suboficiales, cubierta Escuadrón Transporte, impermeabilización tanque de agua y cubierta Casino Suboficiales Sector II.**
Apertura: Día 15 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en la Escuela de Suboficiales Ezeiza, Autopista Riccheri s|nº, frente al Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos: En Escuela de Suboficiales "Ezeiza" (División Economía), de 8:30 a 13 horas, hasta el 14 de noviembre del corriente año.
Presupuesto oficial: $a 4.000.000.
Precio del pliego: $a 5.000.

e. 26|10 Nº 8.951 v. 14|11|84

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para la ejecución de la obra: **"Instalaciones de gas, electricidad y sanitarias, Grupo II de Comunicaciones - Comodoro Rivadavia, Chubut".**
Presupuesto Oficial: $a 11.783.017.
Fecha y hora de apertura: 27 de noviembre de 1984, 10 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: $a 117.830,17.
Precio de la documentación técnica: $a 6.000 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central) - Cuenta Nº 438|79, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.
Pliegos, consultas, etc., en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones - 2º piso, Oficina 252, Sector Amarillo), Avenida de los Inmigrantes Nº 2050, Edificio Cóndor, Buenos Aires e Inspección de Obras Infra - IX Brigada Aérea, Comodoro Rivadavia, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 19 de noviembre de 1984.

e. 6|11 Nº 9.434 v. 19|11|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
DIVISION LICITACIONES
Licitación Pública Nº 35|84

Por la adquisición de 10 resmas de cartulina tipo Widecord gofrado fino.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, oficina 455, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El 21 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 12|11 Nº 9.726 v. 14|11|84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Provisión de formularios para aceptaciones bancarias.

Licitación Pública Nº 61 para el día 22 de noviembre de 1984 a las 11 horas. El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en la Gerencia Departamental de Servicios Generales - Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, of. 310. Capital.
Valor del Pliego: $a 1.000.

e. 12|11 Nº 9.801 v. 15|11|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 27-OP|984

OBJETO: Construcción y provisión de sillones, sillas, percheros, carteleras y banquetas.

Apertura: 6 de diciembre de 1984, a las 11.10 horas, en la División Compras, H. Yrigoyen 1750, 6º piso, Capital Federal.
Consulta y|o adquisición del pliego: En la División Compras, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $a 1.225.

e. 5|11 Nº 9.357 v. 13|11|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 23-OP|84

OBJETO: Remodelación y equipamiento del edificio sito en la calle Uruguay Nº 1933, de la localidad de San Martín (Pcia. de Bs. As.), destinado a la agencia local de esta Institución.

Apertura: 14 de diciembre de 1984, a las 11 horas.
Consulta y|o adquisición del pliego: En la División Compras, 6º piso de esta Administración Central, H. Yrigoyen 1770, Capital, al precio de $a 5.200, en efectivo o cheque certificado.
Presupuesto oficial de la obra: Pesos argentinos 13.000.000.

e.30|10 Nº 9.118 v.19|11|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 26-OP|984

OBJETO: Construcción y provisión de escritorios, mesas, mostradores, pupitres, armarios, etc.

Apertura: 5 de diciembre de 1984, a las 11.20 horas.
Retiro del pliego: División Compras, 6º piso de esta Administración Central, H. Yrigoyen 1770, Capital, cualquier día hábil de 10 a 16 horas, al precio de pesos argentinos 3.260.

e. 5|11 Nº 9.356 v. 23|11|84

Secretaría de Industria

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 26|84, para el día 3 de diciembre de 1984, a las 15 horas, para la contratación de un **suplemento semanal para publicaciones de Solicitudes de Marcas de Productos y Designaciones, durante el año 1985**, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 12|11 Nº 9.727 v. 21|11|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA
BALCARCE

Llámase a Licitación Pública Nº 97|84, cuya apertura se fija para el día 10 de diciembre de 1984, a las 10 horas, para la ejecución obra **"Remodelación Horno Incinerador para animales" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce, Km 73,5 - Ruta Nacional 226 - Balcarce, Provincia de Buenos Aires.**

Los pliegos de bases y condiciones, cuyo valor se ha fijado en $a 8.500, se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada (Sección Compras y Suministros) donde se procederá a la apertura de las ofertas el día y hora señalados. — Presupuesto oficial: $a 8.500.000.

e. 12|11 Nº 9.730 v. 30|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Artefactos para lámparas incandescentes de distintas posiciones.

Apertura: 26 de noviembre de 1984, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 51|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros) calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 hs., previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro Industrial de la Nación y Registro de Proveedores del Estado. Para este último caso de no corresponder su inscripción deberá aclarar mediante nota, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la Dirección mencionada en primer término.

e. 12|11 Nº 9.728 v. 13|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
PUERTO BARRANQUERAS
(CHACO)
Licitación Pública Nº 21|84

OBJETO: Contratar la prestación de un servicio de refrigerio.

Llámase a concurso público de precios para concretar la provisión de refrigerio para el personal afectado al servicio de Delegación Puerto Barranqueras (Chaco), consistente en emparedados y gaseosas por el período comprendido entre el 1º de enero y hasta el 31 de marzo de 1985.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1985, a las once (11) horas, en la Oficina de Administración de la Junta Nacional de Granos de la Delegación precedentemente mencionada, sita en Gaboto 2300 de la indicada localidad portuaria.

Retiro de pliegos, consulta y entrega de las propuestas en la misma y de 11 a 14 horas, en la Gerencia de Administración y Finanzas - División Contrataciones y Suministros - Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal.

e. 12|11 Nº 9.729 v. 13|11|84

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 81|84

OBJETO: Adquisición de motores eléctricos trifásicos.

Apertura: 28 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Pcia. de Bs. As.), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 8|11 Nº 9.571 v. 19|11|84

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquisición de 6.700 mts. de conductor sobre electrolítico.

Apertura: 4 de diciembre de 1984, a las diez horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 58|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse en la Div. Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1984 a las diez horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 8|11 Nº 9.570 v. 19|11|84

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
Licitación Nº 143|84

OBJETO: Contratación de un servicio de limpieza en los edificios de Sede Central, Laboratorio, Div. Automotores y anexo de Carpintería, Archivo, Mesa de Entradas, Sala de Estar y Comedor de Choferes y Almacén Central y Serv. Insp. de Embarques, desde la O|C hasta el 31|12|85.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y lo retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo el 21 de noviembre de 1984, a las 14 hs.; en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 5|11 Nº 9.365 v. 14|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 78|84

OBJETO: Reparación parcial del tinglado recepción vagones del Elevador III - Puerto Ing. White, Prov. Bs. As.

Apertura: 16 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia, Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sito en la Unidad I - Pto. Ing. White, Prov. Bs. As., en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, si no le corresponde su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: $a 5.880.

e. 9|11 Nº 8.623 v. 15|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|10 al 7|11|84.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.274-0 hasta el día 21 de noviembre de 1984 a las 14 horas, **para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de instalación de aire acondicionado, cámaras frigoríficas y salas de cultivo en el Pabellón Centro de Estudios Fotosintéticos y Bioquímicos (Cefobi), que integra el Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Rosario (CERIDER), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, sito en la Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, Pcia. de Santa Fe.**

Presupuesto oficial: $a 24.600.000.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Precio de la documentación: $a 500.

Garantía de oferta: $a 246.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, como así también en el Distrito Litoral S.N.A., Avda. Belgrano Nº 836, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Las ofertas se presentarán en el Distrito Litoral S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a la apertura o en la Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá adquirirse en el Distrito Litoral S.N.A. o en el Departamento Contabilidad y Finanzas S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 17º, Capital Federal.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal.

Las consultas y aclaraciones podrán realizarse hasta diez (10) días administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante las mismas Dependencias receptoras.

e. 24|10 Nº 8.820 v. 13|11|84

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 8.899-0 D. Sur 84, hasta el día 30 de noviembre de 1984, a las 11 horas, **para contratar, por el sistema de "ajuste alzado", reparaciones y modificaciones varias en Aduana, del edificio de la Administración Nacional de Aduanas, ubicado en calle Maipú sin número, de la ciudad de Ushuaia (Tierra del Fuego).**

Presupuesto oficial: $a 1.442.811,20.

Importe de la garantía: $a 14.428,11.

Adquisición, aclaraciones y presentación de propuestas: Distrito Sur S.N.A., calle Vicente López 45, de la ciudad de Bahía Blanca.

Para adquirir y consultar el pliego solamente, en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avenida 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal; también se podrá adquirir en el edificio de la Aduana de Ushuaia.

Las aclaraciones podrán efectuarse en las citadas dependencias hasta 8 días hábiles administrativos previos a la apertura.

La presentación de las propuestas hasta el día 30 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en Distrito Sur (Sección Licitaciones).

Precio de la documentación: $a 1.300. Pago de la misma en Bahía Blanca: Distrito Sur, Sección Contaduría del S.N.A., calle Vicente López 45, de 7 a 12 horas.

Plazo de ejecución: noventa (90) días hábiles administrativos.

e. 9|11 Nº 9.640 v. 22|11|84

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

INSTITUTO NACIONAL DE
PREVENCION SISMICA
INPRES
Licitación Pública Nº 8 -
INPRES-84
Expediente Nº 17.601 - INPRES-84

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1984, a las 11 horas, destinada a contratar la obra: **Trabajos de complementación del Laboratorio Central de Construcciones Antisísmicas - 6ª Etapa, la que se efectuará por el sistema de "Ajuste Alzado" y en un todo de acuerdo con los planos, planillas y especificaciones técnicas consignadas en el pliego base.**

Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos para su adquisición, sede central de INPRES, Area Compras y Suministros, sito en cal Roger Balet 47 Norte, 5400 Provincia de San Juan, Teléfonos 230000 - 230620 Télex 59.129 INPRE-AR.

Presupuesto oficial: $a 110.547.000.

Valor del pliego: $a 50.000.

e. 1º|11 Nº 9.215 v. 14|11|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 59|84 del 5º Distrito para la **ejecución de la obra en el tramo: 1A. Zona Conservación - Rutas 9 - 34 - 51 y 68 (contratación cuadrilla tipo, compuesta por ocho (8) ayudantes, p|60 jornadas) en jurisdicción de la Provincia de Salta.** $a 1.326.000. Depósito de garantía: $a 13.260; precio del pliego: $a 300.

Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12|11 Nº 9.802 v. 23|11|84

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|84, del 11 Distrito, para contratar la **adquisición de calzado y elementos de seguridad para el personal del 11 Distrito.**

Presupuesto: $a 1.973.800.

Precio del pliego: $a 100.

Presentación de propuestas: 20 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en la sede del 11 Distrito, San Martín 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9|11 Nº 9.644 v. 13|11|84

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.706-L-1984

Licitación Pública Nº 89|84 para **contratar la provisión de herramientas para puentes Bailey, de industria nacional.**

Precio del pliego: $a 100.

Presentación de propuestas: 22 de noviembre de 1984, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 9|11 Nº 9.645 v. 13|11|84

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente Nº 14.379-L-1984

Licitación Pública Nº 90|84 para **contratar la reparación de motores marca Allis Chalmers y Bedford.**

Precio del pliego: $a 100.

Presentación de propuestas: 22 de noviembre de 1984, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 9|11 Nº 9.646 v. 13|11|84

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 15|84 del 20 Distrito para **contratar la Provisión de baterías acumuladoras para automotores y equipos.**

Precio del pliego: $a 100.

Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito, Julio A. Roca Nº 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12|11 Nº 9.803 v. 14|11|84

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 60|84 del 5º Distrito para la **ejecución de la obra en el tramo: IV Zona Conservación - Rutas Nº 34 - 50 - 81 y 86 (contratación de una cuadrilla tipo compuesta por ocho (8) ayudantes, por el término de sesen (60) jornadas laborables) en jurisdicción de la provincia de Salta.**

$a 1.326.000.

Depósito de garantía: $a 13.260; precio del pliego: $a 300.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1684 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12|11 Nº 9.804 v. 23|11|84

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad Llama a Licitación Pública Nº 1.682|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº 18 - Tramo: Empalme Ruta 12 - Arroyo Tigrecito, Sección: Empalme Ruta 12 (Km. 14,450) Km. 61,600 (repavimentación y ensanche de pavimento bituminoso, construcción de tres puentes y ensanche de cinco puentes existentes) en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.** $a 990.200.000. Depósito de garantía: $a 9.902.000. Precio del pliego: $a 200.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 12|11 Nº 9.736 v. 30|11|84

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.684|84 para la **ejecución de las obras en el Complejo Ferrovial Zárate - Brazo Largo (motorización de los carros de mantenimiento de la estructura metálica de los grandes puentes) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.** $a 13.545.650. Depósito de garantía: $a 135.456,50. Precio del plie-

go: $a 2.750. Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 14 dediciembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 12|11 Nº 9.738 v. 30|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.683|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para **ejecución de las obras en la Ruta Nº 12 . Tramo: Paraná Guazú - Ceibas. Sección: Sagastume - Ceibas (reacondicionamiento y obras faltantes en los puentes sobre: Aº Sagastume, Aº Pirané; Aº Chajá y Aº Salinas Chico) en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.** $a 141.369.000. Depósito de garantía: $a 1.413.690. Precio del pliego: pesos argentinos 30.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 12|11 Nº 9.737 v. 30|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.686|84 para la **Construcción de vivienda para la Jefatura del 19º Distrito (Bahía Blanca) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.** $a 2.270.457. Depósito de garantía: $a 22.705. Precio del pliego: $a 454. Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 19º Distrito, Darragueira 1271, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos y en Casa Central.
e. 12|11 Nº 9.740 v. 23|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 7|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº 12 - Tramo: Corrientes - Límite con Misiones (limpieza de canales de desagüe) en jurisdicción de la provincia de Corrientes.** $a 10.100.000. Depósito de garantía: $a 101.000. Precio del pliego: $a 2.020. Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 14 de diciembre de 1984 a las 9 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avenida Costanera Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 12|11 Nº 9.732 v. 30|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 9|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº 14 . Tramo: Guaviraví - Aº Cuay Grande - Secciones Varias (limpieza del terreno, terraplenes, base, bacheo y sellado bituminoso superficial) en jurisdicción de la provincia de Corrientes.** $a 32.000.000. Depósito de garantía: $a 320.000. Precio del pliego: $a 6.400. Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1984, a las 9 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avenida Costanera General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 12|11 Nº 9.734 v. 30|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 8|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº 14 - Tramo: Empalme Ruta 117 - Acceso Estación Guaviraví (ejecución de muro de pie y losetas para proyección de taludes en puentes sobre: Aº Tapevicua, Guaviraví y alto nivel sobre vías ferrocarril General Urquiza) en jurisdicción de la provincia de Corrientes.** $a 4.942.755. Depósito de garantía: pesos argentinos 49.428. Precio del pliego: pesos argentinos 990. Plazo de obra: 6 meses.
e. 12|11 Nº 9.733 v. 30|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.685|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº 226 - Tramo: Pehuajó - Carlos Tejedor - Prog. 523-525 (alteo, ejecución de tratamiento bituminoso triple y colocación de baranda) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.** Pesos argentinos 22.255.546,34. Depósito de garantía: $a 222.560. Precio del pliego: Pesos argentinos 4.500. Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 12|11 Nº 9.739 v. 30|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|84 del 10º Distrito para contratar la **adquisición de ropas de trabajo destinado al personal de servicios, obreros y choferes del distrito,** $a 2.600.000. Precio del pliego: $a 50. Plazo de entrega: 30 días.
Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avenida Costanera Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 12|11 Nº 9.735 v. 14|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|84 del 9º Distrito para contratar los **trabajos de excavación no clasificada para reposición de espaldones (extracción lateral m3 21.000) en Ruta Nº 40 (N). Tramo: Adam Quiroga - Tucunuco. Sección: Km. 263 - Km. 279.**
Presupuesto: $a 2.100.000.
Depósito de garantía: $a 21.000.
Precio del pliego: $a 420.
Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Av. Guillermo Rawson 377, Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|11 Nº 9.262 v. 14|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 57|84 del 5º Distrito para la **contratación de una cargadora frontal y dos camiones volcadores en la Ruta Nº 68, Pcia. de Salta. Tramo: Empalme c|Ruta Nº 40 - La Viña.**
Presupuesto: $a 2.032.000.
Depósito de garantía: $a 20.320.
Precio del pliego: $a 400.
Plazo de ejecución: 2,5 meses.
Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|11 Nº 9.219 v. 14|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 58|84 del 5º Distrito para la **contratación de un tractor a oruga con topadora en la Ruta Nº 68, Pcia. de Salta. Tramo: Empalme c|R. ta Nº 40 - La Viña.**
Presupuesto: $a 1.915.600.
Depósito de garantía: $a 19.136.
Precio del pliego: $a 400.
Plazo de ejecución: 1,5 mes.
Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|11 Nº 9.220 v. 14|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|84 del 16º Distrito para la **ejecución de la obra en la Ruta Nº 9 — Tramo: Ojo de Agua — Santo Domingo — Sec.: Ruta Provincial Nº 13 — Ojo de Agua - Provincia de Santiago del Estero (transporte de ripio, incluido descarga DMT 65 Km M3 1.800) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero.**
$a 1.872.000.
Depósito de garantía: $a 18.720.
Precio del pliego: $a 375.
Plazo de obra: $a 20 días.
Presentación de propuestas: 19 de noviembre de 1984 a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avenida Roca (s) 777 —Ciudad de Santiago del Estero—, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.2|11 Nº 9.299 v.15|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|84 del 9º Distrito para contratar **los trabajos de reconstrucción de espaldones de defensas aluvionales (extracción lateral m3 20.000) en Ruta 40 (N). Tramo: Talacasto - Matías G. Sánchez. Sección: Km. 221 - Km. 241.**
Presupuesto: $a 2.000.000.
Depósito de garantía: $a 20.000.
Precio del pliego: $a 400.
Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Av. Guillermo Rawson 377, Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|11 Nº 9.261 v. 14|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|84 del 10º Distrito para contratar **la terminación de construcción existente. 2 viviendas y un grupo sanitario en el Campamento de Paso de los Libres (Corrientes).**
Pesos argentinos 8.481.757.
Depósito de garantía: $a 84.818.
Precio del pliego: $a 1.700.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 26 de noviembre de 1984, a las 9 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 5|11 Nº 9.369 bis v. 23|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 6071-L-1984

Licitación Pública Nº 88|84 para contratar la **adquisición de "lamina negra no sensible al contacto", de industria nacional.**
Precio del pliego: $a 250.
Presentación propuestas: 22 de noviembre de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 6|11 Nº 9.454 v. 15|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 6.891-V-83

Licitación Pública Nº 82|84 para contratar **la provisión de placas de aluminio y plástico para señales camineras.**
Precio del pliego: $a 250.
Presentación de propuestas: 20 de noviembre de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e.2|11 Nº 9.305 v.13|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|84 del 9º Distrito para la **ejecución de la obra en la ruta Nº 40 (N), Tramo: Lte. c|Mendoza-Media Agua-Sección Km. 82,050 Km. 84, (trabajos de excavación no clasificada para reposición de espaldones, incluido transporte) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.**
$a 1.742.500. — Depósito de garantía: $a 17.425. Precio del pliego: $a 350. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito Avda. Rawson 377, Norte, Ciudad de San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 7|11 Nº 9.487 v. 20|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 36|84 del 6º Distrito para la **ejecución de la obra en la Ruta Nº 9. Tramo: Tilcara - Huacalera. Sección: Progresiva: 1755,20-1756,74 (ejecución de excavación no clasificada) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.**
Pesos argentinos 1.985.500.
Depósito de garantía: $a 19.855.
Precio del pliego: $a 400.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 16 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 5|11 Nº 9.370 v. 16|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 13.172-L-1984

Licitación Pública Nº 85|84 para contratar **la adquisición de "10 motores marca Perkins modelo 6-354".**
Precio del pliego: $a 250.
Presentación de propuestas: 20 de noviembre de 1984 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e.2|11 Nº 9.307 v.13|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 12.301-L-1984

Licitación pública Nº 84|84 para contratar **la provisión de "papel heliográfico."**
Precio del pliego: $a 150.
Presentación de propuestas: 20 de noviembre de 1984 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e.2|11 Nº 9.306 v.13|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6-OP|84 del 14º Distrito para la **ejecución de la obra en la Ruta Nacional Nº 148 — Tramo Nueva Galia - Villa Mercedes - Sección Km. 632 - 734,5 (carga, transporte y descarga de asfalto en frío) en jurisdicción de la Provincia de San Luis.**
$a 1.900.000.
Depósito de garantía: $a 19.000.
Precio del pliego: $a 380.
Plazo de la obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 21 de noviembre de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 14º Distrito, Avenida Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.8|11 Nº 9.602 v.21|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 39|84 del 2º Distrito para la **ejecución de los trabajos en la Autopista Córdoba — Carlos Paz y Avenida de Circunvalación de Córdoba (control de malezas) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.**
$a 1.296.000.
Depósito de garantía: $a 12.960.
Precio del pliego: $a 260.
Presentación de propuestas: 16 de noviembre de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.8|11 Nº 9.604 v.14|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|84 del 7º Distrito para la **ejecución de las obras en la Ruta Nº 11 — Tramo: Rosario — Arocena, Sección: Km. 331,000 — Km. 409,000 (sellado de grietas y fisuras) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.**
$a 1.580.800.
Depósito de garantía: $a 15.808.
Precio del pliego: $a 320.
Plazo de la obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 23 de noviembre de 1984 a las 10 horas en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.8|11 Nº 9.603 v.21|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 13.170-L-1984

Licitación Pública Nº 86|84 para contratar **la provisión de "motores de recambio marca Ford, modelos Econo 6-221 y V-8-292.**
Precio del pliego: $a 250.
Presentación de propuestas: 20 de noviembre de 1984 a las 14.15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e.2|11 Nº 9.308 v.13|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|84 del 16º Distrito para la **ejecución de la obra en la Ruta Nº 34 — Tramo: Malbrán - Pinto - Secc.: Ruta Provincial Nº 13 — Pinto - Provincia de Santiago del Estero (transporte de suelo incluido descarga, D.M.T. 50 Km. M3, 10.500) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero.**
$a 1.890.000.
Depósito de garantía: $a 18.900.
Precio del pliego: $a 275.
Plazo de la obra: 20 días.
Presentación de propuestas: 19 de noviembre de 1984 a las 9.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avenida Roca (s) 777 —Ciudad de Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.2|11 Nº 9.300 v.15|11|84

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1355|84. — **OBJETO: Impresión de Formularios Contabilidad de Estaciones.**
Apertura: Día: 6|12|84. — Hora: 14.00.
Valor del pliego: $a 500.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. Piso, Oficina Nº 115, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 0-08 Ax. 84|84. — **OBJETO: Adquisición de: Repuestos para Locs. General Motors (Cojinetes de biela, superior e inferior, bajo medidas, según planos.**
Apertura: Día: 30|11|84. — Hora: 11.00.
Valor del plego: $a 500.
Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones - Oficina Apertura de Propuesta - Local Nº 31 - Planta Baja, Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11.00 a 17.00.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4365|84. — **OBJETO: Reimpresión de Formularios.**

Apertura: Día: 5|12|84. — Hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 4375|84. — **OBJETO: Reptos. para amortiguadores hidráulicos "Ondemar" (Para bogies de coches japoneses Hitachi): Aceite especial para amortiguadores tipo "Ondemar" - Lámina calibradora - Lámina interior - etc.**

Apertura: Día: 10|12|84. — Hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 400.

Licitación Pública Nº 4381|84. — **OBJETO: Moldeadora - Mezcladora - Desintegradora.**

Apertura: Día: 23|11|84. — Hora: 15.30.
Valor del pliego: $a 450.
Consulta y venta de pliegos: En Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358 - 3er. piso, Oficina Nº 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y las Heras Portón Nº 1 - Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes, días hábiles.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº 00303|84. — **OBJETO: Elementos de señalamiento mecánico (escuadra "T", rollero, eslabón, perno, etc.).**

Apertura: Día: 11|12|84. — Hora: 13.00.
Valor del pliego: $a 500.
Licitación Pública Nº 00369|84 C. C. — **OBJETO: Reptos. p|coches eléctricos japoneses: Tapa delantera, pasamanos, placa de fricción, cinta tensora, etc.**

Apertura: Día: 10|12|84. — Hora: 13.00.
Valor del pliego: $a 500.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina Apertura y Venta de Pliegos, calle San Martín Nº 760, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 16.00.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G.: 8480. — **OBJETO: Papel de imprimir tipo tapa (276.800 hojas).**
Apertura: Día: 22|11|84. — Hora: 11.00.
Valor del pliego: $a 1.000.

Licitación Pública Nº G.: 8481. — **OBJETO: Cámaras y Cubiertas.**
Apertura: Día: 26|11|84. — Hora: 9.00.
Valor del pliego: $a 500.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada - Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 13.00.
e. 12|11 Nº 9.805 v. 14|11|84

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5.489|84

Por la adquisición de cuatro (4) autoelevadores standard, motor gasolero, tipo Perkins 4-203 o similar.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, Piso 1º, Oficina 134, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 29|11|84, a las 10.30 horas.
e. 8|11 Nº 9.605 v. 19|11|84

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5463|84

Confección de uniformes para el personal de Comisarios y Auxiliares de a Bordo de la Sociedad.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 23 de noviembre de 1984 a las 11.30 horas.
e. 6|11 Nº 9.455 v. 15|11|84

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5476|84

Alquiler con opción a compra (en ambos casos incluida la instalación y puesta en funcionamiento), de una Central Telefónica Electrónica.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 23 de noviembre de 1984 a las 10.30 horas.
e. 6|11 Nº 9.456 v. 15|11|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 48|84

Por la instalación de un sistema de calefacción en Talleres Generales de Puerto Ing. White - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
Apertura: 26|11|84 - 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos:
En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|nº, Ing. White, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $a 700.
Presupuesto Oficial Estimado: Pesos argentinos 2.780.391|60.
e. 2|11 Nº 9.309 v. 15|11|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros Rosario - Tel. 82-5081

Llámase a Licitación Pública Nº 751 hasta el día 30 de noviembre de 1984, a las diez y treinta horas (10,30 hs.), para **la adquisición de electrodos y guantes para soldaduras eléctricas.**
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - División Compras y Suministros - Avdas. Belgrano y 27 de Febrero - Rosario (Prov. de Santa Fe).
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del Pliego: $a 200. Franqueo: $a 150.
e. 12|11 Nº 9.741 v. 13|11|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros Rosario - Tel. 82-5081

Llámase a Licitación Pública Nº 752 hasta el día 30 de noviembre de 1984, a las diez y treinta horas (10.30 hs.), para **adquisición maderas sección carpintería (reparación plantel flotante D.D. P.I.).**
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - División Compras y Suministros - Avdas. Belgrano y 27 de Febrero - Rosario (Prov. de Santa Fe).
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del Pliego: $a 250. — Franqueo: $a 150.
e. 12|11 Nº 9.742 v. 13|11|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros Rosario - Tel. 82-5081

Llámase a Licitación Pública Nº 753 hasta el día 30 de noviembre de 1984, a las diez y treinta horas (10.30 hs.), para **la adquisición de artículos de ferretería.**
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior - División Compras y Suministros - Avdas. Belgrano y 27 de Febrero - Rosario (Prov. de Santa Fe).
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.I.M. D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del Pliego: $a 250. — Franqueo: $a 150.
e. 12|11 Nº 9.743 v. 13|11|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 16|84 hasta el día 9 de noviembre de 1984, a las 10 horas, referente a la provisión de **1.500 kilogramos de electrodos para soldadura y guantes para soldador,** para el Departamento Distrito Paraná Medio.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $a 100.
Pago del mismo: En la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.
Si se solicita por correspondencia, agregar $a 95 para gastos de franqueo.
e. 1º|11 Nº 9.224 v. 21|11|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 18|84, hasta el día 22 de noviembre de 1984, a las 10 horas, referente a la **provisión de 442 filtros de aceite y combustible de distintos tipos y medidas para el Departamento Distrito Paraná Medio.**
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio - Puerto Nuevo - Paraná - Entre Ríos - Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $a 120. Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.
Si se solicita por correspondencia, agregar $a 115 para gastos de franqueo.
e. 12|11 Nº 9.744 v. 13|11|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 19|84, hasta el día 23|11|84, a las 10 horas, referente a la **provisión de pinturas, antióxidos, etc.,** para el Departamento Distrito Paraná Medio.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $a 120. Pago del mismo: En la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.
Si se solicita por correspondencia, agregar $a 115, para gastos de franqueo.
e. 12|11 Nº 9.745 v. 13|11|84

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|1984 hasta el día 20 de noviembre de 1984 a las 10.30 horas para la **adquisición de bebidas gaseosas sin alcohol.**
Estimación Oficial: Pesos argentinos quinientos mil ($a 500.000).
Valor del pliego: $a 100.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata, Area Compras y Arrendamiento, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires, horario de 8.00 a 11.00 y de 12.00 a 13.30 de lunes a viernes.
e. 12|11 Nº 9.746 v. 13|11|84

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral
Licitación Pública 19-A

Contratación servicio de limpieza en Central Sorrento en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones, cuyo valor es de $a 500.
Fecha de Apertura: 27|11|84, 11 horas.
Consulta, retiro, documentación y apertura: Of. de Abastecimiento, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, de 7 a 12 horas.
e. 12|11 Nº 9.747 v. 14|11|84

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.567

OBJETO: Realización del Proyecto constructivo y construcción de la obra: "Ampliación red de gas natural en Zonas IV y XV de la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan".
Modificación: Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Sucursal San Juan (Ignacio de la Roza 127 Este San Juan).
Fecha de Apertura: 28|11|84, 9.00 horas.
Presupuesto Oficial: $a 25.000.000.
Valor documentación: $a 1.200.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, y|o en Talcahuano y Las Tipas, Godoy Cruz, Mendoza y|o Ignacio de la Roza 127 Este, San Juan.
e. 12|11 Nº 9.749 v. 13|11|84

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.564

OBJETO: Realización del proyecto constructivo y construcción de la obra: "Ampliación red de distribución de gas natural en Zona XVII de la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan".
Modificación: Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Sucursal San Juan (Ignacio de la Roza 127, Este, San Juan).
Fecha de apertura: 16|11|84, 10.30 horas.
Presupuesto oficial: $a 18.000.000.
Valor documentació $a 900.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, P. 1, Capital Feręral y|o en Las Tipas y Santiago del Estero, Godoy Cruz, Mendoza y|o Ignacio de La Roza 127, Este, San Juan, de 7.30 a 13.30 horas.
e. 12|11 Nº 9.748 v. 13|11|84

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 12|84.

OBJETO: Venta de 900 toneladas de rieles en desuso, depositados en Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
Apertura simultánea: En Sede Central, Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal, y Gerencia R. Gallegos, El Cano 210, Provincia Santa Cruz, el día 10 de diciembre de 1984, a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 500.
Informes y pliegos en los lugares antes indicados, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.
e. 12|11 Nº 9.750 v. 21|11|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 13.170-LP-84

Arrendamiento, por el término de 24 meses, de una unidad central de procesamiento de computación.
Apertura: el 29 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, primer piso del anexo, al precio de $a 7.200.
Monto estimado del arrendamiento: pesos argentinos 56.640.000, importe que incluye el I.V.A.
e. 9|11 Nº 9.642 v. 20|11|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 11.441-LP-1984

Locación de equipos fotocopiadores automáticos de diversas características.
Apertura: el 30 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, primer piso del anexo, al precio de $a 1.290.
Monto estimado de la locación: pesos argentinos 8.589.552, importe que incluye el I.V.A.
e. 9|11 Nº 9.643 v. 20|11|84

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 9.831-LP-84.
Empresa Obras Sanitarias de la Nación, licitación pública:
Servicio de vehículos para transporte de caudales y su depósito en bancos, a realizarse diariamente desde los catorce (14) distritos de la empresa Obras Sanitarias de la Nación.
Apertura: el 5 de diciembre de 1984, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, 1er piso del Anexo, al precio de $a 1.150.
Monto estimado del servicio: Pesos argentinos 7.670.000, importe que incluye el I.V.A.
e. 12|11 Nº 9.731 v. 21|11|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 5.202-LP-83

Adquisición de un (1) sistema autoanalizador tipo "Technicon", Modelo AA-II, Bicanal Industrial, con impresor (PN AAA-0021-01).
Apertura: 22 de noviembre de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, primer piso del Anexo, al precio de $a 3.540.
Monto estimado de la provisión: $a 23.600.000, importe que incluye el IVA.
e. 2|11 Nº 9.298 v. 13|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 35|84 - INCYTH
Exped. Nº 900.542|84 - INCYTH

Llamase a Lic. Pública Nº 35|84 - INCYTH, para la locación de un inmueble en Capital Federal, para el día 20 de noviembre de 1984 a las 15 horas.
El pliego de Bases y Condiciones, podrá ser adquirido en la calle Viamonte 542, 2º piso, División Tesorería en el horario de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 1.500.
e. 2|11 Nº 9.321 v. 13|11|84

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 23|84

OBJETO: Reparación de válvulas.

Apertura: 26 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, Local 87, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $a 200.
e. 8|11 Nº 9.561 v. 19|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 158-P|84

OBJETO: Adquisición de máquinas de escribir manuales y eléctricas y de calcular electrónicas.

Apertura: 30 de noviembre de 1984, a las 9 horas.
Valor del pliego: $a 3.000.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 8|11 Nº 9.598 v. 16|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 159-P|84

OBJETO: Adquisición de regletas para terminales.

Apertura: 30 de noviembre de 1984, a las 8.30 horas.
Pliego: $a 450.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 8|11 Nº 9.599 v. 16|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal entre Bajo Caracoles y Lago Posadas (Dto. 24).

Apertura: 21 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en la cabecera del Distrito 24, Río Gallegos.
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a ENCOTEL, Puerto San Julián, o ENCOTEL, Río Gallegos.
Valor del pliego: $a 1.152.
e. 9|11 Nº 9.641 v. 20|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 14 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Totoras (Provincia de Santa Fe).

Fecha de apertura: 30|11|84; 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 10.980.000.
Importe de la garantía: $a 109.800.
Valor del pliego: $a 4.392.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina Totoras (Provincia de Santa Fe).
e. 24|10 Nº 8.823 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 20 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Cerrillos (Provincia de Salta).

Fecha de apertura: 13|12|84; 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 11.790.000.
Importe de la garantía: $a 117.900.
Valor del pliego: $a 4.716.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 8º (Mendoza) o en la oficina Cerrillos (Provincia de Salta).
e. 24|10 Nº 8.826 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 17|84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Roldán (Provincia de Santa Fe).

Fecha de apertura: 30|11|84; 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 8.450.000.
Importe de la garantía: $a 84.500.
Valor del pliego: $a 3.380.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina Roldán (Provincia de Santa Fe).
e. 24|10 Nº 8.824 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 19 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de América (Provincia de Buenos Aires).

Fecha de apertura: 5|12|84; 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 9.630.000.
Importe de la garantía: $a 96.300.
Valor del pliego: $a 3.852.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina América (Provincia de Buenos Aires).
e. 24|10 Nº 8.825 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 25 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de General Rodríguez (Provincia de Buenos Aires).

Fecha de apertura: 7|12|84; 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 12.960.000.
Importe de la garantía: $a 129.600.
Valor del pliego: $a 5.184.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina General Rodríguez (Provincia de Buenos Aires).
e. 24|10 Nº 8.828 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 9 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Lavalle (Provincia de Mendoza).

Fecha de apertura: 11|12|84, 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 11.960.000.
Importe de la garantía: $a 119.600.
Valor del pliego: $a 4.784.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos) Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 8º (Mendoza) o en la oficina Lavalle (Provincia de Mendoza).
e. 24|10 Nº 8.822 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 26 DM-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de 'ajuste alzado', los trabajos de refuerzo de la estructura del sector de ENTel del edificio postal en la localidad de General Acha (Provincia de La Pampa)

Fecha de apertura: 29|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 1.569.917.
Importe de la garantía: $a 15.700.
Valor del pliego: $a 645.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.
e. 26|10 Nº 8.957 v. 15|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 28 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de aire acondicionado en los locales de Expedición y Clasificación del edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 5º, Santa Fe (Provincia de Santa Fe).

Fecha de apertura: 22|11|84.
A las 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 3.000.000.
Importe de la garantía: $a 30.000.
Valor del pliego: $a 1.200.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario), y 5º (Santa Fe).
e. 29|10 Nº 9.051 v. 16|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 29-DIA|84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de aire acondicionado en la Sala de Transmisión del edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 16º San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán).

Fecha de apertura: 26|11|84, a las 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 1.500.000.
Importe de la garantía: $a 15.000.
Valor del pliego: $a 600.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 16º (Tucumán).
e. 2|11 Nº 9.295 v. 22|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 30 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de aire acondicionado en el local de Distribución en la planta baja del edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 26º, Resistencia (Provincia del Chaco), con provisión de ocho equipos individuales acondicionadores de aire.

Fecha de apertura: 26|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 1.350.000.
Importe de la garantía: $a 13.500.
Valor del pliego: $a 540.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).
e. 2|11 Nº 9.296 v. 22|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 150

OBJETO: Contratar la provisión de bolsines de polipropileno plastificado.

Apertura: Las propuestas serán recibidas hasta el 2º de noviembre de 1984, a las 11.30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 20.360.
e. 2|11 Nº 9.294 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 31 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de aire acondicionado en el edificio que ocupa la Oficina de la ENCOTEL en Cruz del Eje (Provincia de Córdoba).

Fecha de apertura: 26|11|84.
A las 17 horas.
Presupuesto oficial: $a 1.200.000.
Importe de la garantía: $a 12.000.
Valor del pliego: $a 480.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Pudiendo los interesados hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba); 11º (Río Cuarto) o en la oficina Cruz del Eje (Provincia de Córdoba).
e. 2|11 Nº 9.297 v. 22|11|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Dirección de Contrataciones y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 20 de noviembre de 1984, a las 15 horas, para la **provisión de un intensificador de imágenes de nueve pulgadas con circuito cerrado de televisión.**

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina —Dirección de Contrataciones y Suministros—, calle Paraguay 2155, de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas; lugar donde se realizará la apertura de las propuestas.
e. 12|11 Nº 9.751 v. 13|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 12|84

Llámase a Licitación Pública para la **ejecución del acceso vehicular, playa de estacionamiento y Caminos peatonales del Complejo Universitario, Facultad de Ciencias Sociales.**
Presupuesto Oficial de la obra: $a 7.585.000.
Apertura de ofertas: 29 de noviembre de 1984 a las 17 horas.
Valor del pliego: $a 2.000.
Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 16 de noviembre de 1984 en el horario de 13.30 a 18.30 horas en el Departamento de Contrataciones, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.
e. 5|11 Nº 9.407 v. 16|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 5

OBJETO: Ampliación biblioteca Dptos. Economía y Humanidades Bahía Blanca. Sistema ajuste alzado.

Presupuesto Oficial: $a 32.250.000.
Garantía oferta: $a 352.500.
Apertura de las propuestas: 18 de diciembre de 1984, 11 horas Dpto. Contrataciones, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.
Pliego e informes: Div. Licitaciones.
Precio de la Carpeta: $a 14.000.
e. 30|10 Nº 9.140 v. 19|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SERVICIO DE PUBLICACIONES
Licitación Pública Nº 41.
Expediente Nº 44.961.

OBJETO: Insoladora Horizontal.

Apertura: 18 de noviembre de 1984, a las 11.30 horas, en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109|2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 12|11 Nº 9.752 v. 13|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIA
Licitación Pública Nº 40.
Expediente Nº 45.504.

OBJETO: Equipos Compactos Acondicionadores de Aire.

Apertura: 16 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109|2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 12|11 Nº 9.753 v. 13|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 2|84

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para el día 10 de diciembre de 1984, a las 11 horas, a los efectos de adquirir consultorios dentales completos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Decanato de la Facultad de Odontología, sito en Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, 5000. Córdoba, donde se pueden solicitar pliegos e informes.

(En la Capital Federal se pueden retirar pliegos en la Representación en Buenos Aires de la Universidad Nacional de Córdoba, Callao 332, piso 1º).

e. 12|11 Nº 9.754 v. 21|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 2|84

OBJETO: Pabellón de Aulas Nº 2 - 3º Etapa - terminaciones.

Presupuesto Oficial: $a 19.150.753.
Fecha de apertura: 26 de noviembre de 1984 a las 1. horas.
Lugar: Dirección General de Obras y Servicios (U.N.S.E.), Av Belgrano (s) 1912.
Precio del pliego: $a 10.000 (Diez mil pesos argentinos).

e. 5|11 Nº 9.408 v. 23|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nro. 21-559|84)

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de diciembre de 1984, a las 10 hrs., para contratar la ejecución de la siguiente obra:

Mendoza - Centro Universitario, Facultad de Artes, Remodelación Escuela de Diseño

Sistema de ejecución: "Unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 4.187.152.
Valor de la carpeta: $a 3.500.
Garantía de licitación: $a 41.871

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas Sector 8, Planta Baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 8|11 Nº 9.575 v. 28|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21.660|84

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de diciembre de 1984, a las 10 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra:

MENDOZA — Centro Universitario — Medición, Regulación y Distribución de Gas Natural para Calefacción.

Sistema de ejecución: "unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 5.607.500.
Valor de la carpeta: $a 3.000.
Garantía de licitación: $a 56.075.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Obras (Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, Planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 7|11 Nº 9.491 v. 27|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 15-067|84.
Licitación Pública Nº 2|84.

Biblioteca Central: s|Adquisición material bibliográfico.

Llámase a licitación pública para el día 22 de noviembre de 1984, a las 11 horas, a fin de contratar la provisión de material bibliográfico, con destino a la Biblioteca Central de esta Universidad.

Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en Dirección de Suministros, Contaduría General, Centro Universitario, Parque General San Martín, 5500, Mendoza.

e. 12|11 Nº 9.755 v. 13|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre de 1984, a las 10 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra:

Mendoza, Centro Universitario, Facultad de Ingeniería, Cuerpo de Investigación, Construcción entrepiso.

Sistema de ejecución: Unidad de medida
Presupuesto oficial: ...... $a 1.175.000
Valor de la carpeta: ..... $a 1.000
Garantía de licitación: .. $a 11.750

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, Planta Baja, Parque General San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 12|11 Nº 9.756 v. 16|11|84

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 190

OBJETO Adquisición de secadores o escurridores de madera con destino a División Suministros (DN).

Apertura: 19|11|84 a las 12 horas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 12|11 Nº 9.806 v. 13|11|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 191

OBJETO: Adquisición de medias de algodón con destino a División Suministros (DN).

Apertura: 19|11|84 a las 12.20 horas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 12|11 Nº 9.807 v. 13|11|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 192

OBJETO: Adquisición de elementos varios de tocador con destino a División Suministros (DN).

Apertura: 19|11|84, a las 12.40 horas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 12|11 Nº 9.808 v. 13|11|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 194.

OBJETO: Adquisición de borceguíes con destino a División Suministros (DN).

Apertura: 16|11|84, a las 16 horas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas

e. 12|11 Nº 9.810 v. 13|11|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 193

OBJETO: Adquisición de alpargatas de lona con destino a División Suministros (DN).

Apertura: 19|11|84, a las 13 horas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 12|11 Nº 9.809 v. 13|11|84

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 44|84, para el día 28 de noviembre de 1984, a las 14 horas, con el:

OBJETO: Contratar la provisión de diversos formularios impresos para la Inspección General de Justicia.

Apertura, informes y pliego: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa - División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.

Valor del pliego: $a 100.

e. 9|11 Nº 9.651 v. 20|11|84

Secretaría de Cultura

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Expediente Nº 2.930|84.
Licitación Pública Nº 13|84

OBJETO: Película virgen 16 y 35 mm.

Apertura: 20|11|84. Hora: 15.
Retiro de pliegos e Informes: Departamento Administración, oficina de compras, Lima 319, piso 8º, oficina 803, Capital Federal.

e. 12|11 Nº 9.811 v. 13|11|84

Secretaría de Ciencia y Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 164|84

Llámase a Licitación Pública Nº 270|84 para la adquisición de resmas de papel.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 16|11|84 a las 15.30 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avenida Rivadavia 1917, 5to. Piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en días hábiles, de 14 a 18 horas.

e. 12|11 Nº 9.760 v. 13|11|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 2|85 (Anticipada)
Expediente Nº 6.099.462|5

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85 anticipada, para el día 26 de noviembre de 1984, a las 14 horas, para el servicio de limpieza de los edificios de la Caja durante el período 2|1 al 31|12|85.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Dpto. Contrataciones y Gestión Patrimonial - División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.

T. E. 40-9575. Asuntos Varios, Dirección de Contabilidad, Finanzas y Servicios.

e. 8|11 Nº 9.607 v. 19|11|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

OBJETO: Por la contratación de un servicio semanal de desratización, desinsectización y desinfección, a realizarse en la totalidad de los edificios del Organismo, por el período comprendido entre el 1º|1|85 al 30|4|85.

Licitación Pública anterior Nº 7|85.
Apertura: 21|11|84, a las 14 horas.
Retirar pliegos de condiciones en el Departamento Compras, División Contrataciones, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 9|11 Nº 9.684 v. 12|11|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Anticipada 1|85

OBJETO: Contratación del servicio de limpieza integral, su mantenimiento y la provisión de los elementos necesarios para tal fin, de los (5) edificios pertenecientes al Organismo, todos de Capital Federal, por el período Enero|Abril 85.

Apertura: 22|11|84, a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones, en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en los días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 6|11 Nº 9.465 v. 15|11|84

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 03.928|84

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85 (Anticipada) para el día 16 de noviembre de 1984 a las 16.00 horas, a fin de lograr la contratación del servicio transporte blindado de caudales para el ejercicio 1985.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros - Defensa 120 - 1º Piso, Of. 1086 - Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 17.00 horas.

e. 12|11 Nº 9.761 v. 13|11|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|85, para el día 20 de noviembre de 1984 a las 14 horas, para la contratación de un servicio integral de limpieza de los edificios del organismo, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas de lunes a viernes.

e. 2|11 Nº 9.335 v. 13|11|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 11|85, que será abierta el día 22 de noviembre de 1984 a las 16 horas, para el Servicio de Mantenimiento de Ascensores, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12.00 a 19.00 horas, presentando el talón original del Registro de Proveedores del Estado.

e. 12|11 Nº 9.812 v. 13|11|84

Secretaría de Trabajo

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 015|85
Expediente Nº 783-00847420-98

OBJETO: Provisión de elementos de refrigerio para los agentes del Organismo Regional Mar del Plata por el período enero|diciembre de 1985.

Apertura: 4 de diciembre de 1984, a las 15 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes, o en calle 1, esq. 50, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

e. 6|11 Nº 9.438 v. 15|11|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 394.483|84

Llámase a Licitación Pública Nº 63|84 H., para la adquisición de lámparas halógenas de 2.000 W con destino al Departamento Servicios Generales del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avenida del Libertador 4101 - Departamento Suministros - Capital Federal. Teléfonos 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avenida del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 9|11 Nº 9.653 v. 20|11|84

Secretaría de Salud

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-001316|84-6 y agregado.
Licitación Pública Nº 47|84

Apertura: El día 16 de noviembre de 1984, a las 12 hs., en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en

Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición: Gas envasado en garrafas x 10 kgs., 15 kgs. y 45 kgs.
e. 12|11 Nº 9.787 v. 13|11|84

DIRECCION DE PERSONAL
Expediente Nº 2020-17374|84-2
Licitación Pública Nº 26|84 (O. P.)
Apertura: 4 de diciembre de 1984, a las 16 horas.
OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado, para la ejecución de tabiques divisorios y muebles bajos en oficinas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial: $a 2.292.700.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuen) días corridos.
e. 12|11 Nº 9.788 v. 23|11|84

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
Expediente Nº 2020-18817|84-5
Licitación Pública Nº 1|85
Apertura: 29 de noviembre de 1984, a las 15.30 horas.
OBJETO: de Contratar al Servicio de Limpieza.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 200.
e. 12|11 Nº 9.789 v. 21|11|84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 122|84
OBJETO: Provisión de drogas, equipos y reactivos con destino al Departamento de Bioquímica.
Apertura: el 20|11|84 a las 17.30 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345 - 1º piso - Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 12|11 Nº 9.762 v. 13|11|84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 124|84
OBJETO: Contratación en alquiler de una fotocopiadora, con destino al Area Supervisión y Contralor de Aportes y Contribuciones.
Apertura: el 20|11|84 a las 16.30 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345 - 1º piso - Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 12|11 Nº 9.763 v. 13|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS DR. MARIO FATALA CHABEN
Expte. Nº 2020-20321|84-9
Licitación Pública Nº 9|85
Apertura: 29|11|84, a las 17.30 hs.
OBJETO: Servicio de refrigerio.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 200.
e. 12|11 Nº 9.785 v. 21|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS DR. MARIO FATALA CHABEN
Expte. Nº 2020-20472|84-7
Licitación Pública Nº 148|84
Apertura: 29|11|84, a las 17 hs.
OBJETO: Equipos y Microtubos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 150.
e. 12|11 Nº 9.786 v. 13|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS DR. MARIO FATALA CHABEN
Expte. Nº 2020-20670|84-3
Licitación Pública Nº 8|85
Apertura: 29|11|84, a las 14.30 hs.
OBJETO: Servicio de limpieza.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 200.
e. 12|11 Nº 9.784 v. 21|11|84

SERVICIO DE SUMINISTROS
Expediente Nº 2020-20493|84-4
Licitación Pública Nº 147|84
Apertura: 29|11|84 a las 15 horas.
OBJETO: Baterías.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego $a 200.
e. 12|11 Nº 9.790 v. 21|11|84

SERVICIO DE INTENDENCIA PARA DIVERSOS SERVICIOS
Expediente Nº 2020-18818|84-1
Licitación Pública Nº 2|85
Apertura: 29 de noviembre de 1984, a las 16 horas.
OBJETO: Por la contratación del Servicio de Refrigerio.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 200.
e. 12|11 Nº 9.791 v. 21|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expte. Nº 2020-20284|84-6
Llámase a Licitación Pública Nº 36|84 para el día 19 del mes de noviembre de 1984, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. repuestos para equipo, con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas - Liniers e Italia - 2700 Pergamino - Prov. Bs. As., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 12|11 Nº 9.781 v. 13|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-20631|84-8
Llámase a Licitación Pública Nº 37|84 para el día 26 del mes de noviembre de 1984, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. concentrador de fracciones, con destino a Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers and Italia, 2700 Pergamino, PBA, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 7|11 Nº 9.500 v. 16|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-21147|84-2
OBJETO: Contratar la adquisición de drogas.
Apertura: 26|11|84, a las 9 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 18|84, para el día 26 de noviembre de 1984, a las 9 horas, a fin de contratar la adquisición de drogas, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto sito en Avda. Caseros 2161, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 12|11 Nº 9.783 v. 21|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Avda. Caseros 2161, piso 2º, Of. 208
Licitación Pública Nº 19|84
OBJETO: Adquisición de instrumental científico.
Apertura el día 27 de noviembre de 1984, a las 9 hs.
Medidor de actividad animal y accesorios... etc....
e. 9|11 Nº 9.689 v. 20|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Avda. Caseros 2161, piso 2º, Of. 208
Licitación Pública Nº 20|84
OBJETO: Adquisición de instrumental científico.
Apertura el día 27 de noviembre a las 11 horas.
Autoclave para esterilización de material de uso en Bioterio (jaulas, viruta, armazones, etc.) y su instalación... etc....
e. 9|11 Nº 9.690 v. 20|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Avda. Caseros 2161 piso 2º, Of. 208
OBJETO: "Adquisición de instrumental científico y repuestos".
Licitación Pública Nº 16|84
Apertura el día 22 de noviembre de 1984 a las 9 horas.
Sistema de procesamiento de datos espectrales para conectar a spectrofotómetros IR 730 y U. V. Lambda 5 marca Perkin Elmer, etc., y repuestos para espectrofotómetros IR marca Perkin Elmer, etc.
e. 6|11 Nº 9.467 v. 15|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expte. Nº 1-2020-4299000026|84-0
Llámase a Licitación Pública Nº 6|84, para el día 20 del mes de noviembre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de un equipo de aire acondicionado, compacto, de 60.000 frigorías|hora. Mano de obra y provisión de materiales para la instalación de un equipo central de aire acondicionado en el Gimnasio de Adultos del Servicio de Kinesiología, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. Administrativo - Contable Contrataciones - Echeverría 955 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 9 a 15 hs.
e. 12|11 Nº 9.782 v. 13|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expte. Nº 1-2020-4299000356|84-0
Llámase a Licitación Pública Nº 14|84, para el día 30 del mes de noviembre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de unidades rodantes para viandas, fotómetro con microprocesador y heladera para banco de sangre, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dto. de Administración, Contratación, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, en el horario de 9 a 15 horas.
e. 2|11 Nº 9.317 v. 13|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Expte. Nº 1-2020-4299000361|84-4
Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 30 del mes de noviembre de 1984, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión y colocación de 150 mts.2 de tabiques divisorios, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dto. de Administración, Contrataciones, Echeverría 955 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, en el horario de 9 a 13 horas.
e. 2|11 Nº ..318 v. 13|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Llámase a Licitación Pública Nº 1|85, para el día 7 del mes de noviembre de 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de limpieza para el Instituto con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo - División Compras, Ruta 88, Km. 4, C.C. Nº 598, Mar del Plata debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y Dpto. Contrataciones, Secc. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131 (1345), Buenos Aires.
e. 7|11 Nº 9.498 v. 16|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 1-2020-0133000334|84-7
Llámase a licitación Pública Nº 37|84, para el día 16 del mes de noviembre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan Adquisición Electrocardiógrafo, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1er. Piso - Caseros 2061 - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 12|11 Nº 9.764 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "SANTA LUCIA"
Llámase a Licitación Pública nº 32|84, para el día 28 de noviembre a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Av. San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.
Las necesidades se refiren a la Adquisición de Medicamentos y Material de Cirugía.
e. 12|11 Nº 9.765 v. 21|11|84

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER
(SECCION CONTRATACIONES)
Llámase a Licitación Pública Nº 40|84, para el día 19 de noviembre de 1984, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Verduras, con destino al Hospital Nacional Baldomero Sommer, con cargo al Ejercicio Fiscal 1984. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Hospital Nacional Baldomero Sommer (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento. —
e. 12|11 Nº 9.777 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER
(SECCION CONTRATACIONES)
Llámase a Licitación Pública Nº 41|84, para el 19 de noviembre de 1984, a las 11.40 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pan francés t|Felipe, con destino al Hospital Nacional Baldomero Sommer, con cargo al Ejercicio Fiscal 1984. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Hospital Nacional Baldomero Sommer (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º. Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
e. 12|11 Nº 9.778 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER
SECCION CONTRATACIONES
Llámase a Licitación Pública Nº 42|84, para el día 19 de noviembre de 1984, a las 11.50 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche pasteurizada, con destino al Hospital Nacional Baldomero Sommer, con cargo el Ejercicio Fiscal 1984. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Hospital Nacional Baldomero Sommer (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.
e. 12|11 Nº 9.779 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020 - 4102001012|84 - 5
Llámase a licitación pública Nº 62|84, para el día 28 del mes de noviembre de 1984, a las 9 (nueve) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación pavimentos articulados de camino vehicular, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional Braulio A. Moyano, Brandsen 2570, División Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
e. 12|11 Nº 9.771 v. 21|11|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020 - 4102001013|84 - 1
Llámase a licitación pública Nº 63|84, para el día 28 del mes de noviembre de 1984, a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Trabajos de reparaciones y renovación de la instalación eléctrica del edificio sector administración, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional Braulio A. Moyano, Brandsen 2570, División Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
e. 12|11 Nº 9.772 v. 21|11|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020 - 4102001011|84 - 9

Llámase a licitación pública Nº 64|84, para el día 16 (dieciséis) del mes de noviembre de 1984, a las 9 (nueve) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación entrada Pabellón Pinel, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional Braulio A. Moyano, Brandsen 2570, División Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e. 12|11 Nº 9.773 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020 - 410200123|84 - 7

Llámase a licitación pública Nº 65|84, para el día 28 del mes de noviembre de 1984, a las 11 (once), para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Refacción y pintura Pabellón Bosch Oeste, lado interno, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional Braulio A. Moyano, Brandsen 2570, División Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e. 12|11 Nº 9.774 v. 21|11|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020 - 4102001030|84 - 3

Llámase a licitación pública Nº 66|84, para el día 16 (dieciséis) del mes de noviembre de 1984, a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación veredas y caminos peatonales, plataforma y rampa acceso Pabellón Geronto, puerta entreda ex clínica médica, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional Braulio A. Moyano, Brandsen 2570, División Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e. 12|11 Nº 9.775 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020 - 4102001032|84 - 6

Llámase a licitación pública Nº 67|84, para el día 16 (dieciséis), del mes de noviembre de 1984, a las 11 (once) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación veredas y caminos interiores peatonales, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional Braulio A. Moyano, Brandsen 2570, División Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e. 12|11 Nº 9.776 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "DR. PEDRO LAGLEYZE"

OBJETO: Reparación aparatos de uso médico (Serv. Cirugía).

Apertura: 16 de noviembre de 1984 a las 9 horas.

e. 12|11 Nº 9.768 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN".
Expediente Nº 2020-19544|84-2.
Licitación Pública Nº 146|84

Apertura: 29 de noviembre de 1984, a las 16.30 horas.

OBJETO: Por la Adq. de ventiladores de techo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120 - 4º piso - Oficina 4131, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: $a 100.

e. 12|11 Nº 9.767 v. 21|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 5|85

OBJETO: Adquisición de carne vacuna, hígado y mondongo para el 1er. trimestre de 1985.

Apertura: 28 de noviembre de 1984 a las 11 horas.

e. 12|11 Nº 9.769 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 50|84

OBJETO: Adquisición de películas radiográficas, líquido revelador, papel para electroencefalografía.

Apertura: 29 de noviembre de 1984 a las 11.

e. 12,11 Nº 9.770 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 1|85

OBJETO: Contratar el servicio de lavado y planchado de ropa durante el primer trimestre de 1985.

Apertura: 27 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

e. 9|11 Nº 9.661 v. 20.11,84

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 2|85

OBJETO: Contratar el servicio de limpieza, durante noventa (90) días, a partir de la fecha de emisión de la orden de compra (primer trimestre de 1985).

Apertura: 27 de noviembre de 1984, a las 14 horas.

e. 9|11 Nº 9.662 v. 20|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 52|84

OBJETO: Contratar el servicio de reparación interior y pintura del Servicio de Ginecología.

Apertura: 28 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

e. 9|11 Nº 9.663 v. 20|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Expte. Nº 1-2020-2093000395|84-1
Licitación Pública Nº 036|84

OBJETO de la licitación: **Adquisición diversos aparatos (respiradores, monitores de trazado electrocardiográficos, módulos preamplificadores, etc.).**

Apertura: 26 de noviembre de 1984, a las 13 horas.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital.

e. 9|11 Nº 9.688 v. 20|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 172|84, para el día 26 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: **Adq. de Instrumental para los Serv. Mantenimiento, Anestesiología y Mantenimiento**, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 12|11 Nº 9.780 v. 21|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 121|84, para el día 29 de noviembre de 1984, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición de placas radiográficas**, con destino al "Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 9|11 Nº 9.655 v. 20|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 136|84, para el día 28 de noviembre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición de anestésicos y soluciones parenterales**, con destino al "Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 9|11 Nº 9.656 v. 20|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 160|84, para el día 29 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición de diversos materiales para los servicios de Hemoterapia y Cardiología**, con destino al "Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 9|11 Nº 9.657 v. 20|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 167|84, para el día 28 de noviembre de 1984 a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **la adq.: Instrumental para los Scios. de Radiología y Gastroenterología**, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 8|11 Nº 9.584 v. 19|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 168|84, para el día 28 de noviembre de 1984 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adq. de Instrumental para los Servicios Quirófano y Centro Obstétrico** con destino al "Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 8|11 Nº 9.585 v. 19|11|84

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámese a Licitación Pública Nº 161|84, para el día 23 de noviembre de 1984 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: **la adq. medicamentos y papel termosensible, para los socios de Farmacia y Esterilización**, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 5|11 Nº 9.393 v. 14|11|84

HOSPITAL NACIONAL "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámese a Licitación Pública Nº 165|84 para el día 27|11|84 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallar: **Adquisición de instrumental: Estufa para cultivo, agitador, centrífuga** con destino al Hospital Nacional "Pro. Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 7|11 Nº 9.495 v. 16|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 158|84, para el día 22 de noviembre de 1984 a las 8.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: **Adq. materiales varios, para el Scio. de Laboratorio y Esterilización**, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|11 Nº 9.316 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámese a Licitación Pública Nº 162|84 para el día 23 de noviembre de 1984 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición de elementos para los Servicio de Esterilización, Patología y Laboratorio**, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 5|11 Nº 9.394 v. 14|11|84

"HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 20204-1001209|84-7

Llámase a Licitación Pública Número 61|84 para el día 19 de noviembre de 1984, a las 10 horas, **con el objeto de contratar la ejecución de los trabajos de Remodelación y Refacción de la instalación, tableros y artefactos eléctricos y pintura en general de la cocina central del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital; Tel.: 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 12|11 Nº 9.766 v. 13|11|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|85 para el día 23 de noviembre de 1984 a las 10 horas, con el objeto de contratar **el Servicio de limpieza integral del Establecimiento durante el período de seis (6) meses** vigentes desde la emisión de la orden de provisión.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital Federal, T. E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.

e.7|11 Nº 9.496 v.16|11|84

"HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA"
Expte. Nº 2020-4101001191|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85 para el día 21|11|84 a las 12 horas con el objeto de contratar **la adquisición de productos lácteos**, para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período de tres (3) meses a partir de la emisión de la orden de compra.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 5|11 Nº 9.395 v. 14|11|84

"HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA"
Expte. Nº 2020-4101001193|84-3

Llámase a Licitación Pública Nº 4|85 para el día 21 de noviembre de 1984 a las nueve horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de pollos y huevos para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período de tres meses vigente desde la emisión de la orden de provisión.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 8 a 12.

e. 5|11 Nº 9.396 v. 14|11|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001140|84-7

Llámase a Licitación Pública Nº 58|84 para el día 22|11|84 a las diez horas con el **OBJETO de contratar la adquisición de diversos elementos para Anestesiología, Cirugía y otros servicios para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 6|11 Nº 9.443 v. 15|11|84

"HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA"
Expte. Nº 2020-4101001195-84-6

Llámase a Licitación Pública Nº 5|85 para el día 21 de noviembre de 1984 a las 10 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de carne vacuna**, para cubrir las necesidades del Establecimiento **por** el término de tres (3) meses a partir de la emisión de la orden de compra.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Depto. Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 5|11 Nº 9.397 v. 14|11|84

Secretaría de Deportes

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL
T. I. Nº 300.463|84-UTCH.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84 para el día 20 de noviembre de 1984,

a las 9.30 horas, para la adquisición de farolas para intemperie.

Retiro de Pliegos, Consultas, Recepción de las Propuestas y Lugar de Apertura: En la Unidad Turística Chapadmalal, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, (Ruta Provincial Nº 11) Provincia de Buenos Aires, - Código Postal (7609).

e. 12|11 Nº 9.792 v. 13|11|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - S.A. 308

Llámase a Licitación Pública para otorgar en concesión por el término de cinco (5) años, la explotación comercial de las Piletas Populares y Olímpicas del Centro Recreativo Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia de Bs. Aires, según el siguiente detalle.

Licitación Pública Nº 20|84 - T. Interno Nº 500.083|84.

Apertura: 28|11|84, a las 15.30 horas.

Piletas Populares Números 3 y 4 del Balneario Nº 1, juntamente con los servicios de parrilla, restaurante, bar, alquiler de mesas y parrillas, kioscos, venta de ropa de playa (toallones, toallas, mallas, zapatillas de baño, etc.), kiosco para la venta de cigarrillos y golosinas, artículos de cosmética, venta de helados (solamente dentro de los límites de la concesión) y desarrollo de planes de colonias infantiles de vacaciones.

Licitación Pública Nº 21|84 - T. Interno Nº 500.081 84

Apertura: 28|11.84, a las 17.30 horas.

Piletas Olímpicas Números 1, 2 y 3 del Balneario Nº 3, juntamente con los servicios de restaurante, parrilla, confitería, servicio de té, bar con venta de bebidas, mesas y parrillas, sombrillas, parasoles o carpas, salones para actos, venta de ropa de playa, kiosco para la venta de cigarrillos, golosinas y productos de cosmética y tocador, venta de helados (únicamente dentro de los límites de la concesión) y enseñanza y práctica de buceo.

Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas, Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, Oficina 6.021, Capital Federal.

e. 8|11 Nº 9.589 v. 19|11|84

Dirección Nacional de Ordenamiento Ambiental

DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO
Licitación Pública Nº 145|84
Expte. Nº 2020-12224|84-2

Apertura: 27|11|84, a las 16 hs.

OBJETO: Adquisición de equipos de laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: $a 100.

e. 9|11 Nº 9.693 v. 20|11|84

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

INSTITUTO "SATURNINO E. UNZUE"

Expediente Nº 22.907|84

Llámase a Licitación Pública Número 29|85, para el día 3 de diciembre de 1984 a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Saturnino E. Unzúe", Jujuy 77, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades del ejercicio 1985.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataaiones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del Menú: $a 3.000.

e. 12|11 Nº 9.793 v. 21|11|84

HOGAR "JUANA SARRIGUI DE ISTHILART"

Expediente Nº 52.321|84

Llámase a Licitación Pública Nro. 28|85, para el día 3 de diciembre de 1984 a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Juana Sarrigui de Isthilart", Güemes y Avda. Isthilart, Concordia, Provincia de Entre Ríos, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del Menú: $a 3.000.

e. 12|11 Nº 9.795 v. 21|11|84

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Llámase a licitación pública, con el **OBJETO de contratar el suministro de racionamiento en cocido para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985, de acuerdo al siguiente detalle:**

Licitación Pública Nº 22|85 — Fecha de apertura: 30 de noviembre, a las 13 horas. — Destino: Hogar "General Nicolás Levalle" Rivadavia s|n número, Lago Epecuén, Carhué, provincia de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 23|85 — Fecha de apertura: 30 de noviembre, a las 14 horas. — Destino: Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López", Gaspar Campos 1875, Bella Vista, provincia de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 24|85 — Fecha de apertura: 30 de noviembre, a las 15 horas. — Destino: Pabellón Residencial de Ancianos "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, provincia de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 25|85 — Fecha de apertura: 30 de noviembre, a las 16 horas. — Destino: Centro de Acción Familiar Nº 19, Ruta 21, entre Camino de Cintura y Los Aromos, ciudad General Güemes, provincia de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 27|85 — Fecha de apertura: 30 de noviembre, a las 17 horas. — Destino: Instituto "Román Rosell y Santa Cecilia" y Centro de Rehabilitación para Ciegos, Av. Tomkinson 2300, San Isidro, Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones, con las especificaciones, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros: Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 3.000.

e. 9|11 Nº 9.668 v. 20|11|84

CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública, con el **OBJETO de contratar el suministro de cocido, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985 de acuerdo al siguiente detalle:**

Licitación Pública Nº 11|85. — Fecha de apertura: 27|11|84, a las 14 horas. — Destino: Inst. Carlos de Arenaza, Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 12|85. — Fecha de apertura: 27|11|84 a las 15 horas. — Destino: Inst. Estela M. Otamendi, Sarmiento 1427, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 13|85. — Fecha de apertura: 27|11|84, a las 16 horas — Destino: Ins. Mercedes de Lasala y Riglos, Ruta 7, Km. 35, Moreno, Pcia de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 14|85. — Fecha de apertura: 27|11|84, a las 17 horas — Destino: Inst. Dr. José Sánchez Picado, Chivilcoy 3301, Cap.

Licitación Pública Nº 15|85. — Fecha de apertura: 27|11|84, a las 18 horas. — Destino: Inst. Santa Rosa, Belgrano 2070, Capital.

Licitación Pública Nº 16|85. — Fecha de apertura: 28|11|84, a las 14 horas. — Destino: Hogar Ntra. Sra. de Luján, Drago y Azara, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 17|85. — Fecha de apertura: 28|11|84, a las 15 horas. — Destino: Int. José M. Pizarro y Monje, Paz Soldán 5200, Cap.

Licitación Pública Nº 18|85. — Fecha de apertura: 28|11|84, a las 16 horas. — Destino: Hogar Pedro A. Benvenuto Ruta 7, Km. 49 1|2, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As.

Licitación Pública Nº 19|85. — Fecha de apertura: 28|11|84 a las 17 horas. — Destino: Hogar San José y Anexo San Cayetano, J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Bs. As.

Licitación Pública Nº 20|85. — Fecha de apertura: 28|11|84, a las 18 horas. — Destino: Hogar Isabel B. Espíndola y Lea Meller Vack, Capitán Gral. Ramón Freire 4267 Cap.

Licitación Pública Nº 21|85. — Fecha de apertura: 28|11|84, a las 13 horas — Destino: Hogar Bdo. y Juana E. de Carricart, San Martín 83, A.G. Chaves, Pcia. de Bs. As.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Of. 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: $a 3.000.

e. 7|11 Nº 9.502 v. 16|11|84

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública, con el **objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985 de acuerdo al siguiente detalle:**

Licitación Pública Nº 1|85. Fecha de apertura: 23|11|84. Hora: 13. Destino: Inst. "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz - Pcia. Bs. As.

Licitación Pública Nº 2|85. Fecha de apertura: 23|11|84. Hora: 14. Destino: Inst. "Gral. José de San Martín" - Baldomero F. Moreno 1173. Cap.

Licitación Pública Nº 3|85. Fecha de apertura: 23|11|84. Hora: 15. Destino: Inst. "Ramayón L. Valdivieso" - Jáuregui - Pcia. Bs. As.

Licitación Pública Nº 4|85. Fecha de apertura: 23|11|84. Hora: 16 Destino: Inst. "Capitán Sarmiento" - Ruta 5 Km. 85 1|2 - Olivera - Pcia. Bs. Aires.

Licitación Pública Nº 5|85. Fecha de apertura: 23|11|84. Hora: 17. Destino: Inst. "Angel T. de Alvear" - Luján - Pcia. Bs. As.

Licitación Pública Nº 6|85. Fecha de apertura: 23|11|84. Hora: 18. Destino: Inst. "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras "B" - Benito Juárez - Pcia. de Bs. As.

Licitación Pública Nº 7|85. Fecha de apertura: 26|11|84. Hora: 13. Destino: Inst. "Ntra. Sra. de Fátima" Av. Independencia y Mendoza - R. 9 - Km. 44 - Ing. Maschwitz - Pcia. Bs. As.

Licitación Pública Nº 8|85. Fecha de apertura: 26|11|84. Hora: 14. Destino: Inst. "Carlos Pellegrini" - R. 25 Camino Escobar - Pcia. Bs. As.

Licitación Pública Nº 9|85. Fecha de apertura: 26|11|84. Hora: 15. Destino: Inst. "Ntra. Sra. del Valle", Salta 245 - Cap.

Licitación Pública Nº 10|85. Fecha de apertura: 26|11|84. Hora: 16. Destino: Inst. "Crescencia B. de Garrigos" - Paz Soldán 5200, Cap.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039. Capital donde tendrá lugar los actos de apertura.

Valor del menú: $ 3.000.00.

e. 6|11 Nº 9.449 v. 15|11|84

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 26.633|84
Licitación Pública Nº 75|84

Llámase a Licitación Pública para la **adquisición de: Repuestos para Aire Acondicionado Central.**

Apertura de las ofertas: 10 de diciembre de 1984 a las 11.00 horas.

Lugar de Apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliego de Condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, Rivadavia 1864, P.B., Capital, en el horario de 8.00 a 20.00 horas.

Valor del Pliego: $a 3.500 (tres mil quinientos).

e. 12|11 Nº 9.814 v. 21|11|84

Senado de la Nación

DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 955|84.
Licitación Pública Nº 53|84

OBJETO: Adquisición de agendas y repuestos calendarios.

Apertura: Departamento de Compras, H. Yrigoyen 1849, P. B., Capital Federal.

Día 20 de noviembre de 1984, a las 15 horas.

Retiro de Pliegos de Condiciones Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, P. B., Capital Federal.

e. 12|11 Nº 9.799 v. 13|11|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

POSTERGACION

OBJETO: Postergación apertura Licitación Pública Nº 102.

Se ha modificado parcialmente el pliego de condiciones en relación con los siguientes puntos:

1. No es obligatorio cotizar los tres sectores de obra, se puede cotizar solamente uno de ellos a saber:

Obra 1 - 363 viviendas $a 413.671.270.
Obra 2 - 49 viviendas $a 54.523.664.
Obra 3 - 51 viviendas $a 56.239.085.

2. Se aclara y limita responsabilidad por daños a fincas linderas.

3. Se establece precio tope.

Apertura: 30|11|84 a las 16.00 horas en este Organismo.

Valor del pliego: $a 50.000. consulta y venta de pliegos Carlos Pellegrini 211, 6º piso en el horario de 9.00 a 14.30 horas. Oficina de Suministros y Licitaciones.

e. 12|11 Nº 9.813 v. 23|11|84

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 110|84.

OBJETO: Provisión paneles y aglomerados.

Apertura: 21 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, en el horario de 9 a 14.30 horas. Sin cargo.

e. 12|11 Nº 9.794 v. 13|11|84

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 111|84.

OBJETO: Provisión elementos heliográficos.

Apertura: 22|11|84, a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, en el horario de 9.00 a 14.30 horas. Sin cargo.

e. 12|11 Nº 9.796 v. 13|11|84

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Nº 113 84.

OBJETO: Provisión de zapatos y capotes.

Apertura: 22|11|84, a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, en el horario de 9.00 a 14.30 horas. Sin cargo.

e. 12|11 Nº 9.798 v. 13|11|84

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Nº 112|84.

OBJETO: Provisión Formularios Continuos.

Apertura: 22|11|84, a las 12 horas.

Retiro de pliegos: Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, en el horario de 9.00 a 14.30 horas. Sin cargo.

e. 12|11 Nº 9.797 v. 14|11|84

PROVINCIAS

PROVINCIA DE LA RIOJA
MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS
Dirección Provincial de Vialidad
Licitación Pública Nº 1|84
Ruta Nº 32

La Dirección Provincial de Vialidad, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional, para la ejecución de la siguiente obra:

Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 38, El Milagro — Empalme Ruta Nacional Nº 141.

Sección: Empalme Ruta Nacional Nº 38 — Kilómetro 30.

Tipo de obra: Construcción de Obra Básica, Pavimento Flexible.

Longitud: (30) treinta kilómetros.

Presupuesto: $a 710 000.000.

Precio del pliego: $a 142.000.

Plazo de la obra: (24) veinticuatro meses.

Fecha de Licitación: 18 de diciembre de 1984 a las (10) diez horas.

Lugar de apertura: Dirección Provincial de Vialidad, Catamarca Nº 200, La Rioja.

Para consulta de antecedentes y adquisición de pliegos: Dirección Provincial de Vialidad La Rioja, Catamarca Nº 200, La Rioja, T. E. 26398.

Casa de La Rioja: Callao Nº 755, Buenos Aires, T. E. 41662 - 441339.

Delegación La Rioja, San Martín 70, Local 41, Córdoba, T.E. 43734.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta la fecha y hora, indicadas precedentemente en Secretaría General de la Repartición, sito en calle Catamarca Nº 200, planta baja, Provincia de La Rioja (5300).

Importe garantía Lic. $a 7.100.000.

e.31|10 Nº 8.785 v.20|11|84

DELEGACION OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA EN LA CAPITAL FEDERAL
EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
Licitación Pública
Internacional Nº 1.965

OBJETO: Línea Aérea de Transmisión en 132 Kv., La Viña - Villa Dolores - Límite con Provincia de San Luis.

Apertura: 18|12|84, a las 9 horas.

Lugar: Administración Central (Bvard. Mitre 343, primer piso, Div. Compras Especiales, Córdoba).

Presupuesto oficial: $a 73.289.000.

Precio del pliego: $a 8.230.

Categoría de la obra: Primera.

Especialidad: 90% obras electromecánicas generales (alta tensión), 10% arquitectura.

Plazo de ejecución: 180 días.

Pliegos y consultas: Administración Central y Delegación del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Av. Callao 332, Capital Federal.

e. 7|11 Nº 9.508 v. 13|11|84